



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA C.P.A**

TÍTULO:

**“AUDITORÍA INTEGRAL Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA
Y FINANCIERA DE LA C.T.I.C, CANTÓN CALUMA, PERÍODO 2018”.**

AUTOR:

MARIUXI JASMIN SÁNCHEZ CISNEROS

TUTOR:

MSC. JHONY ZAVALA HEREDIA

AÑO

2020

CALIFICACIÓN DEL TRABAJO ESCRITO DE GRADO



Proyecto de investigación titulado “AUDITORÍA INTEGRAL Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA C.T.I.C, CANTÓN CALUMA, PERÍODO 2018”, presentado por Mariuxi Jasmin Sánchez Cisneros y dirigido por: Msc. Jhony Zavala Heredia.

Una vez presentada la defensa oral y revisado el informe final del proyecto de investigación con fines de graduación escrito, en la cual se ha contado el cumplimiento de las observaciones realizadas remite la presente para uso y custodia en la biblioteca de la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas.

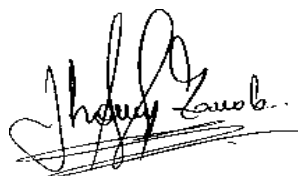
Msc. Jhony Zavala		10
TUTOR	FIRMA	NOTA
Msc. Víctor Vásconez		9
MIEMBRO 1	FIRMA	NOTA
Msc. Jhonny Coronel		10
MIEMBRO 2	FIRMA	NOTA

NOTA 9.67 SOBRE 10

INFORME DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del proyecto de investigación titulado “**AUDITORÍA INTEGRAL Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA C.T.I.C, CANTÓN CALUMA, PERÍODO 2018**”, luego de haber revisado el desarrollo de la investigación elaborado por la Señorita Mariuxi Jasmin Sánchez Cisneros, tengo a bien informar que el trabajo indicado, cumple con todos los requisitos exigidos para que pueda ser expuesto en público, luego de ser evaluados por el tribunal designado por la comisión.

Riobamba, 30 de marzo del 2020



Msc. Jhony Zavala Heredia.

TUTOR

DERECHOS DEL AUTOR

“La responsabilidad del contenido de la presente investigación sobre el tema **“AUDITORÍA INTEGRAL Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA C.T.I.C, CANTÓN CALUMA, PERÍODO 2018”** nos corresponde exclusivamente a: Mariuxi Jasmin Sánchez Cisneros y al Msc. Jhony Zavala Heredia, y el patrimonio intelectual de la misma a la Universidad Nacional de Chimborazo.”



Mariuxi Jasmin Sánchez Cisneros

C.I 0202290730

DEDICATORIA

El presente proyecto de investigación es dedicado especialmente a Dios por brindarme salud, sabiduría, fuerzas e inteligencia para cumplir con todo este proceso académico.

A mis padres Nelson y Piedad quienes me han inculcado valores, principios para ser una persona de bien y alcanzar mis objetivos.

A mi esposo Carlos, quien me brindó su apoyo incondicional desde el principio, su amor, su paciencia y sobre todo su comprensión constante para poder culminar con mis estudios.

A mi hija Carla que fue mi motivo de inspiración y fuerzas para cumplir con este proceso y que desde su corta edad fue comprensible y paciente.

Mariuxi Jasmin Sánchez Cisneros

AGRADECIMIENTO

Al culminar con mi proyecto de investigación quiero agradecer:

A Dios por haberme dado la vida, la fuerza, la salud, el conocimiento y el valor para culminar con éxito una etapa más e mi vida y por cada bendición recibida durante todo el proceso.

A mis padres por el apoyo y amor incondicional recibido en todo momento sin importar las circunstancias.

A mi esposo e hija que siempre me motivaron a seguir adelante superando todos los obstáculos que se me han presentado y que me tuvieron paciencia y sobre todo me brindaron su amor y comprensión siempre.

A la Universidad Nacional de Chimborazo, Carrera de Contabilidad y Auditoría, a mis docentes que me han impartido sus conocimientos y sobre todo a mi tutor Msc. Jhony Zavala quien me ha guiado y orientado de la mejor manera en la realización del presente proyecto de investigación.

Y finalmente a la Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma por abrirme las puertas y brindarme la información, misma que ha sido muy necesaria para el desarrollo del presente trabajo de investigación.

Mariuxi Jasmin Sánchez Cisneros

ÍNDICE DE CONTENIDOS

PORTADA.....	I
CALIFICACIÓN DEL TRABAJO ESCRITO DE GRADO.....	II
INFORME DEL TUTOR.....	III
DERECHOS DEL AUTOR	IV
DEDICATORIA.....	V
AGRADECIMIENTO.....	VI
ÍNDICE DE CONTENIDOS	1
ÍNDICE DE TABLAS	4
RESUMEN.....	6
SUMMARY	7
INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO I.....	9
1. MARCO REFERENCIAL	9
1.1 Planteamiento del Problema	9
1.2 Problematización.....	9
1.3 Formulación del problema.....	10
1.4 Justificación	10
1.5 Objetivos.....	11
1.5.1 Objetivo general.....	11
1.5.2 Objetivos específicos.....	11
1.5.3 Hipótesis	11
CAPÍTULO II	12
2. MARCO TEÓRICO	12

2.1 Estado del Arte.....	12
2.2 Generalidades de la Cooperativa	13
2.2.1 Antecedentes	13
2.2.2 Objetivo	13
2.2.3 Misión y Visión.....	13
Políticas de calidad	13
2.2.4 Servicios	14
2.2.5 Organigrama Estructural de la C.T.I.C.....	14
2.3 Auditoría Integral.....	14
2.3.1 Definición	14
2.3.2 Objetivos de la auditoría integral.....	15
2.3.3 Procesos de la Auditoría Integral.....	16
2.3.4 Fases de la Auditoría Integral	16
2.4 Gestión administrativa y financiera	17
2.4.1 Definiciones	17
2.4.2 Importancia de Gestión Administrativa.....	18
2.4.3 Características de la Gestión Administrativa.....	18
2.4.4 Gestión Financiera	18
2.4.5 Importancia de la Gestión financiera	19
2.4.6 Características de la Gestión Financiera.....	19
CAPÍTULO III	20
3. MARCO METODOLÓGICO	20
3.1 Método de investigación.....	20
3.2 Tipo de investigación	21
3.3 Diseño de la investigación.....	21
3.4 Enfoque de la investigación.....	22
3.5 Nivel de investigación	22
3.6 Población y muestra	22

3.6.1 Población	22
3.6.2 Muestra	23
3.7 Técnicas e instrumentos de recopilación de datos	23
3.8 Técnicas de análisis e interpretación de la información.....	23
CAPÍTULO IV:	24
4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	24
CAPÍTULO V	38
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	38
BIBLIOGRAFÍA	44
ANEXOS	46

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Fases de la Auditoría Integral	16
Tabla 2: Población documental	22
Tabla 3: Población.....	23
Tabla 4: Programa de auditoría Fase I Planificación preliminar.....	46
Tabla 5: Programa de auditoría Fase II Planificación específica	57
Tabla 6: Programa de auditoría Fase IV Comunicación de Resultados	132

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Estructura Orgánica de la C.T.I.C.....	14
Gráfico 2: Elementos de la gestión administrativa.....	18
Gráfico 3: Resumen de la evaluación del COSO I.....	30
Gráfico 4: Escala de rendimiento.....	66

RESUMEN

La auditoría integral y su incidencia en la gestión administrativa y financiera de la C.T.I.C, cantón Caluma, período 2018, se realizó con el propósito de evaluar la gestión administrativa y financiera y verificar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normativa aplicables a la entidad, se ha hecho uso de técnicas de investigación como la observación esta ha servido para obtener información preliminar, la entrevista que fue aplicada al gerente, luego de ello se utilizó cuestionarios de control interno utilizando el método COSO I, aplicados al personal, los hallazgos identificados son que la entidad no dispone de un código de ética para regular la disciplina de los socios, no cuenta con proceso para evaluar y mitigar los riesgos, las recaudaciones no son depositadas diariamente existe incompatibilidades en las funciones de los trabajadores, no existe confiabilidad y seguridad en el manejo de la información. En el área financiera se realizó un estudio financiero vertical, se aplicó indicadores financieros. En la auditoría de gestión se utilizó cuestionarios de evaluación al área de dirección, gerencia y contabilidad para verificar el cumplimiento de los procesos. En la auditoría de cumplimiento se determinó que la entidad desempeño un 91% de lo establecido en las leyes y reglamentaciones, a los administrativos de la cooperativa se recomienda tomar en cuenta el informe de la auditoría integral ejecutada con el objetivo de promover la mejora de las actividades tanto administrativas como financiera.

Palabras clave: AUDITORÍA INTEGRAL, GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, PROCESOS ADMINISTRATIVOS, PROCESOS INTERNOS.

SUMMARY

The integrated audit and its impact on the administrative and financial management of the CTIC, Canton Caluma, period 2018, was carried out to the executive and economic management and verifying compliance with the laws, regulations, and rules applicable to the entity. Investigation techniques have been used, such as observation, which has served to obtain preliminary information. The interview was applied to the manager. After that, internal control questionnaires were used using the COSO I method, applied to the personnel. The identified findings are: The entity does not have a code of ethics to regulate the partners' discipline. It does not have a process to evaluate and mitigate risks, and collections are not depositing daily. There are incompatibilities in the functions of workers, and there is no reliability and security in information management. In the commercial area, a vertical financial study was carried out, and economic indicators were applied. In the performance audit, evaluation questionnaires were used in the direction, management, and accounting area to verify compliance with the processes. In the compliance audit, it determined that the entity performed 91%, it is established in the laws and regulations, it is recommended to the cooperative's administrators to take into account the report of the comprehensive audit carried out intending to promote the improvement of both administrative and financial activities.

Keywords: Comprehensive auditing, Administrative and financial management, administrative process, internal processes.



SIGNATURE

Reviewed by: Maldonado, Ana
Language Center English Professor

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación tiene como propósito el desarrollo de una auditoría integral aplicada a la C.T.I.C, cantón Caluma, período 2018, a través del mismo se pretende dar soluciones a los principales problemas que se presentan en la institución. La auditoría integral se ha venido efectuando tanto en el sector público como en el privado, pues es considerada como una herramienta de vital importancia para evaluar el cumplimiento de los objetivos de la organización y con base a su aplicación pueden detectarse falencias y debilidades en las que las instituciones incurren. El interés de la investigación parte de la importancia de obtener y evaluar objetivamente, la información financiera, la dirección ordenada en el logro de las metas y objetivos planteados, la distribución del control interno, la consecución de las normas pertinentes, con la finalidad de conocer el modo de optimizar los recursos con los procesos de la empresa.

Así mismo a través de la auditoría integral se estableció un análisis crítico, metódico y minucioso de los sistemas de información financiera de intervención interna, legal y de gestión de la sociedad desarrollado por autonomía de un contador, a través del uso de técnicas específicas con la finalidad de emitir un informe sobre la razonabilidad de la información financiera, la eficiencia con respecto al manejo de recursos y la particularidad de las operaciones económicas y administrativas para la toma de decisiones que permiten la productividad de la misma.

El trabajo investigativo busca aprovechar todo el referente, teórico existente para la elaboración y análisis de los resultados aplicados específicamente de obtener y evaluar objetivamente en un periodo determinado, mediante una evidencia relativa a la información financiera al comportamiento económico y administrativo. Desde una perspectiva metodológica se desarrolló un análisis general y diagnóstico con el propósito de conocer la naturaleza, funcionalidad, complejidad y la intervención de cada una de las operaciones, ya que se pretende aprovechar los instrumentos y técnicas existentes para conseguir la información competente que certifique los resultados y el desarrollo de una auditoría integral.

Conservar la práctica permanente de una auditoría integral permite el uso y control adecuado de la administración de los procesos y actividades operativas al igual que puede contribuir de base para objetar la auditoría a mecanismos específicos, que conlleve de alguna manera resolver los inconvenientes existentes.

CAPÍTULO I

1. MARCO REFERENCIAL

1.1 Planteamiento del Problema

1.2 Problematización

Dentro del contexto administrativo y financiero a nivel nacional en todas las empresas tanto públicas como privadas uno de los grandes problemas que se presentan está dado por la falta de herramientas que permitan conocer el desenvolvimiento de cada ente frente a su actividad económica, en tal sentido se considera preciso que los directivos fijen un sistema de control interno como es la auditoría integral que parta de los campos pertinentes de la organización; esto implica la evaluación del cumplimiento sobre la normativa vigente, el servicio bajo el cual se desempeña la entidad, la razonabilidad de los estados financieros y el control interno.

En la Provincia de Bolívar existen varias organizaciones, que en su mayoría no han desarrollado algún tipo de auditoría con el fin de conocer la gestión tanto administrativa y financiera, situación que ha creado que sus directivos, gerentes, administradores y socios en la mayor parte de los casos sigan desarrollando sus actividades, procedimientos y labores mediante situaciones de riesgo, ocasionando que en la mayor parte de casos no se cumplan con las metas y objetivos propuestos: de tal manera es complicado conocer de qué manera está funcionando la entidad generando la necesidad de aplicar una auditoría integral.

La Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma, es una entidad que se dedica a la prestación de servicios de transporte intercantonal e interprovincial de pasajeros bajo la gerencia del señor Jhony Jiménez García; en la actualidad está regida por la Ley de Cooperativas, Ley de Economía Popular y Solidaria, Ley de Régimen Tributario Interno, La Normativa y Reglamento del Transportistas. Desde su creación hasta la fecha se ha tomado en cuenta que las expectativas de crecimiento al inicio de la actividad económica no son las esperadas en la actualidad, debido a que no se ha considerado la realización de una auditoría integral por lo que la cooperativa no cuenta con una herramienta efectiva para tomar las decisiones efectivas y poder ofrecer a sus clientes los mejores servicios.

La Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma, cuenta en la actualidad con una serie de problemas en el proceso de sus actividades administrativas y financieras estas son:

- Falta de aplicación de normas contables, administrativas y legales que permitan detectar los puntos débiles o situaciones que deben ser corregidas con la finalidad de mejorar las actividades y resultados.
- La Cooperativa, no cuenta con mecanismos de evaluación sobre el desempeño del personal, debido a la falta de un documento que guíe y permita la realización de este procedimiento, como efecto no se cumple con eficiencia y eficacia en cada uno de los procesos asignados a cada departamento.
- Desde su creación hasta la actualidad no ha realizado ninguna auditoría integral que le permita evaluar el grado de eficiencia, eficacia y economía con las que se desempeña la administración general.

Las consecuencias de no solucionar la problemática no solo crearán una situación económica poco rentable, si no que se limitará una línea orientada en la rentabilidad y la competitividad creada de esta manera un restringido desarrollo organizacional.

Por los motivos anteriores descritos se considera de gran importancia desarrollar la presente investigación ya que mediante la misma se podrá obtener mayor dirección y una adecuada toma de decisiones.

1.3 Formulación del problema

¿De qué manera incidirá la auditoría integral en la gestión administrativa y financiera, de la C.T.I.C Cantón Caluma, período 2018?

1.4 Justificación

La Auditoría Integral beneficia a la gerencia de la Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma para la toma de decisiones más adecuadas en la prestación de sus servicios satisfaciendo de esta manera las necesidades de los clientes.

Considerando las metas o fines percibidos en la Auditoría Integral, se puede considerar la importancia de su aplicación en forma global, permitiendo presentar un diagnóstico en forma

completa que determine cuál es la situación general que presenta la Cooperativa de Transportes y su repercusión en el ámbito económico, social y financiero.

Para su efecto se utilizaron herramientas de evaluación necesarias del control interno, permitiendo obtener información relevante, considerando a su vez una propuesta de cambio en las reglamentaciones que regulan los diferentes procesos de la institución para mayor rapidez de los mismos.

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo general

- Determinar como la auditoría integral incide en la gestión administrativa y financiera, de la C.T.I.C, cantón Caluma, período 2018.

1.5.2 Objetivos específicos

- Desarrollar el marco teórico conceptual, referente a la Auditoría Integral para sustentar el trabajo de investigación.
- Estructurar una metodología que permita determinar las áreas críticas de la Cooperativa.
- Aplicar las fases de auditoría integral para determinar la incidencia en la gestión administrativa y financiera, de la C.T.I.C, cantón Caluma, período 2018.

1.5.3 Hipótesis

La Auditoría integral incide en la gestión administrativa y financiera, de la C.T.I.C, cantón Caluma, período 2018.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Estado del Arte

Para el desarrollo de la investigación se han considerado fuentes bibliográficas relacionadas con el tema planteado; a continuación, se detalla cada uno de los mismos:

Osorio (2015,pág.112) en su trabajo de investigación titulado “Auditoría Integral importancia en la aplicación al sector público”, el tema parte del objetivo principal evaluar el grado y forma de cumplimiento de la Entidad con su objetivo social, en donde se concluye lo siguiente: la auditoría integral permitió tener una experiencia de campo donde se atribuyó la auditoría Administrativa, Operacional y Financiera en forma integral, reconociendo de manera total la situación de la entidad pública.

Pardo & Villa (2011, pág. 210) en el estudio denominado “Auditoría integral aplicada a la empresa Delaroma S.A. de la ciudad de Loja periodo del 1 al 31 de diciembre de 2010”, donde presenta como objetivo principal la determinación del desempeño general de la entidad en lo que se refiere a sus metas y objetivos; concluyendo que en la empresa no existe un registro adecuado del control de inventarios, no se realizan constataciones físicas de los bienes de larga duración, los activos fijos no se encuentran codificados, no se realizan evaluaciones presupuestarias.

Huilcarema (2014, pág. 267) en el trabajo de investigación con el tema “Auditoría integral a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacha Ltda. del cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo periodo 2013”, partiendo desde un objetivo principal como es la realización de un auditoría integral para el mejoramiento de la gestión administrativa, financiera, cumplimiento de la normativa y la toma oportuna de decisiones en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacha Ltda, concluye que no se aplican indicadores para evaluar el desempeño del personal debido a la falta de control y descuido del gerente, consecuentemente no han realizado una gestión eficaz oportuna a favor de la misma.

2.2 Generalidades de la Cooperativa

2.2.1 Antecedentes

Transportes Caluma dio sus inicios en una época fuerte, donde carecía de una infraestructura adecuada que permita brindar el servicio pertinente y apropiado a sus clientes. Su formación se dio gracias a un grupo de emprendedores que unieron su fortaleza y deseos de superación, encaminando en la visión de un futuro mejor; su constancia y superación permitió cumplir con sus objetivos idealizando un compromiso para el desarrollo del Ecuador. La Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma, se constituyó el 20 de Octubre de 1970, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N°002.Q.IJ.471 de 05 JUN. 2013. Su lugar de domicilio es el cantón Caluma Provincia de Bolívar.

2.2.2 Objetivo

La Cooperativa de Transporte Interprovincial Caluma tiene como objetivo buscar la excelencia en los servicios que se ofrece a pasajeros y clientes prestando un servicio de transporte en las mejores condiciones, precios y calidad.

2.2.3 Misión y Visión

Misión.- “La Cooperativa de Transporte Interprovincial Caluma tiene como Misión el brindar a nuestros clientes “La Mejor Experiencia de Viaje”, en el servicio de transporte de pasajeros y encomiendas, eficiente y seguro, cómodo, confiable con conductores profesionales y unidades modernas; apalancando su gestión en la innovación, mejora continua, cumpliendo con normas de seguridad nacional e internacional y con una elevada responsabilidad social y ambiental”.

Visión .- “La Cooperativa de Transporte Interprovincial Caluma tiene como Visión ser una de las primeras en posicionar su nombre a nivel nacional, enfocado en poseer un modelo de gestión inteligente y competitivo con personal altamente capacitado con tecnología de última generación, acorde a la de sus clientes y de la empresa que le permitan cumplir eficiente y eficazmente el servicio que se entrega a nuestros clientes en el territorio ecuatoriano”.

Políticas de calidad

La Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma conserva su responsabilidad y compromiso a través de la calidad de sus servicios a la ciudadanía en general, al igual que la salud ocupacional

y la seguridad cumpliendo los estándares y regulaciones tanto nacionales como internacionales. En la Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma se encuentran comprometidos en el desenvolvimiento del trabajo contante para concebir y satisfacer las necesidades de los clientes con la particularidad de ofrecer sus servicios con la más oportuna salvaguardia, el mejor desempeño a un precio justo y con calidad al mejor tiempo posible.

2.2.4 Servicios

La C.T.I.C. ofrece a sus clientes estándares adecuados en comodidad, seguridad y servicio. Como son el Transporte de Pasajeros, Encomiendas y Mensajería, Fletes de transporte, Gasolinera Caluma

2.2.5 Organigrama Estructural de la C.T.I.C.

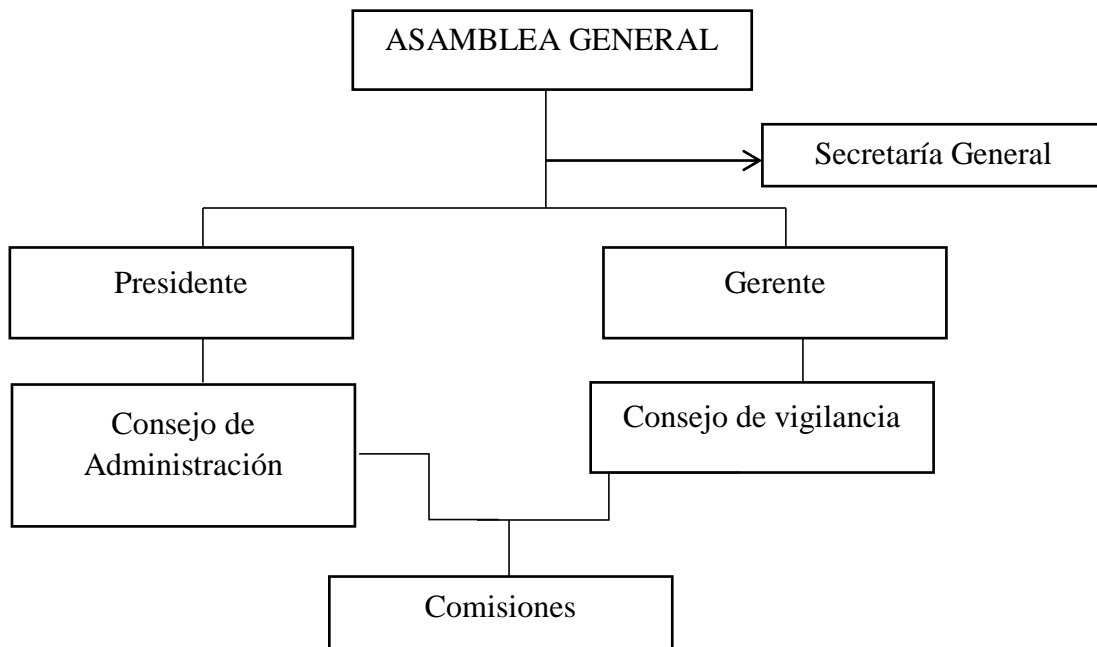


Gráfico 1: Estructura Orgánica de la C.T.I.C

Fuente: Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma

Elaborado por: Mariuxi Sánchez

2.3 Auditoría Integral

2.3.1 Definición

Según lo establecido por Luna (2014, pág. 34) la auditoría integral parte del proceso de generar y valorar objetivamente, evidencias de manera sistemática en un periodo determinado lo relacionado con el control interno financiero, el alcance de los objetivos y metas, el acatamiento de las

regulaciones y las leyes pertinentes, con el propósito de indicar sobre el grado de correspondencia sobre los indicadores y criterios.

De acuerdo con Rosas (2014,Pág.26) se considera auditoría integral a la conceptualización y examen de la eficacia y economía ante el uso de los bienes y fondos de una organización, al igual que la medición y equidad a través de las cuales la administración ha actuado, el cumplimiento de las regulaciones, normas y leyes administrativas y del medio ambiente, al igual que la adecuada presentación de los estados financieros y la calidad del sistema del control interno sobre las entidades que se encuentran sujetas al control interno fiscal.

Considerando la definición de los autores se entiende por auditoría integral al proceso de evaluar de manera objetiva la evidencia relativa de la información financiera, la distribución del control interno financiero, el acato de las leyes y regulaciones oportunas y la conducción ordenada de los objetivos.

Los componentes de la auditoría integral son los siguientes:

- Auditoria de Control Interno
- Auditoría Financiera
- Auditoria de gestión
- Auditoria de cumplimiento.

2.3.2 Objetivos de la auditoría integral

Según (Cantos 2019) los objetivos de la auditoría integral establecida por un contador público son:

- Enunciar un acuerdo pertinente sobre si los Estados Financieros son efectuados de manera adecuada a través de las normas de Contabilidad aplicables.
- Comprobar si los procedimientos financieros, administrativos y económicos son desarrollados considerando las normas legales y las instrucciones que son adaptables.
- Comprobar si la organización ha acatado con sus metas de manera precisa como fueron planificados.
- Control y seguridad en la información financiera.
- Desarrollo de las regulaciones y las leyes aplicables. (pág. 16)

2.3.3 Procesos de la Auditoría Integral

El desarrollo de la auditoría es realizado a través de la división de los estados financieros en componentes menores. La división contribuye a que la auditoría sea manejable y permite la retribución de tareas a los miembros que conforman el equipo de auditoría.

Según Ruiz (2018, pág. 7) la manera adecuada de dividir una auditoría almacenar los saldos de cuentas relacionadas, conservar los tipos de operaciones, a este modo se lo denomina ciclos. En la medida de lo práctico concierta actividades registradas en varios diarios sobre los saldos del libro mayor que resultan de las operaciones.

Se desarrolla el examen mediante el método del ciclo realizado mediante pruebas de auditoría de las sistematizaciones que establecen los saldos finales al igual que con la aplicación de pruebas de auditoría de los saldos de cuentas. “Se ha establecido de manera particular que uno de los procesos más eficientes de desarrollar es encontrarse seguros de cada tipo de operaciones al igual que el saldo final en la cuenta relacionada” (Ruiz P. , 2018, pág. 8).

2.3.4 Fases de la Auditoría Integral

Existen varias maneras de segmentar una auditoría. En el caso de los estados financieros se presenta cada saldo de los estados financieros de manera independiente, este procedimiento por lo general no presenta un buen resultado con una segmentación parecida pues se obtendría una auditoría independiente de resultados muy relacionados como inventario y costos sobre los bienes válidos. A continuación, se especifica cada una de las fases para la ejecución de la Auditoría Integral:

Tabla 1: Fases de la Auditoría Integral

FASES	OBJETIVO	ALCANCE	DOCUMENTACIÓN ENTRADA
FASE I PLANIFICACIÓN PRELIMINAR	Obtener un conocimiento general de la entidad a ser auditada, con la finalidad de determinar el objetivo y alcance de la auditoría.	Conocimiento de la base estructural conceptual y legal de la empresa	Estatutos, Manuales, Orgánico Funcional, Leyes y Reglamentos del sector, Planificación de actividades entre, plan de cuentas, reportes de producción, ventas e inventarios.

FASE II PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA	Diseñar planes de auditoría específicos	Elaboración de los programas de auditoría.	Información en la que se reflejen procesos importantes
FASE III EJECUCIÓN	Evidenciar la aplicación de los programas de trabajo	Aplicación de los programas de trabajo a la medida	Programas de trabajo. Cronograma de ejecución de la auditoría.
FASE IV COMUNICACIÓN DE RESULTADOS	Comunicar los hallazgos encontrados durante la ejecución con el propósito de impulsar acciones correctivas de inmediato	Comunicación parcial y definitiva de los resultados con proyección a identificar oportunidades de mejora	Programas de trabajo. Papeles de trabajo. Apuntes realizados por los auditores

Fuente: Fases de la Auditoría Integral; adaptado de Ruiz P. (2018)

2.4 Gestión administrativa y financiera

2.4.1 Definiciones

La Gestión administrativa se basa de manera fundamental en el establecimiento de los sujetos, entidades y organismos que constituyen el sector público, el nivel de sujeción a la ley, los diferentes tipos de contratos que pueden desarrollar y su sistema jurídico (Criollo, 2014, pág. 33).

La gestión administrativa parte de una representación sistemática, por ser efectuada de acciones vinculadas y orientadas al resultado de los objetivos a través del desempeño de las funciones clásicas de la gestión en los procesos administrativos, en dicha misión, la innovación organizacional presenta un papel predominante pues es considerado por un proceso en la guía del negocio empresarial.

Velásquez (2016, pág. 18) determina cuatro elementos importantes que están relacionados con la gestión administrativa financiera a continuación se detallan los siguientes:

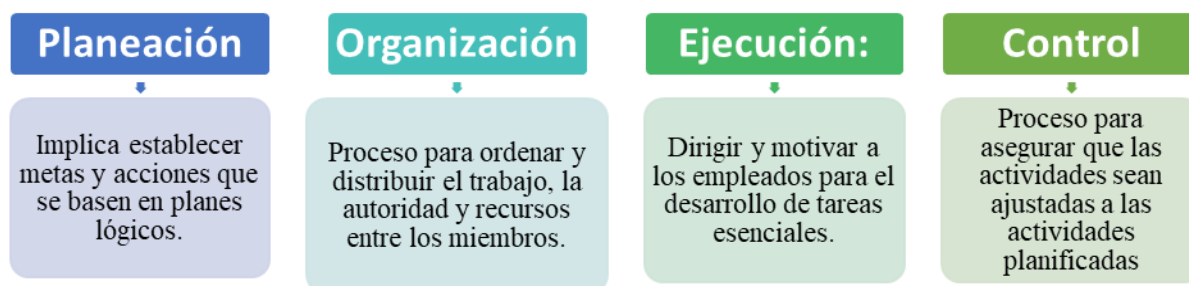


Gráfico 2: Elementos de la gestión administrativa
Elaborado por: Mariuxi Sánchez

2.4.2 Importancia de Gestión Administrativa

La gestión administrativa parte de uno de los temas más importantes a la hora de desarrollar un negocio, ya que por una buena o mala gestión depende el éxito o fracaso de la institución, pero en la actualidad es necesario encaminar siempre al éxito laboral.

La importancia de crear una mejor sociedad económica, normas sociales óptimas y un gobierno más eficiente, es el reto que parte de la gestión administrativa actual. La supervisión de las organizaciones está en función de una administración efectiva; en cierta medida la satisfacción y la determinación de varios objetivos sociales, económicos y políticos parten de la competencia del administrador (Mendoza, 2017, pág. 148).

2.4.3 Características de la Gestión Administrativa

- Actividad incentivadora: aquella que contribuye con el ejercicio de las actividades sobre particularidades que orienten al cumplimiento de ciertos fines de interés general.
- Actividad de prestación o de servicio público: es aquella por la cual se genera mediante sus propias organizaciones ciertas prestaciones a los particulares (Criollo, 2014, pág. 33).

2.4.4 Gestión Financiera

La gestión financiera parte de las acciones y decisiones que tienen que ver con los medios financieros en las actividades de las organizaciones, considerando su logro, utilización y control, convirtiendo a la misión y visión en operaciones monetarias (Guerrero, 2013, pág. 4).

En la gestión financiera de una empresa se adquiere, conserva y manipula dinero en sus diferentes modalidades o a través de sus diversas herramientas, ya que esta requiere de recursos financieros para suplir las necesidades. Para la obtención de la financiación hace uso de las tácticas financieras, involucrando recursos internos y externos para así lograr sus objetivos apropiados, elevando su eficiencia y rentabilidad (Córdova, 2014, pág. 25).

2.4.5 Importancia de la Gestión financiera

La importancia de una gestión eficiente radica en que el aspecto financiero es lo que controla prácticamente todo lo que realiza la empresa. Todo aquello que tenga que ver con recursos, inversiones, maquinaria, contratación del personal, entre otros puntos deben pasar por una revisión financiera que apruebe el movimiento. Otra de las características importantes del control de las operaciones es la toma de decisiones, en la consecución de nuevas fuentes de información, en mantener la efectividad y eficiencia operacional (Rosillón & Alejandra , 2015, pág. 39).

2.4.6 Características de la Gestión Financiera

La gestión financiera es la encargada que los fondos de la organización se manejen de acuerdo con algún plan preestablecido, lo que implica:

- Determinar el monto apropiado de fondos que debe manejar la organización (su tamaño y su crecimiento); Definir el destino de los fondos hacia activos específicos de manera eficiente;
- Obtener fondos en las mejores condiciones posibles, determinando la composición de los pasivos.

CAPÍTULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1 Método de investigación

Para el desarrollo del trabajo de titulación se utilizaron los siguientes métodos de investigación:

Método analítico.- El método analítico es aquel método de investigación que consiste en la desmembración de un todo descomponiéndolo en sus partes o elementos para observar las causas, naturaleza y los efectos. El análisis es la observación y examen de un hecho en particular (Ruiz R. , 2014, pág. 7).

El método analítico fue aplicado mediante una investigación y análisis de los procesos y del cumplimiento de las normativas vigentes y aplicables para la Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma. La investigación requirió de un profundo análisis de los estados financieros para poder realizar el proceso de auditoría integral, con la finalidad de encontrar posibles problemáticas y por ende generar las soluciones pertinentes a fin de mejorar la gestión de la Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma.

Mediante el uso del método analítico la investigadora pudo analizar con profundidad cada uno de los resultados generados, de manera que se conozcan las causas y efectos que provocan los hallazgos encontrados, enfocándose siempre en mejorar la gestión de la Cooperativa Caluma, brindando soluciones oportunas para evitar redundar en errores que conlleven a pérdidas y sanciones.

Método deductivo.- Ruiz (2014) determina que en este proceso deductivo tiene que tomarse en cuenta la forma como se definen los conceptos (los elementos y relaciones que comprenden) y se realiza en varias etapas de intermediación que permite pasar de afirmaciones generales a otras más particulares hasta acercarse a la realidad concreta a través de indicadores o referentes empíricos (Pág. 7).

A través del método deductivo se realizó una evaluación en la gestión administrativa y financiera partiendo de un conocimiento general de los mismos para llegar a hechos particulares que permitan una mejor aproximación de la realidad. Mediante los siguientes pasos:

- Observación
- Creación de una hipótesis
- Deducción
- Verificación

Mediante el uso de este método de investigación se pudo visualizar el problema desde una manera general para conforme se desarrolle el estudio se logren conocer aspectos de carácter particular que permitieron tener mayor claridad sobre la problemática tratada.

3.2 Tipo de investigación

Investigación de campo.- Arias (2012) menciona que la investigación de campo se basa principalmente en la recolección de la información proveniente de manera directa de los sujetos involucrados en el estudio, sin que exista ningún tipo de manipulación de las variables.

La investigación de campo se realizó a través de las visitas a la Cooperativa para observar las actividades y procesos, que se realizan en la misma, los controles internos al igual que el desarrollo de la gestión administrativa y financiera.

Investigación bibliográfica – documental.- La investigación documental es aquel proceso que basa en la indagación, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios es decir aquella información que ha sido registrada por otros investigadores y se plasman en diversos documentos (Arias, 2012).

Bajo este tipo de investigación se evaluaron los estados financieros de la Cooperativa, así mismo se investigó el procedimiento y normas para la gestión administrativa. La investigación documental permitió además acceder a información que fue de mucha ayuda para el desarrollo del marco teórico, fundamentado así las variables inmersas en el estudio, de manera que la investigadora tuvo el respectivo soporte científico para el desarrollo investigativo.

3.3 Diseño de la investigación

No experimental.- Se utilizó el diseño de la investigación no experimental, debido a que solo se observó y analizó la documentación proporcionada por la cooperativa, no se manipularan las variables de estudio.

3.4 Enfoque de la investigación

Cualitativo.- Debido a que la investigación se basa en el estudio de todas las características particulares, esta metodología es aplicada para describir características encontradas en los procesos y actividades administrativas.

Cuantitativo.- Fue aplicable en el presente estudio para la realización y aplicación de las pruebas sustantivas de auditoría.

3.5 Nivel de investigación

Método Descriptivo.- En la investigación se aplicó un nivel descriptivo, mismo que permitió observar y describir el comportamiento administrativo y financiero de la C.T.I.C

Unidad de análisis

Campo de acción: Auditoria integral

Delimitación espacial: Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma

Delimitación temporal: Período 2018

3.6 Población y muestra

3.6.1 Población

Documental.- El tamaño de la población documental son los recursos de donde se obtuvo la información necesaria para el desarrollo de la investigación.

Tabla 2: Población documental

Nº	Estratos	Frecuencia
1	Estado de Situación Financiera (2018)	1
2	Reglamento interno de la C.T.I.C	1
3	Ley Orgánica De Transporte Terrestre, Tránsito Y Seguridad	1
4	Leyes y Reglamento de la Superintendencia de Compañías	1
TOTAL		4

Fuente: Registros de la Cooperativa de Transportes Caluma

Elaborado por: Mariuxi Sánchez

Personal.- Esta población está constituida de la siguiente manera

Tabla 3: Población

POBLACIÓN	Nº
Personal directivo	3
Personal financiero	1
Personal operativo	22
TOTAL	26

Fuente: Registros de la Cooperativa de Transportes Caluma

Elaborado por: Mariuxi Sánchez

3.6.2 Muestra

Al tener una población pequeña no es necesaria ninguna técnica de muestreo, por lo cual se trabajará con la totalidad de la población, o el universo.

3.7 Técnicas e instrumentos de recopilación de datos

Entrevista: es una técnica para obtener datos que consisten en un dialogo entre dos personas: el investigador y el entrevistado; se realizó con la finalidad de obtener información de parte de este, que es, por lo general, una persona entendida en la materia de la investigación. Aplicada al gerente general y responsable financiero.

Observación directa: fue efectuada mediante la observación del fenómeno, hecho o caso, a través de un registro para posteriormente evaluarla y conocer la gestión administrativa y financiera de la Cooperativa a través de los indicadores.

El instrumento utilizado para el proceso de obtención de la información fueron los siguientes:

- Guía de entrevista
- Ficha de observación

3.8 Técnicas de análisis e interpretación de la información

Para proceder a la evaluación de los resultados del trabajo investigativo se llevó a cabo el siguiente proceso:

- Análisis documental (estados financieros)
- Elaboración de entrevista
- Análisis e interpretación de la información

CAPÍTULO IV:

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La Auditoría Integral y su incidencia en la gestión administrativa y financiera de la C.T.I.C, Cantón Caluma, período 2018. Se efectuó con la finalidad de determinar el nivel de eficiencia y eficacia que tienen los procesos tanto administrativos como financieros, el uso adecuado de los recursos, constatar el cumplimiento de metas y objetivos y verificar el cumplimiento de la normativa legal.


La auditoría integral se desarrolló en cuatro fases:

- Planificación preliminar
- Planificación específica
- Ejecución
- Comunicación de resultados

Los componentes del desarrollo de la auditoría integral fueron

1. Auditoría de Control Interno
2. Auditoría Financiera
3. Auditoría de Gestión
4. Auditoría de Cumplimiento

FASE I: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

	C.T.I.C MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR FASE I: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR	MPP 1/4						
<p>1. Antecedentes</p> <p>La cooperativa en el ejercicio de sus actividades no ha receptado evaluaciones sobre auditoría integrales, se han desarrollado solo informes de planificaciones y planteamiento de objetivos organizacionales. El desarrollo de la Auditoría Integral inicia desde 12 de diciembre del año 2019, considerando cada punto establecido en la planificación para su estricta realización.</p> <p>2. Motivo Del Examen</p> <p>La Auditoría Integral y su Incidencia en la Gestión Administrativa y Financiera de la C.T.I.C, Cantón Caluma, período 2018, será llevada en cumplimiento a la Orden de Trabajo N° 001, emitida y autorizada por el representante legal de la Cooperativa Sr. Franklin Jhony Jiménez Garcia.</p> <p>3. Objetivos del examen</p> <ul style="list-style-type: none">• Control interno: Evidenciar el nivel de riesgo y de confianza que determina el sistema de control interno vigente en la entidad.• Financiera: Comprobar la razonabilidad de la información financiera.• Gestión: Valorar los procesos internos mediante los criterios de eficiencia, eficacia y economía con relación a la consecución de los objetivos organizacionales.• Cumplimiento: Conocer el nivel de cumplimiento que posee la entidad hacia las normativas legales bajo las cuales se facultan.• Realizar las recomendaciones de acuerdo a las observaciones evidenciadas en el trabajo de auditoría. <p>4. Alcance</p> <p>La Auditoría Integral y su Incidencia en la Gestión Administrativa y Financiera de la C.T.I.C, Cantón Caluma, comprenderá el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.</p> <p>5. Enfoque de la auditoría.</p> <p>Realizar una Auditoría Integral y su Incidencia en la Gestión Administrativa y Financiera de la C.T.I.C, Cantón Caluma, para evidenciar el nivel de confianza y riesgo del sistema de control interno de la cooperativa, comprobar la razonabilidad de la información financiera, determinar la eficiencia, eficacia y economía; y el cumplimiento de las normativas legales vigentes al 2018.</p> <p>6. Conocimiento de la entidad</p> <p>Razón Social: Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma RUC: 0290030282001 Provincia: Bolívar Parroquia: Caluma Dirección: Av. La Naranja y Héroes del Cenepa Teléfono: 032974191</p> <table border="1" data-bbox="824 1732 1481 1894"><tr><td>ELABORADO POR:</td><td>MJSC</td><td>11/12/2019</td></tr><tr><td>REVISADO POR:</td><td>JRZH</td><td>12/12/2019</td></tr></table>			ELABORADO POR:	MJSC	11/12/2019	REVISADO POR:	JRZH	12/12/2019
ELABORADO POR:	MJSC	11/12/2019						
REVISADO POR:	JRZH	12/12/2019						



C.T.I.C
MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR
FASE I: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

MPP
2/4

7. Misión

“La Cooperativa de Transporte Interprovincial Caluma tiene como Misión el brindar a nuestros clientes “La Mejor Experiencia de Viaje”, en el servicio de transporte de pasajeros y encomiendas, eficiente y seguro, cómodo, confiable con conductores profesionales y unidades modernas; apalancando su gestión en la innovación, mejora continua, cumpliendo con normas de seguridad nacional e internacional y con una elevada responsabilidad social y ambiental”.

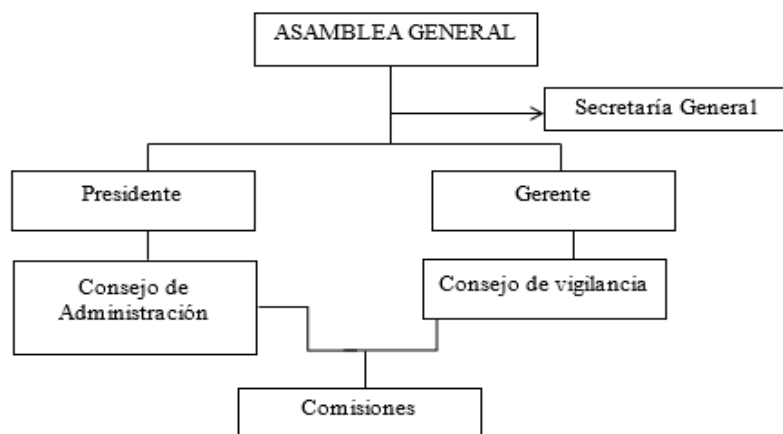
8. Visión

“La Cooperativa de Transporte Interprovincial Caluma tiene como Visión ser una de las primeras en posicionar su nombre a nivel nacional, enfocado en poseer un modelo de gestión inteligente y competitivo con personal altamente capacitado con tecnología de última generación, acorde a la de sus clientes y de la empresa que le permitan cumplir eficiente y eficazmente el servicio que se entrega a nuestros clientes en el territorio ecuatoriano”.

9. Valores

- Honestidad
- Responsabilidad
- Respeto capacitación
- Servicio
- Excelencia
- Cortesía
- Calidad

10. Organigrama estructural



Fuente: Cooperativa de Trasportes Interprovincial Caluma
Elaborado por: Mariuxi Sánchez

ELABORADO POR:	MJSC	11/12/2019
REVISADO POR:	JRZH	12/12/2019



C.T.I.C
MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR
FASE I: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

MPP
3/4

11. Principales funcionarios

- Gerente general
- Presidente
- Contador general
- Secretaria general
- Oficial de cumplimiento
- Atención al cliente

12. Base legal

La Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma está constituida por un directorio de socios, niveles directivos, financiero y operativo y estos están regidos por la normativa interna de la entidad

13. Principales disposiciones legales

- Reglamento interno de la C.T.I.C
- Ley Orgánica De Transporte Terrestre, Tránsito Y Seguridad
- Leyes y Reglamento de la Superintendencia de Compañías
- Ley de Seguridad Social

14. Financiamiento

Para la ejecución de sus actividades tanto administrativas como financieras en la Cooperativa de Transporte Interprovincial Caluma se financia mediante la aportación de sus socios.

15. Principales políticas y estrategias institucionales

- La Cooperativa de Transporte Interprovincial Caluma mantiene su compromiso con la calidad y seguridad ocupacional en todas las actividades que realiza, entregando los recursos necesarios para asegurar que sus procesos de servicio a la comunidad cumplan con los estándares y regulaciones nacionales en el ámbito en el que se desarrolle, para de esta manera contribuir a la excelencia en el servicio de transportes interprovincial de pasajeros que está brindando a la sociedad ecuatoriana.
- Están comprometidos a trabajar constantemente para entender y satisfacer apropiadamente las necesidades de los clientes, ofreciendo servicios con la más alta seguridad, la mejor calidad, el mejor desempeño a un precio justo y en el menor tiempo

ELABORADO POR:	MJSC	11/12/2019
REVISADO POR:	JRZH	12/12/2019



C.T.I.C
MEMORÁNDUM DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR
FASE I: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

MPP
4/4

posible

- Buscan la mejora continua de los procesos y sistemas

16. Sistemas de información automatizado

La Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma cuenta con un equipo tecnológico de alta gama, permitiendo así procesar toda la información de las actividades diarias que realiza.

17. Puntos de interés del examen

Para la ejecución de la auditoría integral se ha considerado el nivel administrativo y financiero, por cuanto son las áreas que se encargan del funcionamiento y control de la Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma.

Componentes a examinar

La auditoría integral estará compuesta por los componentes de

- Control interno
- Financiera
- Gestión
- Cumplimiento

Mariuxi Sánchez
AUDITORA

ELABORADO POR:	MJSC	11/12/2019
REVISADO POR:	JRZH	12/12/2019

FASE II: PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA



C.T.I.C INFORME DE VISITA FASE II: PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

IV
1/1

COOPERATIVA DE TRANSPORTES INTERPROVINCIAL CALUMA

La Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma es una institución de nacionalidad ecuatoriana cuyo objetivo es la prestación de los servicios de transporte de pasajeros, entrega de encomiendas. El día 12 de diciembre de 2019 se inició el trabajo de auditoría integral con la visita a la cooperativa con el propósito de familiarizarse e involucrarse con la institución, las instalaciones se encuentran ubicadas la provincia de Caluma, cantón caluma en las calles Av. La Naranja y Héroe del Cenepa – Caluma Nuevo. El día 12 de diciembre de 2019, me traslade hasta las instalaciones de la cooperativa ubicada en el cantón caluma a una reunión con el representante legal, el Sr. Franklin Jhony Jiménez Garcia, quien supo manifestarme que en la institución no se ha realizado una auditoría integral, por lo que se han presentado problemas financieros y la toma de decisiones no han sido las adecuadas.

Por esta razón se considera de gran relevancia el desarrollo de una revisión conjunta de los aspectos financieros, de control interno, de cumplimiento, y del sistema de la organización en general, que permita la oportuna detección de posibles deficiencias tanto en e cumplimiento de los objetivos como de los resultados. Mediante la vista se recorrieron las instalaciones de la cooperativa, las mismas que no son de gran amplitud; sus intalaciones no se encuentran bien equipadas con los recursos necesarios. Existe en la institución equipos de computo que no son utilizados y otros que se encuentran dañados que aún no han sido dados de baja, los documentos en el departamento de contabilidad y tesorería se encuentran amontonados corriendo el riesgo de ser extraviados.

Dentro de los problemas presentados se pudo observar: la infraestructura no es la adecuada para desempeñar sus labores en vista de que cuentan con espacio muy reducido, dispone de la misión y visión pero no son visibles para todas las personas que ingresan a las instalaciones, carece de un manual de procesos para la realización de las actividades de una manera ordenada, no cuenta con un código de ética que riga al personal, los documentos no son archivados de manera ordenada en sus respectivos archivadores. El personal que labora en la entidad no cumple a cabalidad con las 8 horas de trabajo, abandonan su lugar de trabajo a la hora que sea, no se controla la entrada y salida del pesonal.


El servicio de auditoría proporcionado se encuentra bajo la responsabilidad de la administración por la información presentada en los documentos entregados por el personal de la cooperativa, y que como resultado del trabajo de auditoría se entregará un informe final que contendrá la opinión del auditor respecto a la eficiencia del control interno.

Mariuxi Sánchez
AUDITORA

ELABORADO POR:	MJSC	15/12/2019
REVISADO POR:	JRZH	16/12/2019

FASE III EJECUCIÓN

Auditoría de Control Interno

	C.T.I.C MATRIZ RESUMEN DEL NIVEL DE CONFIANZA Y DE RIESGO FASE III EJECUCIÓN	MRNCR 1/2
---	---	----------------------------

COMPONENTE	NIVEL DE CONFIANZA		NIVEL DE RIESGO	
	Porcentaje	Nivel	Porcentaje	Nivel
Ambiente de Control	64.38%	Moderado	35.62%	Moderado
Evaluación de riesgos	60%	Moderado	40%	Moderado
Actividades de Control	70.63%	Moderado	29.37%	Moderado
Información y Comunicación	72%	Moderado	28%	Moderado
Monitoreo y Seguimiento	73.75%	Moderado	26.25%	Moderado
Total	68.15%	Moderado	31.85%	Moderado

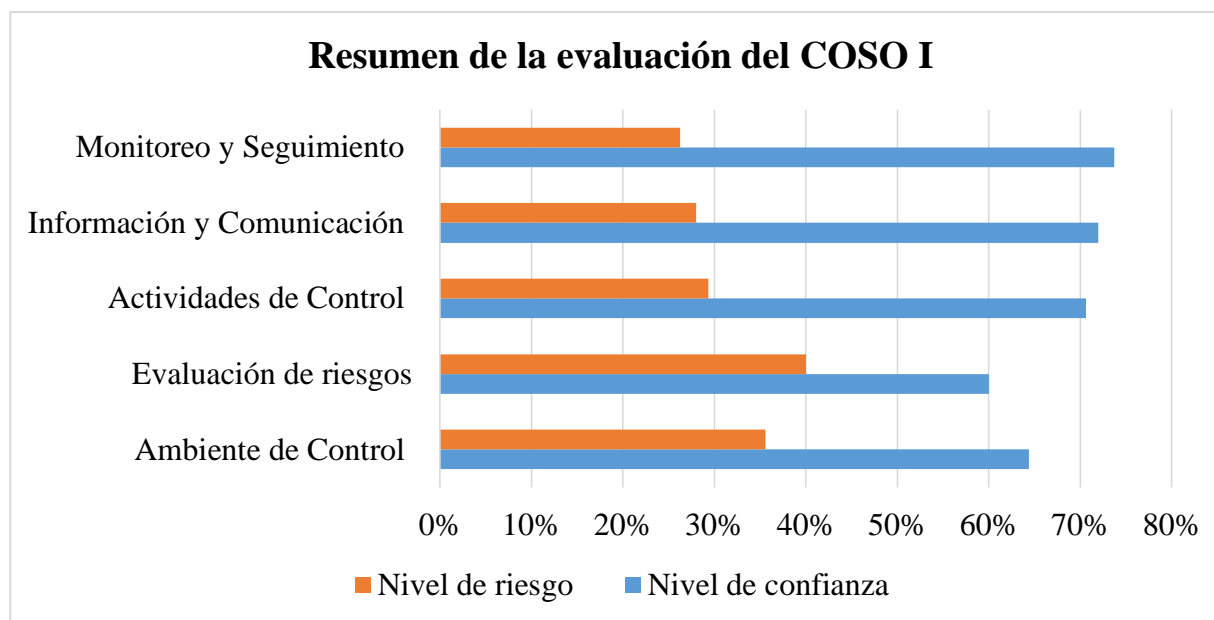


Gráfico 3: Resumen de la evaluación del COSO I

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Mariuxi Sánchez

ELABORADO POR:	MJSC	04/01/2020
REVISADO POR:	JRZH	05/01/2020

Auditoría Financiera



C.T.I.C INTERPRETACIÓN DEL ANÁLISIS FINANCIERO FASE III EJECUCIÓN

**IAF
1/2**

Por lo general al momento de tomar decisiones dentro de una empresa independientemente del tipo que sea están a cargo de personas que no conocen a fondo de la materia, esto ocasiona que no sea estratégica esta decisión tomada, por esta razón el análisis financiero permite a los interesados una información satisfactoria permitiendo conocer así; la situación actual en la que se encuentra su empresa, a más de ello permite anticiparse a lo que podría ocurrir en caso de continuar con ciertas decisiones o tendencias que se está acostumbrado.

Es por ello que se efectuó un análisis financiero a los principales balances de la Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma y se obtuvieron resultados que de una u otra manera pusieron en evidencia la situación financiera de la Cooperativa en el periodo 2018, esta es una información de vital importancia que debe ser puesta atención a quien corresponda y como resultado se obtuvo lo siguiente:

Los indicadores de liquidez demuestran que en la razón corriente si puede cubrir sus deudas a corto plazo porque cuenta con la capacidad de pago de 1,02 dólares por cada dólar de deuda, mientras que en la prueba acida cuenta con 0,97 centavos para cubrir su deuda por cada dólar ocasionando un faltante de 0,03 centavos para que de esta manera la Cooperativa no acuda a la venta de sus inventarios, en el capital de trabajo la Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma mantuvo un capital propio para el desempeño de sus actividades.

Los indicadores de actividad determinan una rotación de cartera de 2 veces en el periodo de estudio y sus inventarios rotan 19 veces en el año convirtiéndose de esta manera la cuentas por cobrar en efectivo, mientras que la recuperación de cuentas por cobrar fue de 125 días en el año y pago las cuentas a sus proveedores en promedio de 243 días, considerando que tiene un periodo de cobro de 125 días, siendo perjudicial para la entidad debido a que debe realizar gestiones con los proveedores.

ELABORADO POR:	MJSC	18/01/2020
REVISADO POR:	JRZH	22/01/2020



C.T.I.C
INTERPRETACIÓN DEL ANÁLISIS
FINANCIERO
FASE III EJECUCIÓN

IAF
2/2


En cuanto a la rentabilidad tanto económica como financiera de la Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma, presentó resultados poco favorables debido a que tuvo una utilidad bruta del 48%, la utilidad neta fue del 0,40% y la rentabilidad presentada en el patrimonio fue del 0,75%. Lo que significa que la Cooperativa no maneja adecuadamente sus recursos y que debe buscar estrategias para hacer frente a esta utilidad neta muy baja en relación al dinero que esta maneja también presenta un 0,04% de beneficio en relación a sus activos ocasionando una deficiencia en la administración de estos.

En los indicadores de endeudamiento se obtuvo un nivel de endeudamiento con terceros del 50,56% y un endeudamiento financiero del 0,07%, generando a la Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma varias obligaciones que debe cumplir.

De los resultados alcanzado del análisis tanto económico como financiero demuestra claramente que en la Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma no se han tomado adecuadamente las decisiones para que a través de ellas genere una rentabilidad adecuada y satisfactoria, por lo que es muy indispensable que esta entidad establezca de manera urgente políticas de gestión de cobro y pago y pueda cumplir con todas sus obligaciones y que consiga resultados económicos a su favor. También es pertinente que aplique estrategias para generar más ingresos y dar un buen servicio para que de esta manera sea competitiva en el mercado.

ELABORADO POR:	MJSC	18/01/2020
REVISADO POR:	JRZH	22/01/2020

Auditoría de Cumplimiento

	C.T.I.C MATRIZ DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN FASE III EJECUCIÓN	MRE 1/1
---	---	--------------------------

Leyes y Reglamentos	Repuestas		% De Cumplimiento	% De Incumplimiento
	Si	No		
Reglamento Interno de la Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma	9	3	75%	25%
Reglamento de Accidentes de la Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma	5	1	83%	17%
Reglamento de Elecciones de la Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma	7	0	100%	0%
Ley de Economía Popular y Solidaria	6	1	86%	14%
Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documento	7	0	100%	0%
Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno	7	0	100%	0%
Total	Σ 41	Σ 5	Σ 91%	Σ 9%

Σ = Sumatoria

Interpretación:

Después de haber efectuado la a evaluación a las Leyes y Reglamentos que son aplicables en la Cooperativa de Trasportes Interprovincial Caluma, arroja como resultado un porcentaje de cumplimiento del 91%, esto es debido a que ciertos artículos de la Normativa Legal vigente no están siendo cumplidos como debe ser y tenemos un porcentaje de incumplimiento del 9%.

Es muy importante que los directivos de la Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma emprendan medias adecuadas y estrategias para prevenir y contrarrestar riesgos y debilidades que pueden presentarse y también de esta manera se evitaría sanciones por parte de los Organismos de Control por el incumplimiento de las Leyes y Reglamentos.

ELABORADO POR:	MJSC	31/01/2020
REVISADO POR:	JRZH	31/01/2020

INFORME DE AUDITORÍA INTEGRAL

INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

Antecedentes.- La cooperativa en el ejercicio de sus actividades no ha receptado evaluaciones sobre auditoría integrales, se han desarrollado solo informes de planificaciones y planteamiento de objetivos organizacionales.

Motivo Del Examen.- La Auditoría Integral y su Incidencia en la Gestión Administrativa y Financiera de la C.T.I.C, Cantón Caluma, período 2018, será llevada en cumplimiento a la Orden de Trabajo N° 001, emitida y autorizada por el representante legal de la Cooperativa Sr. Franklin Jhony Jiménez Garcia.

Objetivos del examen

- **Control interno:** Evidenciar el nivel de riesgo y de confianza que determina el sistema de control interno vigente en la entidad.
- **Financiera:** Comprobar la razonabilidad de la información financiera.
- **Gestión:** Valorar los procesos internos mediante los criterios de eficiencia, eficacia y economía con relación a la consecución de los objetivos organizacionales.
- **Cumplimiento:** Conocer el nivel de cumplimiento que posee la entidad hacia las normativas legales bajo las cuales se facultan. .

Alcance.- La Auditoría Integral y su Incidencia en la Gestión Administrativa y Financiera de la C.T.I.C, Cantón Caluma, comprenderá el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

Enfoque de la auditoría.- Realizar una Auditoría Integral y su Incidencia en la Gestión Administrativa y Financiera de la C.T.I.C, Cantón Caluma, para evidenciar el nivel de confianza y riesgo del sistema de control interno de la cooperativa, comprobar la razonabilidad de la información financiera, determinar la eficiencia, eficacia y economía; y el cumplimiento de las normativas legales vigentes al 2018.

RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Sobre la Auditoria de Control Interno

- **Ambiente de control**

Conclusión: La Cooperativa no dispone de un código de ética para regular la disciplina de sus socios, por ende tampoco existe una socialización del mismo, no se realiza una evaluación al cumplimiento de metas y objetivos planteados en el POA, el reglamento interno se encuentra desactualizado, el gerente no realiza controles de llegadas y salidas de los vehículos para ver si cumplen con las frecuencias, tampoco dispone de un manual de funciones donde este establecido las actividades que debe desempeñar cada colaborador y no disponen de indicadores para medir la

eficiencia, eficacia y economía de las actividades tanto administrativas como financieras que se desarrollan en la Cooperativa.

Recomendación: Al Gerente, Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia, poner atención y responsabilidad a las situaciones que no están siendo cumplidas en la Cooperativa como elaborar un código de ética y socializar el mismo, evaluar el cumplimiento de metas y objetivos que estén planteados en el POA, actualizar el reglamento interno para que esté acorde a las necesidades de la actualidad, realizar controles estrictos de las llegadas y salidas de los vehículos para que se dé fiel cumplimiento de las frecuencias, diseñar un manual de funciones, plasmar indicadores de eficiencia, eficacia y economía para medir el progreso y buena ejecución de las actividades administrativas y financieras.

- **Evaluación de riesgos**

Conclusión: La Cooperativa no cuenta con procesos para evaluar los riesgos ni con un plan que permita mitigar, prevenir y contrarrestar los mismos ya sean económicos laborales o del tipo que sea, tampoco mide mediante probabilidad e impacto que puedan tener, o valoración cuantitativa como cualitativa para de esta manera hacer frente

Recomendación: Al Gerente, Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia estructurar procesos adecuados que permita la detección oportuna de riesgos y también evaluar en términos cuantitativos como cualitativas con el propósito de poder contrarrestar y prevenir estos que no afecte a la Cooperativa.

- **Actividades de Control**

Conclusión: En la Cooperativa cada área trabaja de manera independiente y las recaudaciones no son depositadas inmediatamente, ciertas actividades son incompatibles en los empleados, y el POA no se ha elaborado con conocimiento a fondo de la Normativa, tampoco se realiza control de desempeño laboral.

Recomendación: Al Gerente, Contadora y Consejo de Vigilancia integrar a cada área para que todas busquen el mismo objetivo, realizar los depósitos de forma inmediata, verificar que ninguna actividad no esté acorde al perfil profesional, elaborar el POA con conocimiento exacto de las leyes y realizar un control adecuado de desempeño del personal.

- **Información y Comunicación**

Conclusión: la información que es manejada no garantiza seguridad ni confiabilidad, no se establece claramente las líneas de autoridad, las actividades ejecutadas no son publicadas en la página web.

Recomendación: Al Gerente y al Encargado de sistemas, establecer claves de acceso para cada usuario también establece las líneas de autoridad para el desempeño adecuado de las actividades y estas publicar en la página web con la finalidad de que todos los socios estén informados.

Monitoreo y Seguimiento

Conclusión: No se efectuó ningún tipo de auditoría por agentes externos, los empleados no informan las deficiencias encontradas

Recomendación: Al Consejo de Administración solicitar una auditora financiera o de gestión y a los trabajadores informar alguna deficiencia encontrada en el desempeño de sus actividades.

Sobre la Auditoría Financiera

- **Indicadores financieros**

Conclusión: Mediante el análisis financiero que se realizó y la aplicación de indicadores a la Cooperativa se pudo evidenciar que el nivel de endeudamiento en el periodo sujeto a estudio es alto, esto debido a que algunos movimientos financieros que se han dado consisten principalmente en deudas con terceros y la principal razón por la que se produce esta situación es porque las cuentas por cobrar se recupera en promedio de 125 días, ocasionado un aumento en las cuentas y documentos por pagar que tiene a su cargo generando una falta de aprovisionamiento y un pago oportuno de sus obligaciones adquiridas y a todo esto se suma un porcentaje muy bajo en la rentabilidad de la cooperativa por lo que se concluye que existen ciertas debilidades en la gestión financiera y administrativa.

Recomendación: se sugiere que la Cooperativa implemente mecanismos de cobranzas que le permitan recuperar el efectivo de forma oportuna y adecuada, esto le permitiría contar con una liquidez y solvencia y no acudir al endeudamiento con terceros.

- **Decisiones tomadas**

Conclusión: Las decisiones tomadas por parte de la Cooperativa no fueron las más adecuadas por cuanto el gerente se basó más en su intuición y experiencia que en métodos concretos, por tal razón no cuenta con una rentabilidad adecuada en razón del monto de dinero que en la misma se maneja.

Recomendación: El gerente de la Cooperativa, el Consejo de Vigilancia, Administración y la Contadora deberán mantener una comunicación adecuada y continua acerca de cómo se encuentra su actividad económica, administrativa y financiera, para tener una toma de decisiones correctas en el futuro, planteando estrategias para que de esta manera ayude a mejorar su rentabilidad.

Sobre la Auditoría de Gestión

Conclusión: En base a los cuestionarios de evaluación de Control Interno se evidencio que la Cooperativa no tiene actualizado su reglamento interno, la misión, visión y objetivos se encuentran planteados pero no se socializa, no se da capacitaciones constantes al personal, no cuenta con un sistema contable que genera información oportuna de información para tomar decisiones, las cuotas mensuales no se cancelan puntualmente

Recomendación: Actualizar el reglamento interno de la Cooperativa, socializar de manera oportuna la misión, visión, y objetivos a los colaboradores con el fin de que conozcan la razón de ser y hacia dónde quiere llegar la entidad, elaborar y aplicar planes de capacitación para el personal al menos una vez cada semestre, adquirir un sistema contable para el registro de sus operaciones diarias permitiendo optimizar recursos y facilitaría una información oportuna, realizar una planificación adecuada para el cumplimiento de las obligaciones económicas por parte de los socios y de esta manera la Cooperativa tenga solvencia económica.

Sobre la Auditoría de Cumplimiento

Conclusión: Los socios de la Cooperativa no cumplen puntualmente sus obligaciones económicas, incumplen la forma de votación al momento de elegir a sus representantes, no existe un plan estratégico para tener una adecuada gestión tanto administrativa como financiera, La Comisión de Accidentes no asiste al socio hasta culminar con la libertad del vehículo, El Consejo de Vigilancia no informa al Consejo de Administración los riesgos que pueden afectar a la Cooperativa

Recomendación: Realizar notificaciones a los socios indicado la mora en sus obligaciones, asignar un moderador al momento de las elecciones para que tome la palabra de los socios y de esta manera todos participen, diseñar un plan estratégico que permita tener una adecuada gestión en los procesos administrativas y financieras de la Cooperativa, verificar que la comisión asigna para accidentes de tránsito cumplan con sus funciones y asistan a los socios en caso de accidentes, informar al Consejo de Administración sobre los riesgos que pueden afectar las actividades que se desempeña.



Mariuxi Sánchez

AUDITORA

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



C.T.I.C MATRIZ DE HALLAZGO- AUDITORÍA DE GESTIÓN FASE III EJECUCIÓN

MH-AG

HALLAZGO	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	CONCLUSIÓN	RECOMENDACIÓN
Hallazgo N° 01 Reglamento Interno de la Cooperativa desactualizado	La Asamblea General de la Cooperativa no ha realizado la actualización del reglamento interno para regular cada una de las funciones de los colaboradores.	De acuerdo al Reglamento General de la Ley de Cooperativas Art. 24 manifiesta lo siguiente: “Corresponde a la Asamblea General. a.- Reformar el Reglamento Interno b.- Aprobar el Plan de Trabajo de la Cooperativa”	Demuestra falta de interés por parte de la dirigencia en la actualización del Reglamento Interno de la Cooperativa.	Ineficacia e ineficiencia en las actividades que se está desarrollando en la Cooperativa.	La C.T.I.C no cuenta con un reglamento interno actualizado donde este le permita establecer de forma adecuada cada una de las funciones para ser manejada con eficiencia y eficacia. Originando duplicidad en las funciones que efectúa el personal.	Recomendación N°01 Para la Asamblea General.- Actualizar el Reglamento interno con el propósito de tener una base legal al día para que de esta manera permita el cumplimiento de los objetivos y que cumpla todos los requerimientos que estipula la SEPS.
Hallazgo N° 02 La Misión, Visión y objetivos no se socializa.	El Gerente de la Cooperativa no ha puesto en conocimiento a sus colaboradores la Misión, Visión y objetivos.	La Norma de Control Interno COSO III Principio 12: Manifiesta que “La Organización implementa las actividades mediante políticas y procedimientos	Esta situación es producida por descuido y desinterés por parte de los directivos.	Desconocimiento de la Misión, Visión y objetivos por parte de los colaboradores de la Cooperativa, ocasionando impericia en su	La Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma cuenta con la Misión, Visión y objetivos, pero no se encuentran socializadas al personal, originando un	Recomendación N° 02 Para el Gerente y Consejo de Vigilancia.- Socializar la Misión, Visión y objetivos a sus colaboradores y socios para que tengan un conocimiento

ELABORADO POR:	MJSC	23/01/2020
REVISADO POR:	JRZH	24/01/2020

				razón de ser y hacia dónde quiere llegar	desconocimiento de hacia dónde quiere llegar y cuáles son los objetivos que deben perseguir.	amplio de que quiere ser y hacia dónde quiere llegar y cuáles son los objetivos que desea conseguir.
Hallazgo N° 03 Falta de capacitación es al personal de la Cooperativa	El Consejo de Vigilancia de la Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma no ha elaborado un plan de capacitación para el personal	No se ha dado cumplimiento a la Norma de Control Interno N° 407-06 Capacitación y entrenamiento Continuo , que indica que: “Los directivos de la entidad promoverán de manera permanente capacitación, entrenamiento y desarrollo profesional a los y las servidoras en todos los niveles de la entidad con el fin de obtener un mayor rendimiento y elevar la calidad de su trabajo”	Esta situación se da por falta de interés, descuido y también por falta de presupuesto.	El personal que labora en la Cooperativa no realiza sus funciones de manera eficiente y eficaz.	Debido a la falta de interés y también al no contar con un presupuesto no se ha establecido un plan de capacitaciones para el personal de la Cooperativa	Recomendación N° 03 Para el Gerente y Consejo de Vigilancia.- Diseñar un plan de capacitaciones anual para promover de manera contante las normas, procedimientos que se deben seguir en la elaboración de sus actividades.
Hallazgo N° 04 Ausencia de un Sistema Contable	El Gerente no ha puesto en conocimiento y en consideración a la Asamblea General la falta de un sistema contable que permita generación oportuna de información e informes contables.	La Norma de Control Interno N° 500 manifiesta que “El sistema de información y comunicación está constituido por los métodos establecidos para registrar, procesar, resumir e informar sobre las operaciones técnicas, administrativas y financieras de una entidad, la calidad de información que brinda el sistema facilita a la máxima autoridad adoptar decisiones adecuadas que permitan controlar las actividades de la entidad.”	Esta situación es producida por falta de interés por parte de los directivos y también existe un bajo presupuesto para la inversión en la actualización de las herramientas de gestión, de la Cooperativa.	Retraso en la emisión de informes financieros y la falta de confiabilidad de la información para tomar decisiones.	La Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma no cuenta con un sistema contable, mismo que permita agilizar el proceso contable que debe ser llevado a cabo.	Recomendación N° 04 Para el Gerente.- Adquirir un sistema contable para el registro de las operaciones diarias este permitirá optimizar recursos y facilitara una información oportuna para proceder a la toma de decisiones más acertadas que le convenga a la Cooperativa.

ELABORADO POR:	MJSC	23/01/2020
REVISADO POR:	JRZH	24/01/2020

<p>Hallazgo N° 05</p> <p>Cuotas mensuales atrasadas</p>	<p>El Gerente de la Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma no realiza una verificación de que los socios cancelen sus cuotas de manera puntual.</p>	<p>El Reglamento General de la Ley de Cooperativas Art. 49 Régimen Económico “Los certificados de aportación suscritos por los socios se considerarán para los efectos de contabilidad, como pagados íntegramente, aunque no lo estuvieren sino el 50% de su valor; pero la cooperativa pagara intereses sobre el valor abonado en efectivo.</p>	<p>Existe un control inadecuado por parte de la Gerencia y el Consejo de Vigilancia para el pago de sus obligaciones de manera puntual.</p>	<p>Déficit en la Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma.</p>	<p>La demora y retraso en la cancelación de las cuotas por parte de los socios dificulta el cumplimiento de metas y objetivos planteados.</p>	<p>Recomendación N° 05</p> <p>Para el Gerente y Consejo de Vigilancia.- realizar una planificación adecuada donde este manifestado las reglas y parámetros que sanciones a los socios que tengan un incumplimiento con sus obligaciones financieras para de esta manera evitar que la Cooperativa tenga una liquidez.</p>
---	--	---	---	---	---	---

ELABORADO POR:	MJSC	23/01/2020
REVISADO POR:	JRZH	24/01/2020



C.T.I.C
MATRIZ DE HALLAZGO AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

MH-AC

FASE III EJECUCIÓN

HALLAZGO	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	CONCLUSIÓN	RECOMENDACIÓN
Hallazgo N° 01 Los socios no cumplen puntualmente sus obligaciones económicas	Los socios de la Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma no cancelan cada mes los aportes mensuales acordados en el Reglamento Interno de la misma.	Reglamento de la Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma Art. 17 Derechos y Obligaciones de los Socios N°5 manifiesta que debe “Cumplir obligatoriamente con todos los compromisos económicos sean estos adquiridos por el socio en la Cooperativa o aquellos dispuestos por la Asamblea General.”	El Gerente de la Cooperativa no envía notificaciones a los socios que se encuentran en mora y tampoco da seguimiento a los saldos pendientes de pago.	Los pagan atrasados las cuotas mensuales y por ende no se puede dar cumplimiento al Plan Operativo Anual por falta de recursos económicos	Los socios de la Cooperativa no realizan de manera puntual sus pagos en sus obligaciones que tiene con la misma, ocasionando una falta de recursos y que de esta manera no se puede cumplir con el POA.	Recomendación N°01 Para el Gerente.- Realizar notificaciones donde indique los socios que se encuentran en mora a más de ello dar un seguimiento minuciosos a los saldos pendientes de pago que tiene los socios.
Hallazgo N° 02 Incumplimiento en las formas de votación	En la Asamblea General al momento de elegir los representantes de la Cooperativa, los socios actúan más de do veces	Reglamento de la Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma Art. 29: Forma de Votación Literal e) manifiesta que “Un socio,	Se produce esta situación porque no se asigna un moderador para tomar la palabra de los socios al momento de realiza la votación.	No interviene todos los socios, razón por la cual se genera discordia entre ellos porque no pueden expresar su voto.	En la Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma al momento de elegir a sus representantes no se respeta lo que está estipulado en el Reglamento Interno de la misma, originando	Recomendación N°02 a la Asamblea General.- Al momento de las votaciones asignar a un moderador para que tome la palabra de los socios al momento de

ELABORADO POR:	MJSC	04/02/2020
REVISADO POR:	JRZH	06/02/2020

	en el mismo punto irrespetando lo que estipula el Reglamento Interno.	puede intervenir máximo dos veces en el mismo punto a fin de actúen e intervengan la mayoría de los socios.”			discordia entre los socios.	votar y que sean escuchados todos.
Hallazgo N° 03 Inexistencia de un plan estratégico	La Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma no cuenta con un plan estratégico.	Reglamento de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria Art 29.- Atribuciones y Deberes de la Asamblea General.- N°6 manifiesta que “Conocer el Plan estratégico y el Plan Operativo Anual con su presupuesto, presentados por el Consejo de Administración”.	La Asamblea General no ha diseñado un Plan Estratégico, herramienta indispensable para la gestión de la Cooperativa	La falta de una Planificación Estratégica no ha permitido a la Cooperativa dar cumplimiento total de los objetivos que están planteados	En la Cooperativa no se ha diseñado un Plan Estratégico para que este permita desarrollar una Gestión adecuada en todos sus procesos y pueda alcanzar los objetivos deseados.	Recomendación N°03 Para el Gerente y Consejo de Vigilancia.- Diseñar un Plan Estratégico, que permita tener una buena gestión en la Cooperativa y de esta manera se dé el cumplimiento adecuado de los procesos.
Hallazgo N° 04 La Comisión de Accidentes no asiste al socio hasta culminar con la libertad del vehículo	La comisión asignada por el Consejo de Administración, misma que es encargada de asistir al socio en caso de accidentes no culmina con el proceso hasta conseguir la	Reglamento de Accidentes de la Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma Art 2. Atribuciones y Obligaciones de la comisión de accidentes. Literal b) manifiesta que “Asistir al socio en	Lo miembros de la Comisión de Accidentes no disponen de tiempo suficiente para acompañar al socio a realizar los diferentes trámites jurídicos, hasta obtener la libertad del vehículo.	El socio que está implicado en el accidente desconozca cual es el trámite y procedimiento jurídico que debe realizar para obtener la libertad de su vehículo.	En la Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma no asesora al socio que se encuentra en problemas cuando tiene un accidente, esto ocasiona demora en el proceso para poner en libertad al vehículo.	Recomendación N°04 Para el Consejo de Administración.- Vigilar que la comisión asignada para resolver problemas en caso de accidentes cumpla con sus funciones y asistan al socio para que se pueda obtener la

ELABORADO POR:	MJSC	04/02/2020
REVISADO POR:	JRZH	06/02/2020

	libertad del vehículo.	accidentes hasta culmina con la libertad del vehículo, se exceptúa por actos de indisciplina.				libertad de su vehículo lo más pronto posible.
Hallazgo N°05 Incumplimiento de informar sobre los riesgos que pueden afectar a la Cooperativa por parte del Consejo de Vigilancia	El Consejo de Vigilancia no informa al Consejo de Administración los riesgos que pueden afectar a la Cooperativa	Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria Art 38.- Del Consejo de Vigilancia Numeral 10) manifiesta que “informar al Consejo de Administración y a la Asamblea General sobre los riesgos que puedan afectar a la Cooperativa.”	El Consejo de Vigilancia no realiza un estudio y análisis de los riesgos que pueden afectar al cumplimiento de objetivos y metas planteadas por la Cooperativa.	Ocasiona retrasos en los procesos de la Cooperativa, la falta de identificación de los riesgos puede conllevar a la generación de pérdidas materiales y económicas.	El Consejo de Vigilancia de la Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma no informa al Consejo de Administración acerca de los riesgos que se puedan presentar, generando un retraso en el proceso y la generación de pérdidas.	Recomendación N°05 Para el Consejo de Vigilancia.- informar al Consejo de Administración sobre los riesgos que pueden afectar al cumplimiento de metas y objetivos planteados por la Cooperativa.

ELABORADO POR:	MJSC	04/02/2020
REVISADO POR:	JRZH	06/02/2020


BIBLIOGRAFÍA

- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación*. Caracas: Editorial Episteme .
- Cantos, M. E. (2019). La auditoría integral como herramienta de validación de la gestión institucional. *Sistema de Información Científica Redalyc*, 22-54.
- Córdova, M. (2014). *Gestión Financiera*. Madrid : ECOE .
- Criollo, E. (2014). *Modelo de gestión administrativa financiera para la asociación agropecuaria manuel freile barba del cantón ibarra*. Recuperado el 2019, de (Tesis Pregrado Universidad Regional Autónoma de los Andes): <http://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/2483/1/TUICYA021-2014.pdf>
- Grimaldo, L. (2014). *La importancia de las auditorías internas y externas dentro de las organizaciones*. Recuperado el 2019, de (Tesis pregrado Universidad Militar Nueva Granada): <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/13537/Importancia%20de%20las%20Auditorias.pdf?sequence=1>
- Guerrero, G. (2013). Los retos de la gestión financiera frente a la planeación estratégica de las organizaciones y la globalización. *INNOVAR, revista de ciencias administrativas y sociales.*, 2-10.
- Huilcarema, S. (2014). *Auditoría integral a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacha Ltda. del cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo periodo 2013*. Recuperado el 2019, de <https://es.slideshare.net/wilsonvelas/auditoria-integral-tesis-de-investigacin>
- Luna, Y. B. (2014). *Auditoría integral normas y procedimientos* . Bogotá : Ecoe .
- Medina, G. (2015). *Auditoría integral a la empresa Edreval S.A. de la provincia de Cotopaxi, ciudad de Latacunga, Parroquia Eloy Alfaro (SAN FELIPE); Durante el periodo 2013*. Recuperado el Diciembre de 2019, de <https://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/10545/1/T-ESPEL-CAI-0505.pdf>

- Mendoza, A. (2017). mportancia de la gestión administrativa para la innovación de las medianas empresa comerciales en la ciudad de Manta. *Revista Las Ciencias* , 947-964.
- Michelena, K. (2014). *Ecámen de auditoría integral proceso de de crédito y colocación de la colocación Sur de la Fundación para el Desarrollo Integral Espoir*. Recuperado el 2019, de (Tesis Pregrado Universidad Técnica Particular de Loja) : http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/10892/1/Michelena_Valencia_Katty_Azucena.pdf
- Osorio, R. (2015). *Auditoría Integral en la aplicación al sector público*. Recuperado el 04 de Noviembre de 2019, de <http://cdigital.dgb.uanl.mx/te/1080071235.PDF>
- Pardo , L., & Villa , M. (2011). *Auditoría integral aplicada a la empresa Delaroma S.A. de la ciudad de Loja perido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010*. Recuperado el 2019, de Tesis pregrado Universidad Nacional de Loja : <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/2029/1/tesis%20lista.pdf>
- Rosas, E. (2014). Auditoría Integral: Nueva revisión de su alcance . *Scielo* , 1-5.
- Rosillón , N., & Alejandra , M. (2015). Análisis financiero: una herramienta clave para una gestión financiera eficiente. *Revista Venezolana de Gerencia*, 36-58.
- Ruiz, P. (2018). Auditoría integral a los procesos administrativos y financieros de pyme. Experiencias en el caso Cooperativa de Ahorro y Crédito “El sol de los Andes” (Ecuador). *Revista Killkana Sociales*, 9-16.
- Ruiz, R. (2014). *Evolución delpensamiento coentífico* . Madrid : ISBN.
- Sandoval, H. (2012). *Introducción a la auditoría* . Recuperado el 2019, de http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/economico_administrativo/Introduccion_a_la_auditoria.pdf
- Velásquez, B. (2016). La Gestión Administrativa y Financiera, Una Gestión Administrativa y Financiera, Una del Cantón Quevedo. *Revista Empresarial, ICE-FEE-UCSG*, 15-20.

ANEXOS

FASE I: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

	C.T.I.C PROGRAMA DE AUDITORIA FASE I: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR	PA-FI 1/1		
Tipo de auditoria: Auditoría Integral				
Periodo: 01 de enero al 31 de diciembre del 2018				
Objetivo: Procesar información general de la Cooperativas de Transportes Interprovincial Caluma a través de las técnicas adecuadas de investigación, para tener un diagnóstico apropiado de la situación y funcionamiento actual.				
<p style="text-align: center;">Tabla 4: Programa de auditoría Fase I Planificación preliminar</p>				
N°.	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T.	REALIZADO POR:	FECHA
1	Elabore la propuesta de trabajo	PT	MJSC	05/12/2019
2	Recepte la orden de trabajo	OT	MJSC	09/12/2019
3	Elabore la notificación de inicio de auditoría	NIA	MJSC	11/12/2019
4	Determine la Información General de la Cooperativa	IG	MJSC	11/12/2019
5	Elabore la hoja de índices de contenidos	HIC	MJSC	11/12/2019
6	Elabore la hoja de marcas	HM	MJSC	11/12/2019
6	Elabore el memorándum de planificación preliminar	MPP	MJSC	11/12/2019
Fuente: Elaboracion propia				
ELABORADO POR:			MJSC	03/12/2019
REVISADO POR:			JRZH	04/12/2019



C.T.I.C
PROPUESTA DE TRABAJO
FASE I: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

PT
1/2

Caluma, 05 de diciembre de 2019

Sr.

Franklin Jhony Jiménez Garcia

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES INTERPROVINCIAL CALUMA

Presente. –

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de mi parte Srta. Mariuxi Jazmín Sánchez Cisneros estudiante de la Universidad Nacional de Chimborazo, Carrera de Contabilidad y Auditoría, quien bajo la respectiva Carta de Auspicio para mi ejecución de tema de tesis “AUDITORÍA INTEGRAL Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA C.T.I.C, CANTÓN CALUMA, PERÍODO 2018”.”, presento la siguiente propuesta de trabajo, para su revisión y autorización respectiva.

Pongo a su disposición la propuesta de AUDITORÍA INTEGRAL para cubrir los requerimientos de la entidad vinculadas a la evaluación de control interno, evaluación de la razonabilidad de los estados financieros, estudio de la gestión de procesos a través de criterios de efectividad, eficacia, como también la comprobación del cumplimiento de los procedimientos en general con relación a lo especificado en las normas estatutarias, reglamentarias aplicables al funcionamiento de la cooperativa.

Objetivo

Realizar la auditoría integral mediante el empleo de técnicas y procedimientos de auditoria que permitan la determinación de la razonabilidad de los estados financieros, verificación de un adecuado control interno y de gestión, y cumplimiento de la normativa legal pertinente.

Fase I: planificación preliminar. - En esta fase se realizará todos los trámites pertinentes para la elaboración de la auditora integral en la cooperativa, también se determinará la información general de la Cooperativa y se procederá a la elaboración de una hoja de índices y el memorándum de planificación preliminar.

ELABORADO POR:	MJSC	05/12/2019
REVISADO POR:	JRZH	06/12/2019



C.T.I.C
PROPUESTA DE TRABAJO
FASE I: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

PT
2/2

Fase II: Planificación Específica. En esta fase se realizará la visita a las instalaciones de la Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma, con la finalidad de realizar la entrevista al gerente general y al director financiero, también se procederá a la elaboración de la ficha de observación, concluyendo con la redacción del informe de visita.

Fase III: Ejecución: Se procederá a la realización de la auditoría integral, misma que estará compuesta por los siguientes componentes:

- Auditoría de control interno
- Auditoría Financiera
- Auditoría de Gestión
- Auditoría de Cumplimiento

Fase IV: Comunicación de resultados Desarrollo del cierre de auditoría y entrega de resultados plasmados en el informe respectivo, el mismo incluirá conclusiones y recomendaciones sobre los hallazgos detectados. Para llevar a cabo se ejecutará los siguientes procedimientos:

- Emisión de la notificación sobre el cierre de la auditoría para demostrar la culminación del trabajo.
- Comunicar los resultados y emitir una crítica basado en las respectivas deficiencias encontradas.

Es necesario dar a conocer que la información que se maneje en el proceso de auditoría será llevada con la respectiva responsabilidad y confidencialidad.

Sin más que agregar al presente documento argumentando éxitos en las actividades a usted encomendadas.

Atentamente,

Mariuxi Sánchez
AUDITORA

ELABORADO POR:	MJSC	05/12/2019
REVISADO POR:	JRZH	06/12/2019

	C.T.I.C ORDEN DE TRABAJO FASE I: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR	OT 1/1
---	--	-------------------------



COOPERATIVA DE TRANSPORTES “Caluma”

Fundada el 20 de octubre de 1970 por Acuerdo Ministerial 04221 N° de Inscripción 856

CALUMA - BOLIVAR - ECUADOR

OFICINAS: GUARANDA TELF. 03-2980798 - CALUMA TELF. 03-2974191 -2974811 - GUAYAQUIL TELF. 04-2140639

Caluma, 9 de diciembre del 2019

Señorita

Mariuxi Jasmin Sánchez Cisneros

RESPONSABLE PRINCIPAL – AUDITORÍA INTEGRAL

Presente. –

Reciba un cordial saludo, manifiesto el presente documento en respuesta a la Propuesta de Trabajo emitida con fecha 05 de diciembre del año 2019, dando paso a la AUTORIZACIÓN respectiva para la realización de una **AUDITORÍA INTEGRAL** a la entidad por el periodo 2018 como trabajo de titulación.

Debo comunicarle que la información que se entregue para el desarrollo del trabajo debe ser llevada con estricta confidencialidad y solamente con fines educativos. La supervisión de la presente auditoría conjuntamente con la información realizada se encontrará bajo su completa responsabilidad y dentro del tiempo que dure el cumplimiento de la misma.

Atentamente.



Franklin Jhony Jiménez García
REPRESENTANTE LEGAL

Av. La Naranja y Héroes del Cenepa – Caluma Nuevo
 Correo electrónico cooperativacaluma@hotmail.com

ELABORADO POR:	MJSC	05/12/2019
REVISADO POR:	JRZH	06/12/2019



C.T.I.C
NOTIFICACIÓN DE INICIO DE AUDITORÍA
FASE I: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

NIA
1/1

NOTIFICACIÓN

Caluma, 11 de Diciembre de 2019

Sr.

Franklin Jhony Jiménez Garcia

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES INTERPROVINCIAL CALUMA

Presente. –

En cumplimiento a la autorización respectiva para la ejecución de una Auditoría Integral, como trabajo de titulación; Yo Mariuxi Jazmín Sánchez Cisneros, Notifico a través del presente documento el inicio de la Auditoría esperando la colaboración respectiva en cuanto al acceso de la información pertinente para el logro de los objetivos planteados.


La realización de la Auditoría Integral a la respectiva entidad se dará inicio a partir del día 12 de diciembre del 2019 resaltando que la información creada por el tipo de trabajo será considerada de reserva profesional.

Por la atención que brinde a la presente, reitero mis agradecimientos.

Atentamente;

Mariuxi Sánchez
AUDITORA

ELABORADO POR:	MJSC	11/12/2019
REVISADO POR:	JRZH	11/12/2019

	C.T.I.C INFORMACIÓN GENERAL DE LA COOPERATIVA FASE I: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR	IG 1/3
---	---	-------------------------

Información general

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Provincia	Bolivar
Cantón	Caluma
Representante Legal	Jiménez Garcia Franklin Jhony
Dirección	Av. La Naranja y Héroes del Cenepa – Caluma Nuevo
Celular	0992380155
E- mail	cooperativacaluma@hotmail.com

RESEÑA HISTÓRICA

Transportes Caluma dio sus inicios en una época fuerte, donde carecía de una infraestructura adecuada que permita brindar el servicio pertinente y apropiado a sus clientes.

Su formación se dio gracias a un grupo de emprendedores que unieron su fortaleza y deseos de superación, encaminando en la visión de un futuro mejor; su constancia y superación permitió cumplir con sus objetivos idealizando un compromiso para el desarrollo del Ecuador. La Cooperativa de Trasportes Interprovincial Caluma, se constituyó el 20 de Octubre de 1970, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N°002.Q.IJ.471 de 05 JUN. 2013. Su lugar de domicilio es el cantón Caluma Provincia de Bolívar.


MISIÓN

La Cooperativa de Transporte Interprovincial Caluma tiene como Misión el brindar a nuestros clientes La Mejor Experiencia de Viaje, en el servicio de transporte de pasajeros y encomiendas, eficiente y seguro, cómodo, confiable con conductores profesionales y unidades modernas; apalancando su gestión en la innovación, mejora continua, cumpliendo con normas de seguridad nacional e internacional y con una elevada responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN

La Cooperativa de Transporte Interprovincial Caluma tiene como Visión ser una de las primeras

ELABORADO POR:	MJSC	11/12/2019
REVISADO POR:	JRZH	12/12/2019

	C.T.I.C INFORMACIÓN GENERAL DE LA COOPERATIVA FASE I: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR	IG 2/3	
<p>en posicionar su nombre a nivel nacional, enfocado en poseer un modelo de gestión inteligente y competitivo con personal altamente capacitado con tecnología de última generación, acorde a la de sus clientes y de la empresa que le permitan cumplir eficiente y eficazmente el servicio que se entrega a nuestros clientes en el territorio ecuatoriano.</p> <p>SERVICIOS</p> <p>La Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma, ofrece</p> <p>Transporte de Pasajeros: La Cooperativa cuenta con el servicio de transporte de pasajeros como el más importante, a través de modernas unidades, las mismas que cuentan con aire acondicionado, calefacción, baños, asientos confortables, audio y video.</p> <p>Encomiendas y Mensajería: la Cooperativa cuenta con servicio de encomiendas y mensajería a todos los destinos con celeridad responsabilidad y sobre todo eficiencia.</p> <p>Fletes de transporte: cuenta con modernas unidades para el alquiler de transporte diferentes destinos</p> <p>Gasolinera Caluma: la gasolinera está al servicio del público en general, cuenta con los certificados de calidad más altos, y está reconocida por la comercialización de la cantidad justa para los clientes.</p> <p>Encomiendas y Mensajería: la Cooperativa cuenta con servicio de encomiendas y mensajería a todos los destinos con celeridad responsabilidad y sobre todo eficiencia.</p> <p>Fletes de transporte: cuenta con modernas unidades para el alquiler de transporte</p> <p>Gasolinera Caluma: la gasolinera está al servicio del público en general, cuenta con los certificados de calidad más altos, y está reconocida por la comercialización de la cantidad justa para los clientes.</p>			
ELABORADO POR:		MJSC	11/12/2019
REVISADO POR:		JRZH	12/12/2019



C.T.I.C
INFORMACIÓN GENERAL DE LA COOPERATIVA
FASE I: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

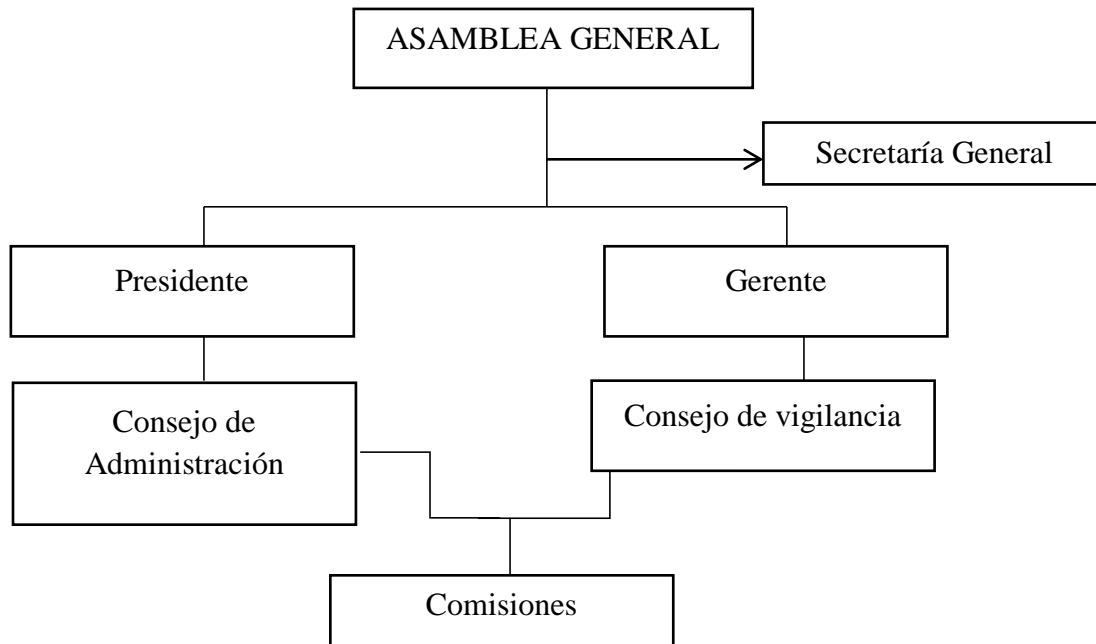
IG
3/3

VALORES CORPORATIVOS

Los valores corporativos que rigen a la cooperativa son los siguientes

- Honestidad
- Responsabilidad
- Respeto capacitación
- Servicio
- Excelencia
- Cortesía
- Calidad

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



Fuente: Cooperativa de Traspotes Interprovincial Caluma
Elaborado por: Mariuxi Sánchez

ELABORADO POR:	MJSC	11/12/2019
REVISADO POR:	JRZH	12/12/2019



C.T.I.C
HOJA DE ÍNDICES DE CONTENIDOS
FASE I: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

HIC
1/2

F1	<u>FASE I: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR</u>
PA-FI	Programa de Auditoría Fase I
PT	Propuesta de Trabajo
OT	Orden de trabajo
NIA	Notificación de inicio de Auditoría
IG	Información General
HIC	Hoja de índices de contenidos
MPP	Memorándum de planificación preliminar
FII	<u>FASE II: PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA</u>
PA-FII	Programa de auditoría Fase II
V	Visita a la entidad
E	Entrevista al gerente general y director financiero
GO	Guía de observación
MPP	Informe de visita
FIII	<u>FASE III: EJECUCIÓN DE AUDITORÍA</u>
PA-FIII	Programa de auditoría Fase III
REC	Rangos para la evaluación de los cuestionarios
ECR	Escala del nivel de confianza y de riesgo
CCI	Evaluación de cada componente del COSOI utilizando el método de cuestionario de control interno
ENCR	Evaluación del nivel de confianza y de riesgo
MRNCR	Matriz de resumen del nivel de confianza y de riesgo
ICI	Informe de Control Interno
SEF	Solicitud de Estados Financieros
EF	Estados Financieros
AV/BG	Análisis vertical – Balance General
ABG	Análisis del Balance General
AVER	Análisis vertical – Estado de Resultados
AER	Análisis del Estado de Resultados
IF	Indicadores Financieros
IAF	Interpretación del Análisis Financiero

ELABORADO POR:	MJSC	11/12/2019
REVISADO POR:	JRZH	12/12/2019



C.T.I.C
HOJA DE ÍNDICES DE CONTENIDOS
FASE I: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

HIC
2/2

NC	Narrativa de Constatación
CRI-RI	Cumplimiento Del Régimen Interno- Reglamento Interno
CRI-RA	Cumplimiento Del Régimen Interno- Reglamento de Accidentes
CRI-RE	Cumplimiento Del Régimen Interno- Reglamento de Elecciones
CRE-LO	Cumplimiento Del Régimen Externo- Ley Orgánica de Economía, Popular y Solidaria.
CRE-RC	Cumplimiento Del Régimen Externo- Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios.
CRE-LORTI	Cumplimiento Del Régimen Externo -Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.
MRE	Matriz de resultados de evaluación
MH-AC	Matriz de hallazgos- auditoria de cumplimiento
FASE IV	<u>COMUNICACIÓN DE RESULTADOS</u>
NCA	Notificación del cierre de la auditoria
IFA	Informe final de la auditoria

ELABORADO POR:	MJSC	11/12/2019
REVISADO POR:	JRZH	12/12/2019




C.T.I.C
HOJA DE MARCAS
FASE I: PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

HM
1/1

Numero	Marca	Significado
1	√	Valor cotejado
2	T	Verificado
3	∅	Error contable
4	*	Hallazgo de Auditoría
5	D	Debilidad identificada
6	√√	Saldo conciliado
7	Δ	Verificado físicamente
8	Σ	Sumatoria verificada
9	@	Verificado en Libros Auxiliares
10	M	Dato correcto

ELABORADO POR:	MJSC	11/12/2019
REVISADO POR:	JRZH	12/12/2019

FASE II: PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

	C.T.I.C PROGRAMA DE AUDITORÍA FASE II: PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA	PA-FII 1/1																									
<p>Tipo de auditoria: Auditoría Integral</p> <p>Periodo: 01 de enero al 31 de diciembre del 2018</p> <p>Objetivo: Obtener un conocimiento preliminar de las actividades que realiza la Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma.</p> <p style="text-align: center;">Tabla 5: Programa de auditoría Fase II Planificación específica</p> <table border="1" data-bbox="235 871 1383 1234"> <thead> <tr> <th>Nº</th> <th>PROCEDIMIENTOS</th> <th>REF. P/T</th> <th>REALIZADO POR.</th> <th>FECHA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Visite las instalaciones de la cooperativa</td> <td>VP</td> <td>MJSC</td> <td>12/12/2019</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Realice la entrevista al gerente general</td> <td>E</td> <td>MJSC</td> <td>12/12/2019</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Realice la Guía de observación</td> <td>GO</td> <td>MJSC</td> <td>14/12/2020</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Elabore el informe de visita</td> <td>IV</td> <td>MJSC</td> <td>15/12/2019</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuente: Elaboracion propia</p>			Nº	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	REALIZADO POR.	FECHA	1	Visite las instalaciones de la cooperativa	VP	MJSC	12/12/2019	2	Realice la entrevista al gerente general	E	MJSC	12/12/2019	3	Realice la Guía de observación	GO	MJSC	14/12/2020	4	Elabore el informe de visita	IV	MJSC	15/12/2019
Nº	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	REALIZADO POR.	FECHA																							
1	Visite las instalaciones de la cooperativa	VP	MJSC	12/12/2019																							
2	Realice la entrevista al gerente general	E	MJSC	12/12/2019																							
3	Realice la Guía de observación	GO	MJSC	14/12/2020																							
4	Elabore el informe de visita	IV	MJSC	15/12/2019																							
ELABORADO POR:		MJSC	13/12/2019																								
REVISADO POR:		JRZH	14/12/2019																								



C.T.I.C
ENTREVISTA AL GERENTE
FASE II: PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

EG
1/3

Objetivo: Obtener un conocimiento previo sobre la gestión del gerente en la cooperativa e identificar las fortalezas y debilidades en los procesos administrativos y financieros, para en base a dicha información establecer los programas de auditoría.

Entrevistado: Sr Jhonny Jiménez

Cargo: Gerente General

¿Cómo está conformada la Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma?

La Cooperativa está conformada a través de la siguiente estructura orgánica.

1. Asamblea General
2. Secretaría General
3. Presidente
4. Gerente
5. Consejo de administración
6. Consejo de vigilancia
7. Comisiones

Cada ente orgánico es responsable de velar por el cumplimiento de las metas propuestas tanto a corto y largo plazo, así como el cumplimiento de las normas, leyes y reglamentos vigentes que deben cumplirse con respecto a las actividades relacionada con el servicio.

¿Usted como representante legal de la Cooperativa conoce detalladamente las actividades administrativas, financieras y económicas que se desarrollan en la institución?

Si, Las actividades están encaminadas al cumplimiento de metas propuestas en la Cooperativa en función de las actividades administrativas siempre contribuyendo con la planificación y el trabajo en equipo considerando las necesidades que se presentan, en lo que respecta a las actividades financieras está enfocada al control de las decisiones económicas.

¿Existe un código de ética que regule el accionar de los trabajadores?

No se dispone de un código de ética, pero si se direcciona al buen accionar de manera empírica.

ELABORADO POR:	MJSC	11/12/2019
REVISADO POR:	JRZH	12/12/2019



C.T.I.C
ENTREVISTA AL GERENTE
FASE II: PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

EG
2/3

¿El personal de la cooperativa practica los valores éticos?

Todo el personal es muy colaborativo, es decir se evidencia dentro de la cooperativa que se trabaja en equipo para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, existe respeto y consideración entre ellos, no ha existido ningún tipo de conflictos durante mi administración.

¿La Cooperativa cuenta con un Plan Operativo Anual?

Si, La Cooperativa cuenta con un Plan Operativo Anual básico que fue elaborado por la directiva conjuntamente con el Consejo de Vigilancia y el Consejo de Administración.

¿La Cooperativa cuenta con una Planificación Estratégica?

No, la Cooperativa solo cuenta con un Plan Operativo Anual básico.

¿La Cooperativa cuenta con manuales de reglamentos, políticas y procedimientos?

En efecto la Cooperativa cuenta con los respectivos reglamentos, procedimientos y políticas los mismos que fueron desarrollados para un buen manejo de la institución.

¿Dichos manuales se encuentran actualizados?

No, el reglamento interno de la Cooperativa, políticas y procedimientos no se han actualizado desde su creación.

¿Los socios de la Cooperativa conocen la misión, visión y objetivos

No todos los socios conocen la misión, visión y objetivos que se tienen como cooperativa de transporte, debido a que no se ha socializado nuestra razón de ser.

¿Las diferentes comisiones existentes en la Cooperativa realizan a cabalidad sus funciones?

Realizan sus funciones, pero no a cabalidad por falta de responsabilidad en su trabajo

ELABORADO POR:	MJSC	11/12/2019
REVISADO POR:	JRZH	12/12/2019



C.T.I.C
ENTREVISTA AL GERENTE
FASE II: PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

EG
3/3

Cuál es el número de colaboradores tanto en el área Administrativa, financiera y Operativa?

- Administrativa 3
- Financiero 1
- Operativo 22

¿La cooperativa cuenta con un sistema contable para el manejo de sus operaciones diarias?

La Cooperativa no cuenta con un sistema contable para poder obtener información que ayude a mostrar la situación económica y financiera, lo cual no permite la toma de decisiones adecuadas en beneficio de quienes forman parte de la cooperativa.

¿Se ha realizado auditoría integral anteriormente?

No, se han realizado auditorias integrales pero consideró que sería de gran ayuda para detectar errores u omisiones existentes en los procesos financieros y administrativos.

¿Cuáles son las expectativas con respecto a la ejecución de la auditoría integral que se está ejecutando?

Que el informe de auditoría que usted me haga llegar servirá como herramienta clave para tomar acciones correctivas a las debilidades encontradas con respecto a la gestión, cumplimiento de leyes y reglamentos y errores detectados en los estados financieros.

ELABORADO POR:	MJSC	11/12/2019
REVISADO POR:	JRZH	12/12/2019




C.T.I.C
GUIA DE OBSERVACIÓN
FASE II: PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

GO
1/1

N°	ACCIONES A OBSERVAR	CUMPLIMIENTO	
		SI	NO
1	Realizan informes del cumplimiento de metas y objetivos		X
2	Las responsabilidades de los funcionarios son cumplidas a cabalidad		X
3	Dispone de un manual de funciones		X
4	Cuentan con un plan de contingencia de riesgos		
5	Aplican métodos rígidos de control en las actividades donde participan mayores recursos	X	
6	Cuentan con controles adecuados para garantizar la confiabilidad y seguridad de la información		
7	Se capacita constantemente al personal		X
8	Realizan mantenimientos a los quipos tecnológicos	X	
9	Se revisa los estados financieros antes de poner a consideración de los directivos y socios	X	
10	Los socios cancelan puntalmente sus cuotas		X
11	Todos los equipos informáticos son utilizados adecuadamente		X
12	Se realiza un control de asistencia de los empleados		X

ELABORADO POR:	MJSC	02/01/2020
REVISADO POR:	JRZH	03/01/2020

FASE III: EJECUCIÓN

	C.T.I.C PROGRAMA DE AUDITORÍA FASE III: EJECUCIÓN	PA-E 1/2		
Tipo de auditoría: Auditoría Integral				
Periodo: 01 de enero al 31 de diciembre del 2018				
Objetivo: Programar los procedimientos adecuados, precios y pertinentes que permitan la ejecución de la Auditoría Integral, tomando en cuenta las cualidades respectivas de cada una de las auditorías que la componen.				
Tabla 6: Programa de auditoría Fase III Ejecución				
Nº	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	REALIZADO POR.	FECHA
AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO				
1	Exponga los rangos para la evaluación de los cuestionarios	REC	MJSC	20/12/2019
2	Exponga la escala del nivel de confianza y de riesgo	ECR	MJSC	30/12/2019
3	Evalué cada componente del COSOI utilizando el método de cuestionario de control interno	CCI	MJSC	03/01/2020
4	Realice la evaluación del nivel de confianza y de riesgo	ENCR	MJSC	03/01/2020
5	Elabore la matriz de resumen del nivel de confianza y de riesgo	MRNCR	MJSC	04/01/2020
6	Elabore el Informe de Control Interno	ICI	MJSC	05/01/2020
AUDITORÍA FINANCIERA				
7	Solicite los estados Financieros	SEF	MJSC	08/01/2020
8	Realice el análisis Financiero vertical del Balance General	AVBG	MJSC	09/01/2020
9	Analice los resultados del Balance General	ABG	MJSC	09/01/2020
10	Realice el análisis Financiero vertical del Estado de Resultados	AVER	MJSC	13/01/2020
11	Analice las respuestas del Estado de Resultados	AER	MJSC	14/01/2020
12	Realice los Indicadores Financieros	IF	MJSC	16/01/2020
13	Analice los Indicadores Financieros	IAF	MJSC	18/01/2020
AUDITORÍA DE GESTIÓN				
14	Desarrolle el cuestionario evaluación a dirección	CE-D	MJSC	19/01/2020
15	Analice la evaluación a dirección	CRC-D	MJSC	20/01/2020
16	Desarrolle el Cuestionario de evaluación a gerencia	CECI-G	MJSC	20/01/2020
ELABORADO POR:		MJSC	18/12/2019	
REVISADO POR:		JRZH	19/12/2019	



**C.T.I.C
PROGRAMA DE AUDITORÍA
FASE III EJECUCIÓN**

**PA-E
2/2**

17	Analice la evaluación a Gerencia	CRC-G	MJSC	20/01/2020
18	Desarrolle el cuestionario de evaluación al departamento de contabilidad	CECI-C	MJSC	20/01/2020
19	Analice la evaluación al departamento de Contabilidad	CRC-C	MJSC	20/01/2020
20	Construya la Matriz de hallazgos de la auditoría de Gestión	MH/AG	MJSC	20/01/2020
21	Establezca los indicadores de gestión	IG	MJSC	20/01/2020

AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

22	Realice una narrativa de la constatación física del régimen jurídico de la entidad.	NC	MJSC	27/01/2020
23	Aplique cuestionarios de control interno para la comprobación del cumplimiento del Reglamento Interno de la Cooperativa	CRI-RI	MJSC	30/01/2020
24	Aplique cuestionarios de control interno para la comprobación del cumplimiento del Reglamento de Accidentes de la Cooperativa	CRI-RA	MJSC	30/01/2020
25	Aplique cuestionarios de control interno para la comprobación del cumplimiento del Reglamento de elecciones de la Cooperativa	CRI-RE	MJSC	30/01/2020
26	Aplique cuestionarios de control interno para la comprobación del cumplimiento de la Ley Orgánica de Economía, Popular y Solidaria	CRE-LO	MJSC	30/01/2020
27	Aplique cuestionarios de control interno para la comprobación del cumplimiento del Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios.	CRE-RC	MJSC	30/01/2020
28	Aplique cuestionarios de control interno para la comprobación del cumplimiento de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.	CRE-LORTI	MJSC	30/01/2020
29	Construya la matriz de resultados de la evaluación	MRE	MJSC	31/01/2020
30	Construya la matriz de hallazgos de la auditoría de cumplimiento	MH-AC	MJSC	04/02/2020

Fuente: Elaboracion propia

ELABORADO POR:	MJSC	18/12/2019
REVISADO POR:	JRZH	19/12/2019



C.T.I.C
PROGRAMA DE AUDITORÍA
FASE III EJECUCIÓN

PA-E
2/2

17	Analice la evaluación a Gerencia	CRC-G	MJSC	20/01/2020
18	Desarrolle el cuestionario de evaluación al departamento de contabilidad	CECI-C	MJSC	20/01/2020
19	Analice la evaluación al departamento de Contabilidad	CRC-C	MJSC	20/01/2020
20	Construya la Matriz de hallazgos de la auditoría de Gestión	MH/AG	MJSC	20/01/2020
21	Establezca los indicadores de gestión	IG	MJSC	20/01/2020

AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

22	Realice una narrativa de la constatación física del régimen jurídico de la entidad.	NC	MJSC	27/01/2020
23	Aplique cuestionarios de control interno para la comprobación del cumplimiento del Reglamento Interno de la Cooperativa	CRI-RI	MJSC	30/01/2020
24	Aplique cuestionarios de control interno para la comprobación del cumplimiento del Reglamento de Accidentes de la Cooperativa	CRI-RA	MJSC	30/01/2020
25	Aplique cuestionarios de control interno para la comprobación del cumplimiento del Reglamento de elecciones de la Cooperativa	CRI-RE	MJSC	30/01/2020
26	Aplique cuestionarios de control interno para la comprobación del cumplimiento de la Ley Orgánica de Economía, Popular y Solidaria	CRE-LO	MJSC	30/01/2020
27	Aplique cuestionarios de control interno para la comprobación del cumplimiento del Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios.	CRE-RC	MJSC	30/01/2020
28	Aplique cuestionarios de control interno para la comprobación del cumplimiento de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.	CRE-LORTI	MJSC	30/01/2020
29	Construya la matriz de resultados de la evaluación	MRE	MJSC	31/01/2020
30	Construya la matriz de hallazgos de la auditoría de cumplimiento	MH-AC	MJSC	04/02/2020

Fuente: Elaboracion propia

ELABORADO POR:	MJSC	18/12/2019
REVISADO POR:	JRZH	19/12/2019

FASE III: EJECUCIÓN

AUDITORÍA INTEGRAL AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO



ENTIDAD:	COOPERATIVA DE TRANSPORTES INTERPROVINCIAL CALUMA
DIRECCIÓN:	AV. LA NARANJA Y HÉROES DEL CENEP – CALUMA NUEVO
NATURALEZA:	AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO:	2018



C.T.I.C
RANGOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS
CUESTIONARIOS
FASE: III EJECUCIÓN

REC
1/1

Para proceder a la calificación de los cuestionarios de control interno aplicados en la Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma, se ha tomado como referencia la escala de rendimiento establecida en el Manual de Auditoría de Gestión de la Contraloría General del Estado.

ESCALA DE RENDIMIENTO	CALIFICACIÓN
0-2	Inaceptable
3-4	Deficiente
5-6	Satisfactorio
7-8	Muy bueno
9-10	Excelente

Gráfico 4: Escala de rendimiento
Fuente: Contraloría General del Estado
Elaborado por: Mariuxi Sánchez

ELABORADO POR:	MJSC	20/12/2019
REVISADO POR:	JRZH	21/12/2019



C.T.I.C
ESCALA DEL NIVEL DE CONFIANZA Y DE RIESGO
FASE: III EJECUCIÓN

ECR
1/1

Para la determinación del nivel de confianza y de riesgo en la calificación de los cuestionarios aplicados se hará uso de los siguientes formula y niveles de calificación.

Formula

$$NC = \frac{CT}{PT} * 100\% \quad NR = NC - 100$$

Dónde:

NC = Nivel de confianza

CT = Calificación Total

PT = Ponderación Total

NR= Nivel de Riesgo

Niveles de calificación

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%

85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

ELABORADO POR:	MJSC	30/12/2019
REVISADO POR:	JRZH	30/12/2019



C.T.I.C
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
FASE: III EJECUCIÓN

CCI
1/9

CUESTIONARIO						
COMPONENTE:	AMBIENTE DE CONTROL					
Nº	CUESTIONARIO	Respuestas		Evaluación		Observaciones
		SI	No	Pond.	Cal.	
1	¿La Cooperativa cuenta con un código de ética?		X	10	3	D1: No dispone de un código de ética.
2	¿La Cooperativa socializa el código de ética?		X	10	3	D2: No se socializa el código de ética.
3	¿Los directivos se destacan por su integridad y valores morales, fomentando a una cultura colectiva basada en la ética?	X		10	9	
4	¿Se ha definido correctamente la Misión?	X		10	9	
5	¿Se ha definido correctamente la Visión?	X		10	9	
6	¿Se difunde a todos los empleados el valor de la integridad y los valores éticos en el desarrollo de los procesos y actividades institucionales?	X		10	9	
7	¿Se realiza la toma de decisiones de acuerdo a valores éticos con integridad y responsabilidad?	X		10	9	
8	¿Existe información periódica, oportuna y confiable sobre el cumplimiento de metas y objetivos?		X	10	2	D3: Los directivos no realizan informes de cumplimiento de metas y objetivos.
9	¿El Reglamento Interno se encuentra actualizado?		X	10	2	D4: El reglamento no se actualizado desde su creación.
10	¿Los procesos de reclutamiento y selección de personal se realizan incorporando a los sistemas de evaluación?	X		10	9	

D: Debilidad identificada

ELABORADO POR:

MJSC

03/01/2020

REVISADO POR:

JRZH

04/01/2020



C.T.I.C
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
FASE: III EJECUCIÓN

CCI
2/9

COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL

N.º	CUESTIONARIO	Respuestas		Evaluación		Observaciones
		SI	No	Pond.	Cal.	
11	¿Las responsabilidades especificadas en el Reglamento Interno son cumplidas a cabalidad por los directivos?		X	10	3	D5: Existe cumplimiento parcial de las responsabilidades
12	¿El proceso para el establecimiento de los objetivos se los realiza de acuerdo a una planificación	X		10	9	
13	¿La Cooperativa complementa su organigrama con un Manual de Funciones?		X	10	5	D6: No dispone de un manual de funciones.
14	¿Las sanciones establecidas están acorde al Reglamento interno?	X		10	9	
15	¿La cooperativa posee un Plan Operativo Anual?	X		10	9	
16	¿El Plan Operativo Anual contiene: objetivos, indicadores, metas, programas, proyectos y actividades que se impulsarán en el período anual?		X	10	4	D7: No dispone de indicadores, es un POA básico
TOTAL		Σ 9	Σ 7	Σ 160	Σ 103	

D: Debilidad identificada

Σ: Sumatoria

ELABORADO POR:	MJSC	03/01/2020
REVISADO POR:	JRZH	04/01/2020



C.T.I.C
EVALUACIÓN DEL NIVEL DE CONFIANZA Y DE RIESGO
FASE III EJECUCIÓN

ENCR
1/5

Componente: Ambiente de Control

NIVEL DE CONFIANZA	Calificación total	
	_____ *100	
	Ponderación total	
NC=	$\frac{103}{160} *100 =$	64.38% ✓
NIVEL DE RIESGO	100% - NC	
NR=	$100\% - 64,38\% =$	35.62% ✓

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Análisis:

Al momento de evaluar el componente Ambiente de Control de la Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma, se evidencia un nivel de confianza moderado de un 64.38% y un nivel de riesgo del 35.62%, estos resultados son debido a que en la entidad no posee controles efectivos en cuanto a la integridad y valores éticos que debe poseer y a que no cuenta con una buena administración estratégica para tomar las decisiones acertadas y fundamentadas.

ELABORADO POR:	MJSC	03/01/2020
REVISADO POR:	JRZH	04/01/2020



C.T.I.C
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
FASE: III EJECUCIÓN

CCI
3/9

CUESTIONARIO

COMPONENTE:

EVALUACIÓN DE RIESGOS

Nº	CUESTIONARIO	Respuestas		Evaluación		Observaciones
		SI	No	Pond.	Cal.	
1	¿La Cooperativa cuenta con un plan de contingencia de riesgos?	X		10	9	
2	¿Existe un proceso adecuado y permanente para evaluar el riesgo?		X	10	3	D8: No existe un proceso para la evaluación de los riesgos
3	¿Existe un Plan de Mitigación de Riesgos desarrollado y documentado con una estrategia clara, organizada e interactiva para identificar y valorar los riesgos que puedan impactar en la Cooperativa impidiendo el logro de sus objetivos?		X	10	2	D9: No existe un Plan de Mitigación de Riesgos
4	¿La identificación de los riesgos está integrada a la planificación de la Cooperativa?		X	10	2	D10: No se encuentra integrada en la planificación
5	¿Existe políticas de seguridad en buses que garantice la seguridad de los usuarios?	X		10	9	
6	¿Existe un seguro contra riesgos de accidente de tránsito?	X		10	9	
7	¿Existe medidas de control para evitar errores en los procesos contables?	X		10	9	
8	¿Existe un plan de mitigación de riesgos para que no se dé el fraude económico en la Cooperativa?		X	10	2	D11: No existe un plan para mitigar el fraude económico

D: Debilidad identificada

ELABORADO POR:

MJSC

03/01/2020

REVISADO POR:

JRZH

04/01/2020



C.T.I.C
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
FASE: III EJECUCIÓN

CCI
4/9

COMPONENTE:		EVALUACIÓN DE RIESGOS				
Nº	CUESTIONARIO	Respuestas		Evaluación		Observaciones
		SI	No	Pond.	Cal.	
9	¿La administración valora los riesgos a partir de las dos perspectivas: probabilidad e impacto?		X	10	3	D12: No existen medidas para valorar los riesgos
10	¿La Cooperativa ha hecho una valoración del riesgo en términos cuantitativos o cualitativos?		X	10	3	D13: No existe una valoración de los riesgos
11	¿La identificación de los riesgos está integrado en el Plan Operativo Anual?		X	10	3	D14: No está identificado en el POA
12	¿Existe alguna institución que brinde un seguro contra accidentes?	X		10	9	
12	¿Se evalúa y controla al personal que manipula la información financiera?	X		10	9	
13	¿Los controles establecidos para evitar el riesgo se encuentran actualizados?		X	10	3	D15: No se encuentran actualizados
14	¿Se previenen riesgos de pérdidas de información de los sistemas con planes de respaldos?	X		10	9	
TOTAL		Σ 7	Σ 7	Σ 140	Σ 84	

D: Debilidad identificada

Σ: Sumatoria

ELABORADO POR:	MJSC	03/01/2020
REVISADO POR:	JRZH	04/01/2020



C.T.I.C
EVALUACIÓN DEL NIVEL DE CONFIANZA Y DE RIESGO
FASE III EJECUCIÓN

ENCR
2/5

Componente: Evaluación de Riesgos

NIVEL DE CONFIANZA	Calificación total	
	_____ *100	
	Ponderación total	
NC=	84	60% ✓
	_____ *100 = 140	
NIVEL DE RIESGO	100% - NC	
NR=	100% - 60% =	40% ✓

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Análisis:

Al evaluar el componente de Evaluación de Riesgos a la Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma, se evidencia un nivel de confianza moderado de un 60% y un nivel de riesgo moderado del 40%, estos resultado son debido a que en la entidad no posee un proceso adecuado para evaluar los riesgos, tampoco la identificación de riesgos no se encuentra en la planificación, no existe un plan para mitigar el fraude económico, y no poseen los riesgos una valoración sea cualitativa como cuantitativa, los controles establecidos para mitigar los riesgos no se encuentran actualizados.

ELABORADO POR:	MJSC	03/01/2020
REVISADO POR:	JRZH	04/01/2020



C.T.I.C
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
FASE: III EJECUCIÓN

CCI
5/9

CUESTIONARIO

COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL

Nº	CUESTIONARIO	Respuestas		Evaluación		Observaciones
		SI	No	Pond.	Cal.	
1	¿La documentación sobre transacciones y hechos significativos están realizados de manera completa y exacta?	X		10	9	
2	¿Cada área de la entidad opera y coordina las actividades con las demás áreas de la Cooperativa?		X	10	3	D16: No, se maneja de manera independiente
3	¿Se desarrolla controles físicos sobre los bienes con los que cuenta la Cooperativa para comprobar su existencia y conocer sobre su manejo correcto?	X		10	9	
4	¿La entidad aplica métodos rígidos de control en las actividades donde participan mayores recursos?	X		10	9	
5	¿Los archivos de la Cooperativa están ubicados en instalaciones con acceso restringido protegidos contra posibles siniestros?	X		10	9	
6	¿Existe un sistema que regule a los trabajos para que no haya duplicidad de funciones?	X		10	9	
7	¿Los aportes de los socios son archivados en forma cronológica?	X		10	9	
8	¿Se depositan diariamente las recaudaciones y existe constancia de ello en documentos?		X	10	2	D17: No se realiza depósitos diarios, sino que se guarda el efectivo en la Cooperativa

ELABORADO POR: MJSC 03/01/2020

REVISADO POR: JRZH 04/01/2020



C.T.I.C
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
FASE: III EJECUCIÓN

CCI
6/9

COMPONENTE:		ACTIVIDADES DE CONTROL				
N°	CUESTIONARIO	Respuestas		Evaluación		Observaciones
		SI	No	Pond.	Cal.	
9	¿Se efectúa conciliaciones bancarias comparando libros mayores con los estados de cuenta?	X		10	9	
10	¿Los pagos están debidamente justificados y comprobados con los documentos auténticos respectivos?	X		10	9	
11	¿La persona que realiza la verificación es diferente a las que efectúan la recaudación y registro contable?		X	10	3	D18: La contadora es la que realiza las conciliaciones bancarias
12	¿Se ha comunicado a los trabajadores sobre la responsabilidad que asumen en su tarea?	X		10	9	
13	¿Existen medidas de prevención, detección y corrección que protejan a los sistemas de información?	X		10	9	
14	¿El equipo encargado de la elaboración del POA, conoce de la normativa interna y externa?		X	10	3	D19: Desconocen la normativa
15	¿Todas las operaciones contables y financieras se encuentran debidamente documentadas?	X		10	9	
16	¿Se realiza un control de desempeño del personal, comparando con los resultados de años anteriores?		X	10	3	D20: No se realiza evaluaciones al personal
TOTAL		Σ 11	Σ 5	Σ 160	Σ 113	

D: Debilidad identificada

Σ: Sumatoria

ELABORADO POR:	MJSC	03/01/2020
REVISADO POR:	JRZH	04/01/2020



C.T.I.C
EVALUACIÓN DEL NIVEL DE CONFIANZA Y DE RIESGO
FASE III EJECUCIÓN

ENCR
3/5

Componente: Actividades de Control

NIVEL DE CONFIANZA	Calificación total	
	_____ *100	
	Ponderación total	
NC=	113 _____ *100 = 160	70.63% ✓
NIVEL DE RIESGO	100% - NC	
NR=	100%-70.63% = 29.37% ✓	

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Análisis:

Al evaluar el componente de Actividades de Control a la Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma, se evidencia un nivel de confianza moderado de un 70.63% y un nivel de riesgo moderado del 29.37%, estos resultados son debido a que los directivos no han establecido procedimientos adecuados para precautelar los recursos materiales y financieros de la Cooperativa, como por ejemplo el personal que elabora el POA desconoce de la normativa tanto interna como externa. Tampoco se realiza un control de desempeño al personal.

ELABORADO POR:	MJSC	03/01/2020
REVISADO POR:	JRZH	04/01/2020



C.T.I.C
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
FASE: III EJECUCIÓN

CCI
7/9

CUESTIONARIO

COMPONENTE: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Nº	CUESTIONARIO	Respuestas		Evaluación		Observaciones
		SI	No	Pond.	Cal.	
1	¿Existe una comunicación eficiente entre los socios y los directivos de la Cooperativa?	X		10	9	
2	¿Existe una comunicación eficiente entre los directivos de la Cooperativa para la toma de decisiones?	X		10	9	
3	¿La información cuenta con controles adecuados para garantizar confiabilidad y seguridad?		X	10	3	D21: No existe ningún tipo de control
4	¿Los sistemas de información están diseñados acorde con los planes estratégicos y operativos, ajustando a las necesidades de la Cooperativa?	X		10	9	
5	¿Permite el sistema informático la generación de información financiera oportuna para la toma de decisiones?	X		10	7	
6	¿La Cooperativa ha comunicado claramente las líneas de autoridad y responsabilidad?		X	10	3	D22: No existe claramente identificado las líneas de autoridad
7	¿Existe una comunicación oportuna entre el personal administrativo y operativo?	X		10	9	
8	¿La Cooperativa posee una página web, en donde se publique las actividades realizadas o planificadas?	X		10	5	D23: Posee una página web, pero no se publica las actividades

ELABORADO POR:	MJSC	03/01/2020
REVISADO POR:	JRZH	04/01/2020



C.T.I.C
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
FASE: III EJECUCIÓN

CCI
8/9

COMPONENTE:		INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN				
Nº	CUESTIONARIO	Respuestas		Evaluación		Observaciones
		SI	No	Pond.	Cal.	
9	¿Existen canales de comunicación entre directivos y empleados, que permita entregar información de manera clara, correcta segura y oportuna a los destinatarios dentro y fuera de la cooperativa?	X		10	9	
10	¿Se suministra información necesaria a los órganos de control?	X		10	9	
TOTAL		Σ 8	Σ 9	Σ 100	Σ 72	

D: Debilidad identificada

Σ: Sumatoria

ELABORADO POR:	MJSC	03/01/2020
REVISADO POR:	JRZH	04/01/2020



C.T.I.C
EVALUACIÓN DEL NIVEL DE CONFIANZA Y DE RIESGO
FASE III EJECUCIÓN

ENCR
4/5

Componente: Información y Comunicación

NIVEL DE CONFIANZA	Calificación total	
	_____ *100	
	Ponderación total	
NC=	$\frac{72}{100} * 100 =$	72% ✓
NIVEL DE RIESGO	100% - NC	
NR=	$100\% - 72\% =$	28% ✓

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Análisis:

Al evaluar el componente de Información y Comunicación a la Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma, se obtiene como resultado un nivel de confianza moderado de un 72% y un nivel de riesgo moderado del 28%, estos resultado son debido a que la entidad no cuenta con controles adecuados para garantizar confiabilidad y seguridad, no se han identificado claramente las líneas de autoridad y responsabilidad, no publica en su página web las actividades que realiza o las que planifica para que los socios y la colectividad estén informados.

ELABORADO POR:	MJSC	03/01/2020
REVISADO POR:	JRZH	04/01/2020



C.T.I.C
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
FASE: III EJECUCIÓN

CCI
9/9

CUESTIONARIO						
COMPONENTE:	MONITOREO Y SEGUIMIENTO					
Nº	CUESTIONARIO	Respuestas		Evaluación		Observaciones
		SI	No	Pond.	Cal.	
1	¿Se realiza hoja de supervisiones de las actividades que realizan los funcionarios?	X		10	9	
2	¿El Consejo de Vigilancia supervisa la gestión que realiza el gerente y presidente?	X		10	9	
3	¿Se ha efectuado auditorías a los procesos administrativos y financieros de la Cooperativa?		X	10	3	D24: No se ha efectuado auditorias
4	¿La máxima autoridad determina las acciones preventivas o correctivas que conduzcan a solucionar los problemas detectados en el control interno?	X		10	9	
5	¿Existe un seguimiento a las operaciones financiera de la Cooperativa?	X		10	9	
6	¿Se supervisa que los depósitos se realicen de forma inmediata e intacta?		X	10	7	
7	¿Los trabajadores informan las deficiencias encontradas en sus puestos de trabajo?	X		10	4	D25: Los trabajadores no informan las deficiencias
8	¿Se realizan verificaciones de los registros con la existencia física de los recursos?	X		10	9	
TOTAL		Σ 6	Σ 2	Σ 80	Σ 59	

ELABORADO POR:	MJSC	03/01/2020
REVISADO POR:	JRZH	04/01/2020



C.T.I.C
EVALUACIÓN DEL NIVEL DE CONFIANZA Y DE RIESGO
FASE III EJECUCIÓN

ENCR
5/5

Componente: Monitoreo y Seguimiento

NIVEL DE CONFIANZA	Calificación total	
	_____ *100	
	Ponderación total	
NC=	59 _____ *100 = 80	73.75% ✓
NIVEL DE RIESGO	100% - NC	
NR=	100%-73.75% = 26.25% ✓	

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Análisis:

Al evaluar el componente de Monitoreo y Seguimiento a la Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma, se obtiene como resultado un nivel de confianza moderado de un 73.75% y un nivel de riesgo moderado del 26.25%, estos resultados son debido a que la entidad no se han efectuado auditorías a los proceso administrativos y de gestión y los trabajadores no informan las deficiencias encontradas en sus puestos de trabajo.

ELABORADO POR:	MJSC	03/01/2020
REVISADO POR:	JRZH	04/01/2020



C.T.I.C
MATRIZ RESUMEN DEL NIVEL DE CONFIANZA Y
DE RIESGO
FASE III EJECUCIÓN

MRNCR
2/2

Interpretación

Una vez evaluado el sistema de control interno de la Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma mediante el método COSO I y sus componentes como es el Ambiente de Control, Evaluación de Riesgos, Actividades de control, Información y Comunicación, Monitoreo y Seguimiento, se ha obtenido como resultado un nivel de confianza moderado del 68.15% y un nivel de riesgo moderado del 31.85%; resultados, que evidencian que la administración no ha establecido medidas adecuadas para salvaguardar los recursos económicos, materiales, financieros y humanos, lo que indica que no han establecido un control interno adecuado capaz de identificar riesgos reales y significativos que afectan el desarrollo de las actividades tanto administrativas como financieras. Se debe tomar medidas preventivas y también correctivas para que los procesos internos funciones de forma eficiente y eficaz.

ELABORADO POR:	MJSC	07/01/2020
REVISADO POR:	JRZH	08/01/2020



C.T.I.C
INFORME DE CONTROL INTERNO
FASE III EJECUCIÓN

ICI
1/8

Caluma, 09 de enero del 2020

Sr.

Franklin Jhony Jiménez García

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES INTERPROVINCIAL CALUMA

Presente. –

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo, al mismo tiempo me permito comunicarle que como parte del trabajo de la auditoría integral, se ha procedido a evaluar el sistema de control interno de la Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma, mediante el uso de cuestionarios utilizando el método COSO I, y cada uno de sus componentes. Como resultado de dicha evaluación se obtuvo un promedio de un nivel de confianza moderado del 68.15% y un nivel de riesgo moderado del 31.85%, para su conocimiento las debilidades encontradas se exponen a continuación:

AMBIENTE DE CONTROL

Código de ética de la Cooperativa


D1: La Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma no dispone de un código de ética para regular la disciplina de sus socios.

R1: Al personal administrativo de la Cooperativa: establecer de manera urgente un código de ética donde contenga principios y valores éticos como parte de una cultura organizacional, dichos valores regirán la conducta de los socios y funcionarios de la Cooperativa fomentando su integridad y compromiso.

Socialización del código de ética

D2: La Cooperativa no realiza una inducción o socialización del código de ética, esto ocurre debido a que no se encuentra diseñado uno donde indique los valores y principios éticos que los socios y funcionarios deben tener presente.

ELABORADO POR:	MJSC	05/01/2020
REVISADO POR:	JRZH	06/01/2020

	C.T.I.C INFORME DE CONTROL INTERNO FASE III EJECUCIÓN	ICI 2/8						
<p>R2: Al personal administrativo de la Cooperativa: Diseñar el código de ética e inmediatamente asignar una comisión que se encargue de socializar los principios y valores éticos que van a regir a los socios y funcionarios.</p> <p>Información periódica, oportuna y confiable sobre el cumplimiento de metas y objetivos</p> <p>D3: El Consejo de Vigilancia de la Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma no realiza una evaluación periódica del cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en el Plan Operativo Anual.</p> <p>R3: Al Consejo de Vigilancia: Evaluar el cumplimiento de las metas y objetivos plateados en el Plan Operativo Anual y emitir un informe claro y conciso para que los directivos de la Cooperativa tomen acciones correctivas o preventivas.</p> <p>Reglamento interno actualizado</p> <p>D4: El reglamento interno de la Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma no se encuentra actualizado desde su creación.</p> <p>R4: Al personal administrativo de la Cooperativa: Actualizar urgentemente el reglamento interno de la Cooperativa en base a la normativa legal vigente de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.</p> <p>Cumplimiento del reglamento interno por parte de los directivos</p> <p>D5: El Gerente de la Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma incumple con el art 37 literal d, esto es debido a que no controla las llegadas y salidas de las rutas ocasionando a que existan retrasos en los recorridos de las frecuencias que tienen.</p> <p>R5: Al Gerente: Controlar que los conductores registren las llegadas y salidas de las rutas para de esta manera evitar retrasasen cada uno de los recorridos y brindar un servicio eficiente y oportuno a la ciudadanía.</p>								
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">ELABORADO POR:</td> <td style="width: 20%;">MJSC</td> <td style="width: 30%;">05/01/2020</td> </tr> <tr> <td>REVISADO POR:</td> <td>JRZH</td> <td>06/01/2020</td> </tr> </table>			ELABORADO POR:	MJSC	05/01/2020	REVISADO POR:	JRZH	06/01/2020
ELABORADO POR:	MJSC	05/01/2020						
REVISADO POR:	JRZH	06/01/2020						



C.T.I.C
INFORME DE CONTROL INTERNO
FASE III EJECUCIÓN

ICI
3/8

Manual de Funciones de la Cooperativa

D6: La Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma no dispone de un manual de funciones donde estén establecidos cada una de las actividades que deben ejecutar cada funcionario, si no que el personal administrativo se basa en las atribuciones establecidas en el Reglamento Interno y en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

R6: Al personal administrativo de la Cooperativa: diseñar un manual de funciones en base a la estructura organizacional para evitar funciones duplicadas o incompatibles a su formación, esto ocasionaría una pérdida de recursos.

Plan Operativo Anual (POA)

D7: El Consejo de Administración no ha establecido en el Plan Operativo Anual ciertos indicadores que permitan medir con eficiencia, eficacia y economía las actividades de la gestión administrativa y financiera.

R7: Al Consejo de Administración: Establecer indicadores que permitan medir la eficiencia, eficacia y economía de la gestión administrativa y financiera de la Cooperativa y el cumplimiento de las metas, programas y proyectos que se ejecuta.

EVALUACIÓN DE RIESGOS

Evaluación permanente de los riesgos


D8: El Consejo de Administración no cuenta con procesos adecuados para evaluar los riesgos que se puedan presentar en la Cooperativa al momento de ejecutar las actividades establecidas en el Plan Operativo Anual.

R8: Al Consejo de Administración: Evaluar de forma permanente la eficiencia y eficacia en el cumplimiento de los planes institucionales y realizar un seguimiento oportuno para que se cumplan al 100% cada una de las actividades que se han establecido.

Plan de Mitigación de Riesgos

D9: El Consejo de Administración de la Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma no ha

ELABORADO POR:	MJSC	05/01/2020
REVISADO POR:	JRZH	06/01/2020

	C.T.I.C INFORME DE CONTROL INTERNO FASE III EJECUCIÓN	ICI 4/8
---	--	--------------------------

establecido un plan para mitigar los riesgos que pueden existir en el desarrollo de las actividades que se efectúa en la misma.

R9: Al Consejo de Administración: Desarrollar y documentar un Plan de Mitigación de Riesgos con una estrategia clara, organizada e interactiva para identificar y valorar los riesgos que puedan impactar a la Cooperativa impidiendo el logro de los objetivos.

La identificación de los riesgos no está integrada en la planificación de la Cooperativa

D10: El Consejo de Administración de la Cooperativa no ha establecido en su planificación procedimientos que permitan identificar y contrarrestar de manera oportuna los riesgos que se pueden dar en las operaciones tanto administrativas como financieras.

R10: Al Consejo de Administración: Incluir en la planificación procesos que permitan identificar y contrarrestar de forma eficiente y eficaz los riesgos que pueden presentarse en el desarrollo de las actividades administrativas y financieras de la Cooperativa.

Plan de mitigación de riesgos para evitar el fraude económico

D11: El Consejo de Administración de la Cooperativa no ha diseñado un plan de mitigación de riesgos para evitar el fraude económico que se puede presentar en el desarrollo de las actividades diarias que ejecuta la Cooperativa.

R11: Al Consejo de Administración: Diseñar un plan de mitigación de riesgos para de esta manera evitar cualquier tipo de fraude económico que pueda suscitar en las operaciones que realiza la Cooperativa, precautelando sus recursos y transparentando todos los procesos que realiza.

Valoración de la probabilidad y el impacto de los riesgos

D12: El personal administrativo de la Cooperativa no valora los riesgos mediante las dos perspectivas fundamentales como es la probabilidad y el impacto que se pueda presentar.

R12: Al Gerente: Diseñar un método para valorar la probabilidad e impacto del riesgo, con la finalidad de que la Cooperativa este prevenida y preparada para cualquier eventualidad que se presente.

ELABORADO POR:	MJSC	05/01/2020
REVISADO POR:	JRZH	06/01/2020



**C.T.I.C
INFORME DE CONTROL INTERNO
FASE III EJECUCIÓN**

**ICI
5/8**

Valoración de los riesgos en términos cuantitativos o cualitativos

D13: La Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma no realiza una valoración de riesgos tanto cualitativos como cuantitativos para poder estar prevenidos ante cualquier eventualidad que en la entidad pueda presentarse.

R13: Al personal administrativo de la Cooperativa: Realizar indicadores para medir los riesgos en forma cualitativa como cuantitativa, preparándose de manera eficiente y eficaz para afrontar situaciones incontrolables en la entidad.

La identificación de los riesgos no está integrada en el Plan Operativo Anual

D14: El Consejo de Administración no ha establecido en el Plan Operativo Anual procesos que permitan la identificación de los riesgos que se puede presentar en el desarrollo de las actividades de la Cooperativa.

R14: Al Consejo de Administración: Incluir en el Plan Operativo Anual procedimientos eficientes que permitan una adecuada identificación de los riesgos con la finalidad de estar prevenidos y se pueda actuar correctamente ante cualquier eventualidad.

Los controles establecidos para evitar el riesgo no se encuentran actualizados

D15: El Consejo de Administración no ha realizado la actualización de los controles establecidos en la Cooperativa para ver si se encuentran funcionando eficientemente o necesitan realizar algún cambio.


R15: Al Consejo de Administración: realizar la actualización de los controles que la Cooperativa tiene establecidos con la finalidad de ver si están funcionando adecuadamente y si están dando resultados positivos o si a la vez necesita realizar algún cambio para obtener eficiencia y eficacia.

ACTIVIDADES DE CONTROL

Cada área opera y coordina las actividades con las demás áreas de la Cooperativa

D16: El Consejo de Administración de la Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma no coordina las actividades de las diferentes áreas para que exista una relación entre ellas y todas

ELABORADO POR:	MJSC	05/01/2020
REVISADO POR:	JRZH	06/01/2020

	C.T.I.C INFORME DE CONTROL INTERNO FASE III EJECUCIÓN	ICI 6/8
---	--	--------------------------

busquen un solo fin, la consecución de los objetivos.

R16: Al Consejo de Administración: Coordinar las actividades de cada área de la Cooperativa para que todas se enfoquen en el cumplimiento de los objetivos que persigue

Depósitos diarios de las recaudaciones

D17: La contadora no realiza los depósitos diarios de todas las recaudaciones de aportaciones, multas, deudas, etc. Si no que ella espera hasta el fin de semana para realizar el deposito acumulado.

R17: A la Contadora: Realizar los depósitos diarios e intactos de todo lo recaudado para evitar cualquier tipo de inconvenientes como robo o desvío de dinero y no tenga la contadora que llevar esa responsabilidad.

Funciones incompatibles

D18: La Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma no ha establecido medidas de control para separar las funciones incompatibles debido a que la contadora es la que realiza los depósitos, registra las transacciones y también ella realiza las conciliaciones bancarias.


R18: Al Gerente: separara las funciones incompatibles que se estén dando en la Cooperativa con la finalidad de reducir el riesgo de errores u omisiones en las operaciones financieras especialmente las relacionadas a las actividades del área contable y de recaudación.

El POA es elaborado con conocimientos de la normativa interna y externa

D19: El personal encargado de la elaboración del Plan Operativo Anual no conoce a fondo la normativa interna y externa a la que deben regirse para la elaboración de esta planificación, exponiendo a la Cooperativa a una mala toma de decisiones por parte de sus directivos.

R19: Al Gerente: capacitar al personal encargado de la elaboración del Plan Operativo Anual acerca de la normativa interna como externa a la que está regido la Cooperativa, con la finalidad de que todos los procesos sean planificados correctamente y no exista una mala toma de decisiones, ya que esto ocasionaría una mala imagen de la entidad.

ELABORADO POR:	MJSC	05/01/2020
REVISADO POR:	JRZH	06/01/2020

	C.T.I.C INFORME DE CONTROL INTERNO FASE III EJECUCIÓN	ICI 7/8
---	--	--------------------------

Comparación del desempeño del personal con años anteriores

D20: En la Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma no se realiza un control de desempeño del personal, comparando con los resultados de años anteriores para evidenciar su correcto trabajo.

R20: Al Gerente: Elaborar un plan de gestión para realizar un adecuado control de desempeño del personal comparando con resultados de años anteriores, para determinar su efectividad en la ejecución de las tareas y contrarrestar errores o deficiencias que puedan estar realizando.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La información de la Cooperativa cuenta con controles adecuados y confiables

D21: La Cooperativa de Transporte Interprovincial Caluma no cuenta con controles adecuados para garantizar la confiabilidad y seguridad de la información que se maneja, exponiendo a que sea manipulada por otras personas.

R21: Encargado de Sistemas: Establecer claves de acceso para cada usuario indicando la responsabilidad que tiene al manejar la información, también establecer métodos seguros para procesar, resumir e informar sobre las operaciones administrativas y financieras que desempeña la Cooperativa.

Líneas de autoridad y responsabilidad de la Cooperativa

D22: La Cooperativa de Transporte Interprovincial Caluma no cuenta con un Manual de Funciones razón por la cual no se encuentra establecido claramente las líneas de autoridad y de responsabilidad para el personal tanto Administrativo, Financiero y operativo.

R22: Al Consejo de Administración: Elaborar un Manual de Funciones donde se encuentre expresado e identificado claramente las líneas de autoridad y de responsabilidad de cada uno de los puestos de trabajo.

Página Web y publicación de actividades

D23: En la Cooperativa de Transportes Interprovincial caluma posee una página Web donde el

ELABORADO POR:	MJSC	05/01/2020
REVISADO POR:	JRZH	06/01/2020



C.T.I.C
INFORME DE CONTROL INTERNO
FASE III EJECUCIÓN

ICI
8/8

público puede acceder, pero en ella no publica las actividades que se desempeñan, ocasionando desinformación a los socios

R23: Encargado de Sistemas: Publicar las actividades financieras, sociales en la página web de la Cooperativa con el propósito de mantener informado a los socios sobre la situación en la que se encuentra la misma.

MONITOREO Y SEGUIMIENTO

Auditoría a los procesos Administrativos y Financieros de la Cooperativa

D24: La Cooperativa de Transporte Interprovincial Caluma no se ha efectuado auditorias administrativas ni financieras, razón por la cual no se ha identificado errores a tiempo de los procesos administrativos y financieros, exponiéndose a una mala toma de decisiones por parte de los directivos.

R24: Al Consejo Administrativo: Solicitar una auditoría financiera y/o de gestión para determinar la razonabilidad financiera e identificar la eficiencia, eficacia y economía de los procesos y la adecuada utilización de los recursos de la Cooperativa.

Información deficiente encontrada en los puestos de trabajo

D25: Los trabajadores de la Cooperativa de Transporte Interprovincial Caluma no informan las deficiencias encontradas en sus puestos de trabajo, ocasionando que los directivos no puedan tomar decisiones correctivas para mejorar las deficiencias en las diferentes áreas.

R25: A los Trabajadores: Establecer una comunicación eficiente y oportuna entre los trabajadores y la máxima autoridad con la finalidad de identificar deficiencias y debilidad para buscar una estrategia y convertirle en una fortaleza para la Cooperativa.

Atentamente;

Mariuxi Sánchez
AUDITORA

ELABORADO POR:	MJSC	05/01/2020
REVISADO POR:	JRZH	06/01/2020

EJECUCIÓN DE AUDITORÍA INTEGRAL

AUDITORÍA FINANCIERA



ENTIDAD:	COOPERATIVA DE TRANSPORTES INTERPROVINCIAL CALUMA
DIRECCIÓN:	AV. LA NARANJA Y HÉROES DEL CENEPA – CALUMA NUEVO
NATURALEZA:	AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO:	2018



C.T.I.C
SOLICITUD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
FASE III EJECUCIÓN

SEF
1/1

Caluma, 08 de Enero de 2020

Sr.

Franklin Jhony Jiménez Garcia

**REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES INTERPROVINCIAL
CALUMA**

Presente. –

Reciba un cordial saludo, a la vez que mediante el presente documento me permito SOLICITAR de la manera más comedida, proporcione los ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA correspondientes al PERIODO 2018, con el objetivo de ejecutar la Auditoría Financiera la misma que consta como un procedimiento esencial de la Auditoría Integral.

Esperando que se brinde la atención al presente documento para continuar con la ejecución de la auditoria, remito mis agradecimientos.

Atentamente,

Mariuxi Jasmin Sánchez Cisneros
RESPONSABLE PRINCIPAL

ELABORADO POR:	MJSC	08/01/2020
REVISADO POR:	JRZH	09/01/2020

COOPERATIVA DE TRANSPORTES INTERPROVINCIAL CALUMA

BALANCE GENERAL

Página : 1
 Fecha de Impresión: 22/03/2019 Período: DEL: 01/01/2018 AL: 31/12/2018

CODIGO	CUENTAS	PARCIALES	TOTAL
A C T I V O			
11	CORRIENTES		2,094,798.74
111	DISPONIBLES		
1111	CAJA		181,913.68
111101	Caja Cooperativa	420.00	
111102	Caja Chica	1,000.00	
111104	Fondo Efectivo Temporal	24,778.79	
111105	Caja Lubricadora	608.38	
111106	Caja Gasolinera	12,508.53	
111107	Caja temporal tanquero	1,400.00	
111108	Caja encomiendas Caluma	113.00	
111109	Caja encomiendas Ricaurte	184.00	
111110	Caja encomiendas Babahoyo	88.00	
111111	Caja encomiendas Duran	26.00	
111112	Caja encomiendas Guayaquil	157.89	
111113	Caja encomiendas Guaranda	176.37	
111114	Caja encomienda Quito	279.08	
111115	Caja encomienda Santo Domingo	269.05	
111116	Caja Guias	138,361.59	
111118	Caja Tasas	1,002.00	
111119	Caja minutos caldos	541.00	
1113	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES		274,800.13
111301	Bancos	274,800.13	
11130101	Pichincha Cte. (3183111704)	8,042.91	
11130102	Pichincha Cte. (3183230704)	1,607.04	
11130103	Pichincha Cte. (3183142004)	-54,651.52	
11130104	Pichincha Cte. (3398328904)	6,323.49	
11130105	Pichincha Cte. (3398319004)	91,976.58	
11130106	Pichincha Ah. (3956765300)	221,501.63	
112	ACTIVOS FINANCIEROS		
1121	CUENTAS POR COBRAR		1,303,007.60
112101	CLIENTES	80,397.82	
11210101	CXC Por venta de Bienes CNR	80,277.82	
11210103	CXC FENACOTIT	120.00	
112102	SOCIOS	1,222,441.91	
11210203	Por Cuotas	10,767.09	
11210204	Por préstamos	1,113,782.88	
11210205	CXC Gasolinera	26,139.05	
11210206	CXC Lubricadora	63,782.98	
11210207	CXC Tarjetas	480.00	
11210208	CXC Aporte ayuda accidentes	40.00	
11210209	CXC Fondo de Asistencia Social	400.00	
11210210	Servicios de reencauche	5,839.91	
11210211	Préstamos vencidos años anteriores	1,000.00	
11210213	Cuentas por cobrar tasas	210.00	
112103	EMPLEADOS Y ADMINISTRADORES	167.87	
11210301	POR PRESTAMOS	125.00	
1121030117	Préstamo Uchubanda Belgica	75.00	
1121030122	Préstamo Zambrano Blanca	50.00	
11210302	POR ATICIPOS	42.87	
1121030207	Anticipo Slavichay Rolando	42.87	
1124	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR		35,197.07
112404	CUENTAS POR COBRAR VARIAS	22,835.11	
11240401	Cuentas Por Cobrar Gasolinera	95.59	
11240402	Cuentas por Cobrar Cooperativa	20,142.18	
11240403	Cuentas por cobrar a terceros	2,597.34	
112405	FALTANTES EMPLEADOS	12,361.96	

COOPERATIVA DE TRANSPORTES INTERPROVINCIAL CALUMA

BALANCE GENERAL

Página : 2

Fecha de Impresión: 22/03/2019

Período: DEL: 01/01/2018

AL: 31/12/2018

CODIGO	CUENTAS	PARCIALES	TOTAL
ACTIVO			
11240507	Faltantes empleados Orlando Rodriguez	315.22	
11240512	Faltantes empleados Aguiar Cecilia	3,983.10	
11240513	Faltantes empleados Mejia Geovanny	3,779.14	
11240514	Faltantes empleados Slavichay Rolando	1,028.10	
11240515	Faltantes empleados Espin Marjorie	548.17	
11240516	Faltantes empleados Jimenez Jessica	33.39	
11240520	Faltantes empleados Toapanta Karen	22.56	
11240521	Faltantes empleados Guzman Veronica	252.23	
11240525	Faltantes empleados Tamayo Teresa	197.25	
11240527	Faltantes empleados Varela Fatima	-1.77	
11240529	Faltantes empleados varios	2,073.92	
11240533	Faltante empleado Narcisa Zambrano	129.94	
11240534	Faltante a Marco Paredes	0.71	
1125	ANTICIPO A PROVEEDORES		127,628.40
112501	A proveedores de Bienes	127,328.40	
112502	A proveedores de Servicios	300.00	
1126	PROVISION INCOBRABLES DE		-15,483.44
112601	Socios	-13,518.76	
112602	Clientes	-1,964.68	
113	INVENTARIOS		
1134	PRODUCTOS TERMINADOS Y		102,330.05
113401	Llantas	18,157.36	
113402	Gasolina Extra	8,035.07	
113403	Diesel	11,816.74	
113404	Repuestos y Lubricantes	18,153.71	
113405	Repuestos	41,334.81	
113406	Accesorios	4,832.36	
114	OTROS ACTIVOS CORRIENTES		
1144	IMPUESTOS AL SRI POR COBRAR		85,405.25
114402	Retenciones en la fuente	212.36	
114403	Retenciones del IVA	109.73	
114404	IVA en compras 12%	22,742.81	
114405	Credito Tributario del IVA	50,225.59	
114406	Credito Tributario del impuesto a la	81.70	
114407	Retencion 3 x mil Impuesto a la Renta	10,187.15	
114408	Retencion de Iva Detal	1,845.91	
12	NO CORRIENTES		1,989,538.70
121	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
1210	DEPRECIACIÓN ACUMULADA		-281,413.81
121011	Depreciacion acumulada edificios y	-92,768.02	
121012	Depreciacion acumulada muebles y	-4,576.98	
121013	Depreciacion acumulada maquinarias y	-8,045.33	
121014	Depreciacion acumulada equipos de	-4,864.72	
121015	Depreciacion acumulada equipos	-7,390.97	
121016	Depreciacion acumulada equipos de	-6,457.61	
121017	Depreciacion acumulada vehiculo	-157,310.18	
1211	Terrenos		1,442,447.81
121101	Terreno oficina matriz	90,000.00	
121102	Terreno estacion de servicios	140,000.00	
121103	Terreno Terminal	643,195.20	
121104	Terreno Ricaurte	30,712.50	
121105	Terreno Lotizacion	538,451.40	
1211101	Edificios y locales		
1212	Edificios y locales		512,996.76
121201	Edificio oficina matriz	136,378.13	
121202	Edificio estacion de servicios	68,219.63	

COOPERATIVA DE TRANSPORTES INTERPROVINCIAL CALUMA

BALANCE GENERAL

Página :		3	
Fecha de Impresión:		22/03/2019	
Período:		DEL: 01/01/2018 AL: 31/12/2018	
CODIGO	CUENTAS	PARCIALES	TOTAL
ACTIVO			
121203	Edificio Terminal	17,199.00	
121204	Edificio Ricaurte	291,200.00	
1214	Muebles y enseres		9,363.15
121401	Muebles de oficina	9,363.15	
1215	Maquinarias y herramienta		57,788.02
121501	Surtidores	56,727.31	
121502	Generador eléctrico	800.00	
121504	Balanzas	260.71	
1216	Equipos de oficina		4,645.61
121601	Equipos de oficina	4,645.61	
1217	Equipos especializados		12,200.30
121701	Equipos de comunicacion	1,312.50	
121702	Equipos de marcación	4,712.00	
121703	Equipos de Seguridad y vigilancia	6,175.80	
1218	Equipos de computacion		13,252.02
121801	Equipos de Computacion	13,252.02	
1219	Vehiculos		218,258.84
121901	Vehiculos	218,258.84	
TOTAL DEL ACTIVO			4,084,337.44
21	CORRIENTES		-2,045,935.51
211	CUENTAS POR PAGAR		
2111	PROVEEDORES		-150,285.01
211101	Proveedores de Bienes	-146,728.80	
211102	Proveedores de Servicios	-3,556.21	
2112	OBLIGACIONES PATRONALES		-2,799.81
211203	Aporte al IESS	-2,068.79	
21120301	Aporte Patronal 11.15%	-1,017.74	
21120302	Aporte Salud - TP	-5.45	
21120303	Aporte Individual 9.45%	-928.46	
21120304	Extension de Salud por conyugue	-16.88	
21120305	Aporte Iece- Setec	-100.26	
211204	Fondo de reserva IESS		-162.28
21120401	Fondo de Reserva	-162.28	
211209	Prestamo Quirografario		-568.74
21120901	Prestamo Quirografario	-408.70	
21120902	Prestamo hipotecario	-160.04	
2113	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI		-19,150.20
211301	Retencion en la fuente del Impuesto a	-1,327.27	
21130101	Retencion en la fuente del Impuesto a	-1,327.27	
211302	Retenciones en la fuente del IVA		-1,071.89
21130201	Ret. IVA 30%	-14.01	
21130202	Ret. IVA 70%	-171.16	
21130203	Ret. IVA 100%	-886.72	
211304	IVA en ventas 12%		-16,751.04
21130401	IVA en ventas 12%	-16,751.04	
2115	FONDOS POR PAGAR		-1,778,380.44
211501	FONDOS POR PAGAR SOCIOS		-1,778,380.44
21150101	Aporte Fondo de Asistencia Social	-1,096,720.00	
21150102	Aportes Uso de Fondo AS	-193,362.39	
21150107	Excedentes Varios	-950.78	
21150108	Aporte ayuda de accidentes	-15,309.49	
21150110	Minutos caidos	-21.00	

COOPERATIVA DE TRANSPORTES INTERPROVINCIAL CALUMA

EF 4/8

BALANCE GENERAL

Página : 4

Fecha de Impresión: 22/03/2019

Periodo: DEL: 01/01/2018

AL: 31/12/2018

CODIGO	CUENTAS	PARCIALES	TOTAL
P A S I V O			
21150111	Tasas	-330,682.91	
21150112	Pago Guías	-141,333.87	
2119	CUENTAS POR PAGAR VARIOS		-95,320.05
211901	Excedentes por pagar		-1,583.76
21190101	Excedentes por pagar socios	-1,502.21	
21190102	Excedentes por pagar empleados	-9.31	
21190103	Cuentas por pagar Socios	-72.24	
211902	Utilidades por pagar		-6,869.73
21190202	Utilidades por pagar empleados	-6,869.73	
211903	Provisiones por pagar		-17,730.73
21190301	Provisiones por pagar	-17,730.73	
211905	Otros		-69,135.83
21190501	Bono Conv. Proy. de Ejec. Mejoras	-853.36	
21190502	Deposito en excedente	-724.12	
21190503	Deposito no identificado	-17,312.37	
21190505	Varios	-197.76	
21190506	Cobro excedentes a empleados	-47.66	
21190507	Devolucion retencion proveedores	-0.56	
21190508	Cuentas por pagar Cooperativa	-50,000.00	
22	NO CORRIENTES		-18,931.53
221	OBLIGACIONES A LARGO PLAZO		
2215	OTRAS OBLIGACIONES A LARGO		-1,118.54
221501	Obligaciones por pagar Mercado		-1,118.54
22150101	Prestamo a Petrolríos	-1,118.54	
2218	OBLIGACIONES CON LOS EMPLEADOS		-17,812.99
221801	Provisiones por beneficios a empleados		-17,051.99
22180101	Liquidaciones y desahucios por pagar	-2,895.29	
22180102	Provision 13 sueldo	-835.45	
22180103	Provision 14 sueldo	-13,321.25	
221802	Jubilacion Patronal		-761.00
22180201	Provision Jubilacion Patronal	-761.00	
TOTAL DEL PASIVO			-2,064,867.04
31	CAPITAL		-2,004,341.34
311	APORTES DE LOS SOCIOS		
3111	CERTIFICADOS DE APORTACION		-1,913,399.60
311101	Certificados de aportacion Socios	-1,913,399.60	
312	RESERVAS		-59,713.29
3121	LEGALES		-59,713.29
312101	RESERVA LEGAL IRREPARTIBLE	-59,713.29	
31210101	Reseva legal acumulada	-59,713.29	
313	OTROS APORTES PATRIMONIALES		-31,228.45
3131	RESULTADOS		-31,228.45
313104	Resultados acumulados	-31,228.45	
31310401	Utilidades acumuladas	-20,343.48	
31310404	Capitalizacion acumulada	-10,884.97	
UTILIDAD			15,129.06
TOTAL DEL PATRIMONIO +/- UTILIDAD			-2,019,470.40
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO			4,084,337.44

COOPERATIVA DE TRANSPORTES INTERPROVINCIAL CALUMA

BALANCE GENERAL

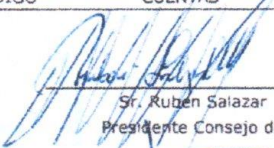
Página : 5

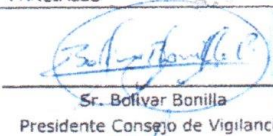
Fecha de Impresión: 22/03/2019

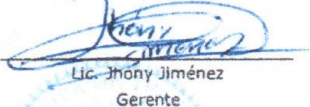
Período: DEL: 01/01/2018

AL: 31/12/2018

CODIGO CUENTAS PARCIALES TOTAL


Sr. Rubén Salazar
Presidente Consejo de


Sr. Bolívar Bonilla
Presidente Consejo de Vigilancia


Lic. Jhony Jiménez
Gerente


Lic. Mónica Jiménez
Contadora



COOPERATIVA DE TRANSPORTES INTERPROVINCIAL CALUMA

ESTADOS DE RESULTADOS

Página : 1

Fecha de Impresión: 22/03/2019

Período: DEL: 01/01/2018

AL: 31/12/2018

CODIGO	CUENTAS	PARCIALES	TOTAL
4	INGRESOS		4,091,383.23
41	INGRESOS POR VENTAS		3,779,992.26
411	Venta de Bienes		
4111	Ventas de Bienes gravadas con IVA	2,205,800.78	
411101	Combustible	1,835,599.47	
411102	Caucho	125,028.31	
411103	Lubricantes	85,811.10	
411104	Repuestos	87,116.71	
411105	Accesorios	6,696.85	
412	Ventas de servicios		52,972.64
4121	Venta de servicios gravados con IVA		52,972.64
41210	Venta de servicios gravados con IVA		
412101	Ingreso por Encomiendas	52,972.64	
4122	Venta de servicios no gravados con IVA		1,521,527.74
412201	Venta de pasajes	1,517,227.59	
412202	Transporte	4,300.15	
414	Descuento en ventas		-308.90
4141	Descuento en Ventas		-308.90
414102	Descuento ventas lubricadora	-308.90	
42	INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES		304,802.85
421	CUOTAS PARA GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		209,810.58
4211	CUOTAS PARA GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		209,810.58
421101	Fondos de Administración	209,810.58	
422	Cuotas extraordinarias		52,714.75
4221	Cuotas extraordinarias		52,714.75
422101	Aporte alcance presupuesto	52,714.75	
424	Multas		32,277.52
4241	Multas		32,277.52
424101	Minutos caídos	21,317.00	
424102	Abandono de Frecuencias	6,620.00	
424103	Otras multas	4,340.52	
425	Otros ingresos		10,000.00
4251	Otros ingresos		10,000.00
42510	Otro ingreso		10,000.00
425101	Traspaso de puesto	10,000.00	
43	OTROS INGRESOS		6,588.12
431	POR UTILIDADES FINANCIERAS, REGALIAS Y		4,188.12
4313	En inversiones de otros productos financieros		4,188.12
431301	Interes ganado	4,187.40	
431302	Diferencia en centavos	0.72	
432	OTROS		2,400.00
4322	Arrendamientos		2,400.00
432201	Arrendamiento Local	2,400.00	
5	COSTOS DE PRODUCCION Y VENTA		-1,954,168.41
51	COSTOS DE PRODUCCION		-1,954,168.41
511	COMPRAS NETAS		-1,954,168.41
5111	Compras de bienes		-1,954,168.41
511101	Mercadería	-1,954,168.41	
6	GASTOS		-2,122,085.76
61	GASTOS DE ASMINISTRACION Y VENTA		-575,595.16
611	GASTOS DE PERSONAL		-135,193.62
6111	REMUNERACIONES	-135,193.62	

COOPERATIVA DE TRANSPORTES INTERPROVINCIAL CALUMA

ESTADOS DE RESULTADOS

Página : 2

Fecha de Impresión: 22/03/2019

Período: DEL: 01/01/2018

AL: 31/12/2018

CODIGO	CUENTAS	PARCIALES	TOTAL
611101	Remuneración básica unificada	-115,825.26	
611102	Horas extras	-19,368.36	
6112	BENEFICIOS SOCIALES		-20,476.88
611201	Décimo tercer sueldo	-11,252.15	
611202	Décimo cuarto sueldo	-8,113.43	
611204	Vacaciones	-1,111.30	
6113	GASTOS DE ALIMENTACION, MOVILIZACION Y		-12,042.17
611301	ALIMENTACIÓN	-1,332.89	
611302	MOVILIZACIÓN	-2,402.15	
611303	REFRIGERIOS	-1,613.26	
611304	ALIMENTACIÓN	-121.45	
611305	MOVILIZACIÓN	-6,572.42	
6114	APORTE AL IESS		-25,628.23
611401	Patronales	-16,428.64	
611402	Fondo de reserva IESS	-9,199.59	
6115	PAGO DE DIETAS		-7,410.24
611501	Dietas a los miembros del Consejo de	-4,285.44	
611502	Dietas a los miembros del Consejo de Vigilancia	-3,124.80	
6116	OTROS GASTOS DE PERSONAL		-11,320.69
611601	Despido Intempestivo	-8,122.10	
611604	Pensiones de jubilación por el empleador	-386.00	
611606	Bonificación	-2,812.59	
612	GASTOS GENERALES		-66,503.10
6121	SERVICIOS		
61210	SERVICIOS		
612101	ENERGIA ELÉCTRICA	-4,738.73	
612102	SERVICIO TELEFONICO	-5,995.58	
612103	AGUA POTABLE	-583.44	
612104	SERVICIOS DE SEGUROS	-10,540.42	
612106	ARRENDAMIENTO	-17,941.80	
612107	COMUNICACIÓN, PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	-1,648.17	
612109	SERVICIOS BANCARIOS	-1,410.46	
612110	OTROS GASTOS	-4,510.33	
612120	OTROS GASTOS	-19,134.17	
6122	MANTENIMIENTO Y REPARACION		-76,078.06
612201	EDIFICIOS Y LOCALES	-4,027.97	
612202	MUEBLES Y ENSERES	-26.80	
612203	MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS	-3,324.27	
612204	EQUIPO DE OFICINA	-1,418.04	
612206	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	-2,093.10	
612207	VEHICULOS	-19,083.93	
612208	TERRENO	-46,103.95	
6123	MATERIALES Y SUMINISTROS		-12,321.23
612301	UTILES DE OFICINA	-8,598.12	
612302	UTILES DE ASEO Y LIMPIEZA	-3,413.57	
612305	Otros suministros	-309.54	
6124	SISTEMAS TECNOLÓGICOS		-13,891.10
612403	Mantenimiento de equipos software / hardware	-6,165.51	
612405	Telecomunicaciones e Internet	-4,022.40	
612406	Redes de datos	-3,703.19	
6125	SERVICIOS COOPERATIVOS		-1,495.76
612503	Educación y capacitación	-1,274.26	
612504	Contribuciones a la comunidad	-221.50	
6126	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y MULTAS		-57,182.18
612601	Impuestos fiscales	-36,516.11	
612602	Impuestos municipales	-18,351.85	
612603	Contribución SEPS	-758.62	
612604	Multas	-248.73	
612605	Intereses de mora	-23.26	
612606	Otras Contribuciones	-1,283.61	
6127	SERVICIOS VARIOS		-60,969.07
612704	Honorarios por servicios	-53,669.07	
612705	Honorarios de auditoría interna y externa	-7,300.00	
6128	DEPRECIACIONES		-75,082.83
612801	Edificios y locales	-25,649.88	

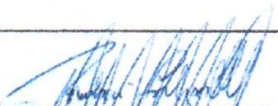
COOPERATIVA DE TRANSPORTES INTERPROVINCIAL CALUMA

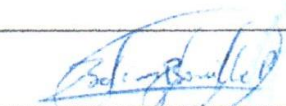
ESTADOS DE RESULTADOS

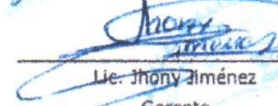
Página : 3
 Fecha de Impresión: 22/03/2019 Período: DEL: 01/01/2018 AL: 31/12/2018

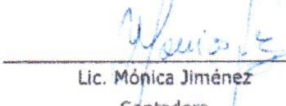
CODIGO	CUENTAS	PARCIALES	TOTAL
612802	Muebles y enseres	-1,046.91	
612803	Maquinarias y herramienta	-2,397.00	
612804	Equipos de oficina	-464.52	
612805	Equipos especializados	-1,210.04	
612806	Equipos de computación	-3,004.21	
612807	Vehiculos	-41,310.27	
62	GASTOS FINANCIEROS		-1,854.78
621	INTERESES		
6212	Con Instituciones del Sistema Financiero Privado		-325.60
621201	Interes por sobregiros	-325.60	
6215	Otros intereses		-1,529.18
621501	Gasto interes	-1,529.18	
63	OTROS GASTOS		-1,544,635.82
631	OTROS GASTOS		
6311	OTROS GASTOS		-1,544,635.82
631104	GASTOS - FESTIVIDADES	-33,112.34	
631105	GASTO DE TRANSPORTE	-1,115.50	
631106	VARIOS	-1,510,407.98	

Utilidad o Excedente	15,129.06
----------------------	-----------


 Sr. Ruben Salazar
 Presidente Consejo de


 Sr. Bolivar Bonilla
 Presidente Consejo de Vigilancia


 Lic. Jhony Jiménez
 Gerente


 Lic. Mónica Jiménez
 Contadora





C.T.I.C
ANÁLISIS VERTICAL – BALANCE GENERAL
FASE III EJECUCIÓN

AVBG
1/2

El análisis vertical posee distintos métodos de ejecución para la identificación la composición a través del criterio del auditor se procederá con el método de porcentaje integrales, interpretando seguidamente la información financiera presentada en los estados.

COOPERATIVA DE TRANSPORTES INTERPROVINCIAL CALUMA		
BALANCE GENERAL		
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		
CUENTAS	\$	%
<u>ACTIVOS</u>		
ACTIVOS CORRIENTES	Σ 2,094,798.74	Σ 51,29%
Caja	181,913.68	4,45%
Bancos y otras instituciones	274,800.13	6,73%
Cuentas por cobrar	1,303,007.60	31,90%
Otras cuentas y documentos por cobrar	35,197.07	0,86%
Anticipo a proveedores	127,628.40	3,12%
Provisiones incobrables	-15,483.44	-0,38%
Productos terminados	102,330.05	2,51%
Impuestos al SRI por cobrar	85,405.25	2,09%
ACTIVOS NO CORRIENTES	Σ 1,989,538.70	Σ 48,71%
Depreciación acumulada	-281,413.81	-6,89%
Terrenos	1,442,447.81	35,32%
Edificios y locales	512,996.76	12,56%
Muebles y enseres	9,363.15	0,23%
Maquinarias y herramientas	57,788.02	1,41%
Equipos de oficina	4,645.61	0,11%
Equipos especializados	12,200.30	0,30%
Equipos de computación	13,252.02	0,32%
Vehículos	218,258.84	5,34%
TOTAL ACTIVOS	Σ 4,084,337.44	Σ 100%

Σ: Sumatoria

ELABORADO POR:	MJSC	09/01/2020
REVISADO POR:	JRZH	10/01/2020



C.T.I.C
ANÁLISIS VERTICAL – BALANCE GENERAL
FASE III EJECUCIÓN

AVBG

2/2

<u>PASIVO</u>		
CORRIENTES	Σ 2,045,935.51	Σ 50,09%
Proveedores	150,285.01	3,68%
Obligaciones patronales	2,799.81	0,07%
Obligaciones por pagar SRI	19,150.20	0,47%
Fondos por pagar	1,778,380.44	43,54%
Cuentas por pagar varios	95,320.05	2,33%
NO CORRIENTES	Σ 18,931.53	Σ 0,46%
Otras obligaciones a largo	1,118.54	0,03%
Obligaciones con los empleados	17,812.99	0,44%
TOTAL PASIVO	Σ 2,064,867.04	Σ 50,56%
<u>PATRIMONIO</u>		
Capital	2,004,341.34	49,07%
Certificados de Aportación	1,913,399.60	46,85%
Legales	59,713.29	1,46%
Resultados	31,228.45	0,76%
Utilidad	15,129.06	0,37%
TOTAL PATRIMONIO	Σ 2,019,470.40	Σ 49,44%
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO	Σ 4,084,337.44	Σ 100%

Σ: Sumatoria

ELABORADO POR:	MJSC	09/01/2020
REVISADO POR:	JRZH	10/01/2020



C.T.I.C
ANÁLISIS DEL BALANCE GENERAL
FASE III EJECUCIÓN

ABG

1/2

Una vez realizado el análisis vertical al Balance General de la Cooperativa de Transportes interprovincial Caluma, correspondiente al periodo 2018, se puede notar los siguiente:

Análisis de las Cuentas de Activo

- El Activo Corriente representa el 51,29% del Activo Total; la cuenta de mayor representación es la de Cuentas por Cobrar con un porcentaje del 31,90%, las demás cuentas que conforman el Activo Corriente de la Cooperativa poseen un porcentaje bajo, así tenemos caja con el 4.45%, Bancos y Otras Instituciones 6,73%, Otras Cuentas y Documentos por Cobrar 0,86%, Anticipo a Proveedores 3,12%, Provisión Incobrables -0,38%, Productos Terminados 2,51%, Impuestos al SRI por Cobrar 2,09%. Es importante que la Cooperativa realice un análisis minucioso acerca de las Cuentas por Cobrar con la finalidad de determinar la razón por la que no se procede el cobro e implementar estrategias necesarias.
- El Activo no Corriente representa el 48,71% del Activo Total; la cuenta de mayor representación es la de Terrenos con un porcentaje del 35,32% y Edificios Locales con un 12,56%, las demás cuentas que conforman el Activo no Corriente poseen un porcentaje bajo como son Depreciación acumulada con el -6,89%, Muebles y Enceres 0,23%, Maquinaria y Herramientas 1,41%, Equipos de Oficina 0,11%, Equipo especializados 0,30%, Equipos de Computación 0,32% y vehículos con el 5,34%. El porcentaje que refleja en terrenos es debido a que la Cooperativa cuenta con sus propias instalaciones y su propio terminal, también cuenta con vehículos para el personal administrativo.

Análisis de las Cuentas del Pasivo

- En el Pasivo Corriente se refleja un porcentaje del 50,09% del Pasivo Total, la cuenta de mayor representación es la de Fondos por pagar con un 43,54%, las demás cuentas que

ELABORADO POR:	MJSC	09/01/2020
REVISADO POR:	JRZH	10/01/2020



C.T.I.C
ANÁLISIS DEL BALANCE GENERAL
FASE III EJECUCIÓN

ABG
2/2

conforman el Pasivo Corriente demuestran un porcentaje bajo como la de Proveedores con un 3,86%, Obligaciones Patronales 0,07%, Obligaciones por Pagar SRI 0,47% y Cuentas por Pagar Varios con el 2,33%., se refleja un mayor porcentaje en Fondos por Pagar debido a que posee obligaciones como Aporte Fondos de Asistencia Social, Aportes para ayuda de accidentes, entre otros.

- En el Pasivo no Corriente posee un porcentaje del 0,46% del total del Pasivo, siendo más representativo la cuenta de Obligaciones con los empleados con el 0,44% y seguido de Otras Obligaciones a Largo con el 0,03%, estos resultados son debido a que la Cooperativa tiene ciertas obligaciones con los empleados como provisiones por beneficios.

Análisis de las Cuentas del Patrimonio

- Al realizar el análisis de la cuenta Patrimonio se puede observar que la mayor concentración de recursos está en la cuenta de Certificados de Aportación con un 46,85% esto es debido a que la Cooperativa cuenta con la aportación de los socios y seguido posee un 1,46% de las Reservas Legales y un 0,76% de resultados acumulados, generando una utilidad del 0,37%. Recalcando que no es una utilidad muy representativa en comparación con el dinero que maneja, eso se da en efecto de que la Cooperativa posee muchas cuentas por cobrar y varios fondos por pagar y se evidencia una mala gestión tanto administrativa como financiera y necesitando urgentemente estrategias para poder conseguir los objetivos, tomando las decisiones adecuadas y correctas para alcanzar.

ELABORADO POR:	MJSC	09/01/2020
REVISADO POR:	JRZH	10/01/2020



C.T.I.C
ANÁLISIS VERTICAL – ESTADO DE RESULTADOS
FASE III EJECUCIÓN

AVER
1/2

CUENTAS	\$	%
<u>INGRESOS</u>	<u>Σ 4,091,383.23</u>	<u>Σ 100%</u>
Ingreso por Ventas	Σ 3,779,992.26	Σ 92,39%
Ventas de bienes gravadas con IVA	2,205,800.78	53,91%
Ventas de servicios gravados con IVA	52,972.64	1,29%
Venta de servicios no gravados con IVA	1,521,527.74	37,26%
Desceunto en ventas	-308.90	-0,008%
Ingresos Administrativos y Sociales	Σ 304,802.85	Σ 7,45%
Cuotas para gastos de adminitración	209,810.58	5,13%
Cuotas extraordinarias	52,714.75	1,29%
Multas	32,277.52	0,79%
Otros ingresos	10,000.00	0,24%
Otros ingresos	Σ 6,588.12	Σ 0,16%
En inversiones de otros productos finacieros	4,188.12	0,10%
Arrendamientos	2,400.00	0,06%
Costos de Producción y Venta	Σ 1,954,168.41	Σ 47,76%
Costos de producción	1,954,168.41	47,76%
<u>GASTOS</u>	<u>Σ 2,122,085.76</u>	<u>Σ 51,87%</u>
Gastos de Administración y de Venta	Σ 575,595.16	Σ 14,07%
Remuneraciones	135,193.62	3,30%
Beneficios sociales	20,476.88	0,50%
Gastos de alimentación, movilización	12,042.17	0,29%
Aporte al IESS	25,628.23	0,63%
Pago de dietas	7,410.24	0,18%
Otros gastos de personal	11,320.69	0,28%
Gastos generales		
Servicios	66,503.10	1,63%
Mantenimiento y reparación	76,078.06	1,86%
Materiales y suministros	12,321.23	0,30%
Sistemas tecnológicos	13,891.10	0,34%

ELABORADO POR:	MJSC	13/01/2020
REVISADO POR:	JRZH	13/01/2020



C.T.I.C
ANÁLISIS VERTICAL – ESTADO DE RESULTADOS
FASE III EJECUCIÓN

AVER
1/2

Servicios cooperativos	1,495.76	0,04%
Impuestos, contribuciones y multas	57,182.18	1,40%
Servicios varios	60,969.07	1,49%
Depreciaciones	75,082.83	1,84%
Gastos Financieros	Σ 1,854.78	Σ 0,05%
Con instituciones del Sistema Financiero Privado	325.60	0,008%
Otros intereses	1,529.18	0,04%
Otros gastos	Σ 1,544,635.82	Σ 37,75%
Utilidad o Excedente	15,129.06	0,37%

Σ: Sumatoria

ELABORADO POR:	MJSC	13/01/2020
REVISADO POR:	JRZH	13/01/2020



C.T.I.C
ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADO
FASE III EJECUCIÓN

AER
1/1

Análisis de las Cuentas de Ingresos

Una vez realizado el análisis vertical del Estado de Resultados de la Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma, correspondiente al periodo 2018, se puede notar los siguiente:

- En Ingresos la cuenta más representativa es la de Ingresos por Ventas con un porcentaje del 92,39% del total de los ingresos, misma que esta subdividida en algunas cuentas, siendo las Ventas de bienes gravadas con IVA más alta con un 53,91%, Ventas de servicios gravados con IVA 1,29%, Venta de servicios no gravados con IVA 37,26%, Desceunto en ventas - 0,008%. En la cuenta Ingresos Administrativos y Sociales existe una concentracion de recursos del 7,45%, en Otros Ingresos esta el 0,16%, estos porcentajes donde se encuentra la mayor concentración de dineros es; debido a que la Coperativa de Transportes Interprovincial Caluma, se dedica a la venta de combustible, lubricantes, repuestos y en la venta de servicios esta lo que es ingreso por encomineda, venta de pasajes, transporte.

Análisis de las Cuentas de Gastos

- En gastos se puede evidenciar que la mayor concentración de dinero está en Costos de Producción y venta con el 47,76%, debido a que la Cooperativa tiene que realizar varias compras de mercaderías para desempeñar su actividad económica, seguido esta la cuenta de Otros Gastos donde esta una concentración de dinero del 37,35%, también esta Gastos de Administración y de Venta con el 14,07% y Gastos Financieros con el 0,05%.

ELABORADO POR:	MJSC	14/01/2020
REVISADO POR:	JRZH	15/01/2020



C.T.I.C
INDICADORES FINANCIEROS
FASE III EJECUCIÓN

IF
1/5

Indicadores de Liquidez

Razón Corriente. - Este indicador hace referencia a la capacidad que la Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma tiene para cumplir con sus obligaciones financieras o deudas, para de esta manera pueda establecer la capacidad de pago a las obligaciones que posee con terceros.

$$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo Cooriente}} = \frac{2,094,798.74}{2,045,935.51} = \$1,02$$

Análisis:

La Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma, en el año 2018 contó con 1,02 dólares para asumir sus obligaciones a corto plazo; es decir que por cada dólar que debe posee \$ 1,02 para cubrir su deuda.

Prueba Ácida. - Este es uno de los indicadores financieros que se utiliza para medir la liquidez de la Cooperativa y su capacidad de pago, con el resultado de este indicado la Cooperativa tendrá información sobre la disponibilidad de liquidez decantando los inventarios.

$$\frac{(\text{Activo corriente} - \text{Inventario})}{\text{Pasivo Cooriente}} = \frac{2,094,798.74 - 102,330.05}{2,045,935.51} = 0,97$$

Análisis:

La Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma, en el año 2018 contó con 0,97 centavos para cubrir su deuda por cada dólar; lo que significa que le falta 0,03 centavos más para no acudir a la venta de inventarios.

Capital de Trabajo. - En este indicador hace referencia a la cantidad de recursos con los que cuenta

la Cooperativa para realizar sus operaciones, después de haber cumplido con sus obligaciones

ELABORADO POR:	MJSC	16/01/2020
REVISADO POR:	JRZH	17/01/2020



C.T.I.C
INDICADORES FINANCIEROS
FASE III EJECUCIÓN

IF
2/5

a corto plazo.

$$\text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente} = 2,094,798.74 - 2,045,935.51 = 48,863.23$$

Análisis

La Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma, en el año 2018 cuenta con un capital de trabajo de 48,863.23, lo que significa que la entidad cuenta con su propio capital para financiar sus actividades.

Indicadores de Actividad

Rotación de cartera. - Este indicador establece el número de veces que las cuentas por cobrar giran, en promedio en un periodo determinado de tiempo, generalmente es en un año.

$$\frac{\text{Ventas}}{\text{Cuentas por Cobrar}} = \frac{3,779,992.26}{1,303,007.60} = 2,90 \text{ veces}$$

Análisis:

La Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma, en el año 2018 recuperó 2 veces las cuentas por cobrar.

Rotación de Inventarios. - Este indicador permite conocer cuántas veces el inventario de la Cooperativa se convierte en dinero o cuentas por cobrar al año.

$$\frac{\text{Costo de Ventas}}{\text{Inventarios}} = \frac{1,954,168.41}{102,330.05} = 19,01 \text{ veces}$$

Análisis

La Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma en el año 2018, su inventario rotó 19 veces, es decir que se convierte 19 veces en el

ELABORADO POR:	MJSC	16/01/2020
REVISADO POR:	JRZH	17/01/2020



C.T.I.C
INDICADORES FINANCIEROS
FASE III EJECUCIÓN

IF
3/5

año, se convierte en efectivo o en cuentas por cobrar.

Periodo promedio de cobro: Este indicador permite analizar la rotación de las cuentas por cobrar, mediante el cálculo del periodo o promedio de cobro.

$$\frac{\text{Cuentas por Cobrar} * 365 \text{ días}}{\text{Ventas}} = \frac{1,303,007.60 * 365}{3,779,992.26} = 125,82 \text{ días}$$

Análisis:

La Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma en el año 2018, demoró 125 días promedio en cobrar a sus clientes y este se convierta en efectivo.

Rotación promedio de proveedores: Este indicador permite conocer el tiempo promedio en que se va a realizar el pago a los proveedores que tiene pendiente la Cooperativa.

$$\frac{\text{Cuentas por Cobrar} * 365 \text{ días}}{\text{Compras}} = \frac{1,303,007.60 * 365}{1,954,168.41} = 243,38 \text{ días}$$

Análisis:

La Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma en el año 2018, pago las cuentas a sus proveedores en promedio de 243 días, considerando que tiene un periodo de cobro de 125 días, siendo perjudicial para la entidad debido a que no cuenta con la rapidez en sus pagos a proveedores; generando de cierta manera u grado de desconfianza.

Indicadores de Rentabilidad

Margen de Utilidad Bruta: Este indicador permite a la Cooperativa determinar el margen de utilidad bruta disminuyendo el costo de venta.

ELABORADO POR:	MJSC	16/01/2020
REVISADO POR:	JRZH	17/01/2020



C.T.I.C
INDICADORES FINANCIEROS
FASE III EJECUCIÓN

IF
4/5

$$\frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Ventas}} = \frac{1,825,823.85}{3,779,992.26} * 100 = 48\%$$

Análisis:

La Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma en el año 2018, presenta un Margen de Utilidad Bruta del 48% que genero las ventas luego de disminuir el Costo de Ventas.

Margen de Utilidad Neta: Mediante este indicador permite conocer rentabilidad neta de la Cooperativa, mientras más alto mejor.

$$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas}} = \frac{15,129.06}{3,779,992.26} * 100 = 0,40\%$$

Análisis:

La Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma en el año 2018, presenta un 0,40% que queda después de que se dedujeran todo lo referente a los costos y gastos incluyendo todos los intereses e impuestos.

Rentabilidad sobre el patrimonio. - Este indicador permite evaluar la capacidad de generar beneficios de la Cooperativa a partir de la inversión realizado por los socios.

$$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}} = \frac{15,129.06}{2,019,470.40} * 100 = 0,75\%$$

Análisis

La Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma en el año 2018, presentó una rentabilidad sobre el patrimonio de un 0,75%, lo que quiere decir que los socios de la Cooperativa obtuvieron un rendimiento sobre su inversión del 0,75% respectivamente.

ELABORADO POR:

MJSC

16/01/2020

REVISADO POR:

JRZH

17/01/2020



C.T.I.C
INDICADORES FINANCIEROS
FASE III EJECUCIÓN

IF
5/5

Rendimiento del activo. - Este indicador permite conocer como la Cooperativa maneja los activos existentes

$$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activo Total}} = \frac{15,129.06}{4,084,337.44} * 100 = 0,4\%$$

Análisis

La Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma en el año 2018 presentó un 0,04% de beneficio en relación a sus activos, lo que indica que no se está manejando de forma eficiente sus activos disponibles dentro de la entidad.

Indicadores de Endeudamiento

Nivel de endeudamiento. - Este indicador permite conocer la proporción de deuda que tiene la Cooperativa para financiar sus activos

$$\frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}} = \frac{2,064,867.04}{4,084,337.44} * 100 = 50,56\%\%$$

Análisis

La Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma en el año 2018 presentó un nivel de endeudamiento del 50,56%, lo que indica que por cada dólar que invirtió en activos el 50,56% fue financiado por terceros.

Endeudamiento financiero. - Este indicador permite conocer cuanta deuda tiene la Cooperativa para financiar ciertas adquisiciones que posee.

$$\frac{\text{Obligaciones Financieras}}{\text{Ventas}} = \frac{2,799.81}{3,779,992.26} * 100 = 0,07\%$$

Análisis

La Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma en el año 2018 presenta un endeudamiento financiero del 0,07% estos es lo que apporto las entidades financieras para ciertas adquisiciones.

ELABORADO POR:

MJSC

16/01/2020

REVISADO POR:

JRZH

17/01/2020

EJECUCIÓN DE AUDITORÍA INTEGRAL

AUDITORÍA DE GESTIÓN



ENTIDAD:	COOPERATIVA DE TRANSPORTES INTERPROVINCIAL CALUMA
DIRECCIÓN:	AV. LA NARANJA Y HÉROES DEL CENEPa – CALUMA NUEVO
NATURALEZA:	AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO:	2018



C.T.I.C
CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN-CONTROL INTERNO
FASE III: EJECUCIÓN

CECL-D
1/1

COMPONENTE:		Dirección		
PERÍODO:		01 de enero al 31 de diciembre del 2018		
Nº	PREGUNTAS	POND	CALF	OBSERVACIONES
1	¿La estructura organización de la Cooperativa está basada en los parámetros de la SEPS?	10	10	
2	¿Se convoca a reuniones para resolver e informar sobre inconvenientes dentro de la Cooperativa?	10	10	
3	¿Existe respeto a las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Transito con respecto a la contaminación en la ciudad?	10	10	
4	¿El reglamento interno de la Cooperativa se encuentra actualizado?	10	0	*No se encuentra actualizado
5	¿La misión, visión y objetivos de la Cooperativa está socializada con los empleados?	10	0	*Se encuentran plateadas, pero no socializadas
6	¿Existe buena comunicación entre los directivos?	10	10	
7	¿Se evalúa las actividades que desarrolla cada funcionario?	10	10	
8	¿Los directivos de la cooperativa realizan rendición de cuentas a los socios?	10	10	
9	¿Se cumple con los procesos planificados dentro de la Cooperativa?	10	8	
10	¿Las decisiones son tomadas de manera conjunta con la asamblea general?	10	10	
TOTAL		Σ 100	Σ 78	

Σ = Sumatoria

* = Hallazgo de auditoría

ELABORADO POR:	MJSC	19/01/2020
REVISADO POR:	JRZH	20/01/2020



C.T.I.C
CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN-CONTROL INTERNO
FASE III: EJECUCIÓN

CECI-G
1/1

COMPONENTE:		Gerencia		
PERÍODO:		01 de enero al 31 de diciembre del 2018		
Nº	PREGUNTAS	POND	CALF	OBSERVACIONES
1	¿El personal que labora dentro de la Cooperativa cuenta con un título profesional?	10	8	
2	¿Representa judicialmente a la Cooperativa?	10	10	
3	¿Los socios cumplen con las obligaciones de la Cooperativa?	10	10	
4	¿Antes de realizar adquisiciones se desarrollan proformas?	10	10	
5	¿Revisa usted los estados financieros para poner en consideración a los directivos y socios?	10	10	
6	¿La Cooperativa cuenta con una página web?	10	10	
7	¿Se da capacitaciones constantes al personal de la Cooperativa?	10	0	* No se da capacitaciones
8	¿Cree usted que el servicio que ofrece la entidad es idóneo para satisfacer las necesidades de toda la ciudad?	10	10	
9	¿Se realizan mantenimientos constantes a los equipos tecnológicos?	10	10	
TOTAL		Σ 90	Σ 78	

Σ = Sumatoria

* = Hallazgo de auditoría

ELABORADO POR:	MJSC	19/01/2020
REVISADO POR:	JRZH	20/01/2020



C.T.I.C
CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN-CONTROL INTERNO
FASE III: EJECUCIÓN

CECI-C
1/1

COMPONENTE:		Contabilidad		
PERÍODO:		01 de enero al 31 de diciembre del 2018		
Nº	PREGUNTAS	POND	CALF	OBSERVACIONES
1	¿Se encuentran archivados de manera correcta los documentos?	10	10	
2	¿Cuenta la cooperativa con un sistema contable para obtener información oportuna al momento de emitir informes económicos?	10	0	*No cuenta con un sistema contable
3	¿Se realizan balances de cuentas y anexos periódicamente?	10	10	
4	¿Los socios realizan la cancelación de Cuotas administrativas, bienes, sanciones mensuales de manera puntual?	10	0	*No cancelan puntualmente
5	¿Los estados financieros son analizados y verificados antes de enviar a los directivos para su aprobación?	10	10	
6	¿La toma de decisiones económicas se realiza conjuntamente con los directivos?	10	10	
7	¿Se utilizan las Normas financieras (NEC NIIF NCI) para el desarrollo de los estados financieros?	10	10	
TOTAL		Σ 70	Σ 50	

Σ = Sumatoria

* = Hallazgo de auditoría

ELABORADO POR:	MJSC	19/01/2020
REVISADO POR:	JRZH	20/01/2020



C.T.I.C
CALIFICACIÓN DEL RIESGO Y CONFIANZA
FASE III: EJECUCIÓN

CRC-D
1/1

Componente: Dirección

NIVEL DE CONFIANZA	$\frac{\text{Calificación total}}{\text{Ponderación total}} * 100$	
NC=	$\frac{78}{100} * 100 =$	78% ✓
NIVEL DE RIESGO	100% - NC	
NR=	$100\% - 78\% =$	22% ✓

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Análisis:

Luego de aplicar el control interno en la Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma, se obtiene como resultado un nivel de confianza alto del 78% y un nivel del riesgo del 22% esto es debido a que en la entidad no se ha realizado la actualización del reglamento interno y tampoco se ha socializado la misión y visión.

ELABORADO POR:	MJSC	20/01/2020
REVISADO POR:	JRZH	21/01/2020



C.T.I.C
CALIFICACIÓN DEL RIESGO Y CONFIANZA
FASE III: EJECUCIÓN

CRC-G
1/1

Componente: Gerencia

NIVEL DE CONFIANZA	$\frac{\text{Calificación total}}{\text{Ponderación total}} * 100$	
NC=	$\frac{78}{90} * 100 =$	86,67% ✓
NIVEL DE RIESGO	100% - NC	
NR=	$100\% - 86,67\% =$	13,33% ✓

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Análisis:

Luego de aplicar el control interno en la Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma, se obtiene como resultado un nivel de confianza alto del 86,67% y un nivel del riesgo del 13,33%, esto es debido a que en la entidad no se da capacitaciones constantes al personal.

ELABORADO POR:	MJSC	20/01/2020
REVISADO POR:	JRZH	21/01/2020



C.T.I.C
CALIFICACIÓN DEL RIESGO Y CONFIANZA
FASE III: EJECUCIÓN

CRC-C
1/1

Componente: Contabilidad


NIVEL DE CONFIANZA	Calificación total	
	_____ *100	
	Ponderación total	
NC=	50	71,43% ✓
	_____ *100 = 70	
NIVEL DE RIESGO	100% - NC	
NR=	100%-71,43% =	28,57% ✓

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Análisis:

Luego de aplicar el control interno en la Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma, se obtiene como resultado un nivel de confianza moderado del 71,43% y un nivel del riesgo del 28,57%, esto es debido a que en la entidad no posee un sistema contable para obtener información oportuna al momento de emitir informes, tampoco los socios no cancelan las cuotas puntualmente.

ELABORADO POR:	MJSC	20/01/2020
REVISADO POR:	JRZH	21/01/2020

	C.T.I.C INDICADORES DE GESTIÓN FASE III: EJECUCIÓN	IG 1/3
---	---	-------------------------

EFICIENCIA			
INDICADOR	FÓRMULA	CÁLCULO	INTERPRETACIÓN
Determinar la utilización de equipos informáticos	$\frac{\text{Nº de unidades utilizadas}}{\text{Nº de unidades Instaladas}} * 100$	$8/12 = 0,67$ $0,67*100= 67\%$	Existe un 67% de utilización de los equipos informáticos en la Cooperativa, el restante correspondiente al 33% no son utilizados.
Control de asistencia	$\frac{\text{Nº de empleados que no se registran}}{\text{Total de empleados}} * 100$	$8/26= 0,31$ $0,31*100\%= 31\%$	Existe un 31% de personas que se registran en el control de asistencia y el restante correspondiente al 69% no realiza el registro por falta de control por parte de la dirección de la Cooperativa.
Presupuesto en adquisiciones	$\frac{\text{Presupuesto utilizado para adquisiciones}}{\text{Total presupuesto planificado}}*100$	$45\% /100 = 0.45$ $0.45*100= 45\%$	La Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma para el periodo 2018 ejecutó el 45% del presupuesto, sin dar cumplimiento a lo que se ha planificado.

ELABORADO POR:	MJSC	20/01/2020
REVISADO POR:	JRZH	21/01/2020




C.T.I.C
INDICADORES DE GESTIÓN
FASE III: EJECUCIÓN

IG
2/3

EFICACIA			
INDICADOR	FÓRMULA	CÁLCULO	INTERPRETACIÓN
Determinar el grado de conocimiento de la misión visión y objetivos de la Cooperativa	$\frac{\text{Nº de empleados que conocen la misión}}{\text{Total de empleados}} * 100$	$2/26 = 0,08$ $0,076 * 100 = 8\%$	El 92% de los empleos desconocen de la misión y visión de la Cooperativa mientras que el restante correspondiente al 8% si conocen.
Verificar el número de empleados que ha recibido capacitación	$\frac{\text{Nº de empleados capacitados}}{\text{Total de empleados}}$	$5/26 = 0,19$ $0,19 * 100\% = 19\%$	El 19% de los empleados han sido capacitados para la ejecución de las actividades en la entidad. Esto ocasiona un desbalance en el desarrollo de sus actividades ya que el 81% no lo están.
Determinar el grado de cumplimiento de las actividades planificadas	$\frac{\text{Nº de actividades ejecutadas}}{\text{Nº de actividades planificadas}}$	$20/24 = 0,83$ $0,83 * 100 = 83\%$	En la Cooperativa existe un 83% del cumplimiento de las actividades y un 17% que no se cumple.

ELABORADO POR:	MJSC	20/01/2020
REVISADO POR:	JRZH	21/01/2020

	C.T.I.C INDICADORES DE GESTIÓN FASE III EJECUCIÓN	IG 3/3
---	--	-------------------------

ECONOMÍA			
INDICADOR	FÓRMULA	CÁLCULO	INTERPRETACIÓN
Eficiencia administrativa del personal	$\frac{\text{Gasto de Personal}}{\text{Gato Total}} * 100$	$\frac{135,193.62}{2,122,085.76} * 100 = 6,37\%$	Según este indicador se observa que la eficiencia administrativa es del 6,37% es decir que esto gasta en remuneraciones lo que indica que la Cooperativa destina adecuadamente los recursos, ya que no cuenta con mucho personal para el desempeño de las actividades.

ELABORADO POR:	MJSC	20/01/2020
REVISADO POR:	JRZH	21/01/2020

EJECUCIÓN DE AUDITORÍA INTEGRAL

AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO



ENTIDAD:	COOPERATIVA DE TRANSPORTES INTERPROVINCIAL CALUMA
DIRECCIÓN:	AV. LA NARANJA Y HÉROES DEL CENEPa – CALUMA NUEVO
NATURALEZA:	AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO:	2018



C.T.I.C
NARRATIVA DE LA CONSTATACIÓN
FASE III EJECUCIÓN

NC
1/1

Constatación física del régimen jurídico

Tipo de cédula: Narrativa

Responsable: Mariuxi Jazmín Sánchez Cisneros

Objetivo: Dejar en constancia la inspección del régimen jurídico de la Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma, verificando el cumplimiento de las leyes.

NARRATIVA

El jueves 27 de enero del 2020, siendo las 8:00 am se procedió a realizar la constatación documental del régimen jurídico legal de la Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma, para lo cual se solicitó el estatuto de la entidad, el mismo que indica detalladamente la constitución, la forma de administración y operación de la entidad, también el Reglamento Interno, Reglamento de Accidentes, Reglamento de Elecciones

Además se puede verificar que para el cumplimiento de sus operaciones Administrativas y Financieras se basan en las siguientes leyes y reglamentos.

- Ley Orgánica de Economía, Popular y Solidaria
- Ley de Régimen Tributario Interno
- Código de Trabajo
- Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios.
- Reglamento Interno
- Reglamento de Accidentes
- Reglamento de Elecciones

Para determinar el cumplimiento de cada una de las leyes y los reglamentos tanto internos como externos aplicados en la Cooperativa se procederá a evaluar utilizando una matriz.

ELABORADO POR:	MJSC	27/01/2020
REVISADO POR:	JRZH	28/01/2020



C.T.I.C
CUMPLIMIENTO DEL RÉGIMEN INTERNO
FASE III EJECUCIÓN

CRI-RI
1/2

LEY O NORMATIVA A EVALUAR		Reglamento Interno de la Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma		
Nº	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿Los socios cumplen con los requisitos indispensables para mantener su calidad de socio? <ul style="list-style-type: none"> • Licencia profesional vigente • Unidad de transporte dentro de los años de vida útil. • Obligaciones económicas al día. 	X		
2	¿Los socios cumplen con sus obligaciones tales como? <ul style="list-style-type: none"> • Compromisos económicos • Asistir a las sesiones • Mantener su unidad en perfecto estado. 		X	* Los socios pagan atrasados las cuotas
3	¿Se respetan los derechos políticos de los socios? <ul style="list-style-type: none"> • Participar con voz y voto en la Asamblea. • Participar como candidato, después de haber cumplido 2 años como socio 	X		
4	¿Se realiza una verificación exhaustiva de los requisitos para nuevos aspirantes?	X		
5	¿Los socios cumplen todas las decisiones tomadas por la Asamblea General?	X		
6	¿El consejo de vigilancia controla que el socio cuente con un chofer calificado cuando él no pueda conducir?	X		
7	¿Cuenta la Cooperativa con el libro de actas debidamente llenado con las sesiones ordinarias y extraordinarias?	X		

ELABORADO POR:	MJSC	30/01/2020
REVISADO POR:	JRZH	30/01/2020



C.T.I.C
CUMPLIMIENTO DEL RÉGIMEN INTERNO
FASE III EJECUCIÓN

CRI-RI
2/2

8	¿Se respeta lo establecido en las formas de votación que nos indica que un socio solo puede intervenir 2 veces en el mismo punto?	X	X	* Los socios piden la palabra más de dos veces
9	¿Se cuenta con el registro de firmas de los socios que han asistido a las sesiones, para llevar un control de asistencia?	X		
10	¿El gerente recauda las aportaciones, multas y deudas establecidas por el Consejo de Administración?	X		
11	¿El consejo de administración presenta anualmente el plan estratégico, plan operativo y presupuesto económico?		X	*No existe un plan estratégico solo posee un POA básico
12	¿Se respeta lo establecido en las formas de votación que nos indica que un socio solo puede intervenir 2 veces en el mismo punto?	X		
TOTAL		Σ 9	Σ 3	

Σ = Sumatoria

* = Hallazgo de auditoría

ELABORADO POR:	MJSC	30/01/2020
REVISADO POR:	JRZH	30/01/2020



C.T.I.C
CUMPLIMIENTO DEL RÉGIMEN INTERNO
FASE III EJECUCIÓN

CRI-RA
1/1

LEY O NORMATIVA A EVALUAR		Reglamento de Accidentes de la Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma		
Nº	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿En caso de accidentes la Comisión de Accidentes asistirá al socio hasta culminar con la libertad del vehículo?		X	* El propietario de la unidad es quien realiza todo el tramite
2	¿Se cumple con lo establecido en el Derecho de Fondo para que el socio pueda acceder a él? <ul style="list-style-type: none"> • Estar al día en las obligaciones económicas. • Haber notificado dentro de las 24 horas después del accidente 	X		
3	¿Se les realiza el anticipo del 30% a los socios en caso de accidentes?	X		
4	¿La comisión de accidentes constata que la unidad accidentada estuvo conducida por un profesional aprobado por el Consejo de Vigilancia?	X		
5	¿El fondo de accidentes cubre el valor del deducible de la póliza de seguros?	X		
6	¿La comisión de administración del fondo de accidentes realiza la recaudación, depósito y pago del mismo?	X		
TOTAL		Σ 5	Σ 1	

Σ = Sumatoria

* = Hallazgo de auditoría

ELABORADO POR:	MJSC	30/01/2020
REVISADO POR:	JRZH	30/01/2020



C.T.I.C
CUMPLIMIENTO DEL RÉGIMEN INTERNO
FASE III EJECUCIÓN

CRI-RE
1/1

LEY O NORMATIVA A EVALUAR		Reglamento de Elecciones de la Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma		
N°	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿El tiempo establecido de duración de los vocales es de dos años de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social?	X		
2	¿Se tiene escrutadores elegidos para realizar el conteo de votos, debidamente calificados?	X		
3	¿Los socios permanecen en la sesión de elección de autoridades hasta su finalización?	X		
4	¿Se utilizan papeletas y urnas para realizar las elecciones de los vocales?	X		
5	¿El presidente de la Cooperativa notifica con anterioridad dentro del periodo establecido, para la elección de directivos?	X		
6	¿Se constata que los socios estén al día en sus obligaciones para poder ejercer su derecho al voto?	X		
7	¿El registro de la nueva directiva se lo realiza dentro de los 8 días establecidos en el Reglamento de Elecciones?			
TOTAL		Σ 7	Σ 0	

Σ = Sumatoria

ELABORADO POR:	MJSC	30/01/2020
REVISADO POR:	JRZH	30/01/2020



C.T.I.C
CUMPLIMIENTO DEL RÉGIMEN EXTERNO
FASE III EJECUCIÓN

CRE-LO
1/1

LEY O NORMATIVA A EVALUAR		Ley Orgánica de Economía, Popular y Solidaria.		
Nº	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿La Cooperativa de Transporte Interprovincial Caluma tiene su Reglamento Interno donde constan los derechos y obligaciones de los socios?	X		
2	¿La Cooperativa de Transporte Interprovincial Caluma cuenta con un estatuto donde conste de manera concreta su objeto social?	X		
3	¿La Cooperativa lleva la contabilidad actualizada de conformidad con el Catalogo Único de Cuentas?	X		
4	¿El capital social de la Cooperativa está constituido por las cuotas de admisión de sus asociados, las ordinarias y extraordinarias?	X		
5	¿La asamblea general ha reformado el estatuto social, el reglamento interno y el de elecciones?	X		
6	¿La Cooperativa brinda todas las facilidades para que los órganos de control y regulación cumplan sus funciones?	X		
7	¿El Consejo de Vigilancia informa al Consejo de Administración los riesgos que puede afectar a la cooperativa?		X	*No se realiza un informe de riesgos
TOTAL		Σ 6	Σ 1	

Σ = Sumatoria

* = Hallazgo de auditoría

ELABORADO POR:	MJSC	30/01/2020
REVISADO POR:	JRZH	30/01/2020



C.T.I.C
CUMPLIMIENTO DEL RÉGIMEN EXTERNO
FASE III EJECUCIÓN

CRE-RC
1/1

LEY O NORMATIVA A EVALUAR		Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios.		
N°	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿La Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma solicita autorización al SRI para emitir comprobantes de venta?	X		
2	¿Las facturas y comprobantes de retención pre impresos contiene el número, fecha de la autorización, otorgado por el SRI; el número del RUC del emisor?	X		
3	¿Se emite notas de crédito para anular operaciones, aceptar devoluciones y conceder descuentos o bonificaciones?	X		
4	¿El personal encargado de realizar las operaciones financieras y administrativas solicitan facturas por todos los gastos realizados?	X		
5	¿El comprobante de retención contiene la firma de recepción del proveedor?	X		
6	¿La Cooperativa entrega los comprobantes de retención dentro de los cinco días hábiles establecidos por la LORTI?	X		
7	¿La Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma da de baja las facturas y comprobantes de retención que no hayan sido utilizados o que hayan caducado?	X		
TOTAL		Σ 7	Σ 0	

Σ = Sumatoria

ELABORADO POR:	MJSC	30/01/2020
REVISADO POR:	JRZH	30/01/2020



C.T.I.C
CUMPLIMIENTO DEL RÉGIMEN EXTERNO
FASE III EJECUCIÓN


CRE-LORTI
1/1

LEY O NORMATIVA A EVALUAR		Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.		
Nº	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿La cooperativa posee actualizada el Registro Único de Contribuyentes?	X		
2	¿La Cooperativa presenta los anexos dentro del tiempo establecido en la LORTI y su Reglamento?	X		
3	¿Se verifica que los anexos y las declaraciones tengan los mismos valores antes de su respectivo envío a la página del SRI?	X		
4	¿Para declarar el impuesto a la Renta son considerados los valores pagados por concepto de aporte al IESS?	X		
5	¿Se toma en consideración para el Impuesto a la Renta el valor deducible por concepto de depreciaciones de acuerdo a la técnica contable?	X		
6	¿Las declaraciones del impuesto a la Renta, son realizadas dentro de los plazos establecidos por la LORTI y su Reglamento?	X		
7	¿Las declaraciones del formulario 104 y 103 son presentadas dentro del tiempo establecido en la LORTI su Reglamento?	X		
TOTAL		Σ 7	Σ 0	

Σ = Sumatoria

ELABORADO POR:	MJSC	30/01/2020
REVISADO POR:	JRZH	30/01/2020

FASE IV: Comunicación de Resultados

	C.T.I.C PROGRAMA DE AUDITORIA FASE IV: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS	PA/FIV 1/1															
<p>Tipo de auditoria: Auditoría Integral</p> <p>Periodo: 01 de enero al 31 de diciembre del 2018</p> <p>Objetivo: Emitir el informe de auditoría, detallando la información obtenida de mayor relevancia para el funcionamiento eficiente en las áreas de gestión, financiera, cumplimiento y control interno de la C.T.I.C.</p> <p style="text-align: center;">Tabla 7: Programa de auditoría Fase IV Comunicación de Resultados</p> <table border="1" data-bbox="256 863 1365 1087"> <thead> <tr> <th data-bbox="256 863 321 974">Nº</th> <th data-bbox="321 863 813 974">PROCEDIMIENTOS</th> <th data-bbox="813 863 943 974">REF. P/T</th> <th data-bbox="943 863 1114 974">REALIZADO POR:</th> <th data-bbox="1114 863 1365 974">FECHA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="256 974 321 1024">1</td> <td data-bbox="321 974 813 1024">Notifique el cierre de Auditoría</td> <td data-bbox="813 974 943 1024">NC-A</td> <td data-bbox="943 974 1114 1024">MJSC</td> <td data-bbox="1114 974 1365 1024">12/02/2020</td> </tr> <tr> <td data-bbox="256 1024 321 1087">2</td> <td data-bbox="321 1024 813 1087">Elabore el Informe Final de Auditoría</td> <td data-bbox="813 1024 943 1087">IFA</td> <td data-bbox="943 1024 1114 1087">MJSC</td> <td data-bbox="1114 1024 1365 1087">12/02/2020</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuente: Elaboración propia</p>			Nº	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	REALIZADO POR:	FECHA	1	Notifique el cierre de Auditoría	NC-A	MJSC	12/02/2020	2	Elabore el Informe Final de Auditoría	IFA	MJSC	12/02/2020
Nº	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	REALIZADO POR:	FECHA													
1	Notifique el cierre de Auditoría	NC-A	MJSC	12/02/2020													
2	Elabore el Informe Final de Auditoría	IFA	MJSC	12/02/2020													
<table border="1" data-bbox="781 1409 1430 1535"> <tr> <td data-bbox="781 1409 1114 1476">ELABORADO POR:</td> <td data-bbox="1114 1409 1263 1476">MJSC</td> <td data-bbox="1263 1409 1430 1476">11/02/2020</td> </tr> <tr> <td data-bbox="781 1476 1114 1535">REVISADO POR:</td> <td data-bbox="1114 1476 1263 1535">JRZH</td> <td data-bbox="1263 1476 1430 1535">11/02/2020</td> </tr> </table>			ELABORADO POR:	MJSC	11/02/2020	REVISADO POR:	JRZH	11/02/2020									
ELABORADO POR:	MJSC	11/02/2020															
REVISADO POR:	JRZH	11/02/2020															



C.T.I.C
Período Enero – Diciembre 2018
FASE IV: COMUNICACIÓN DE
RESULTADOS

NC-A
1/1

Notificación cierre de auditoría

NOTIFICACIÓN

Caluma 12 de Febrero del 2020

Sr.

Franklin Jhony Jiménez Garcia
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES
INTERPROVINCIAL CALUMA

Mediante el presente documento **NOTIFICO el CIERRE DE AUDITORÍA**, con fecha 12 de febrero del año en curso, consientes que la información manejada durante la ejecución de la presente Auditoría Integral es de total reserva de la Cooperativa de Transportes Interprovincial Caluma justifico que dicha información fue analizada y devuelta con total integridad, aclarando que su manipulación a partir de la presente fecha es de total responsabilidad de los representantes de cada departamento auditado.

Agradezco la colaboración demostrada durante el proceso de Auditoría Integral, a su vez que rogamos se tome en cuenta la seriedad del presente documento emitido.

Atentamente.

 Mariuxi Jazmín Sánchez Cisneros
RESPONSABLE DE AUDITORÍA

ELABORADO POR:	MJSC	12/02/2020
REVISADO POR:	JRZH	12/02/2020